DICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
A YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
GENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Viernes 8 de Julio de 1921 — Núm. 1,637

iste despertar de un hermoso sueño

vida de triunfos de la bailarina Dorothy Clark.—Cómo un automóvil fué a interrumpirla.—Lo que cuesta la educación de una bailarina.—Sufrimientos que tienen que padecer



tarde de Enero último, Do- Clark, joven hermosa, de elleza singular, de 16 años d, doblaba la esquina de las 46 y Broadway, en New Aquella muchacha, que se formado del mundo un to demasiado quimérico, re- en su rostro sus esperanzas ilusiones todas.

¿cómo no? Dorotea tenía ra- poderosas para mirar la vi- un prisma de color de ro- buen éxito había coronado imeros esfuerzos. Había ad- o el dominio absoluto de los vertiginosos y poseía el e imprimir con gracia suma no candoroso que encantaba asiduos concurrentes al Hi- mo.

otea estaba poseída de que un caudal inagotable en sus pies. De su arte elegante y de su agilidad y de su ta- y gracia, hacía los más es elogios la Pavlowa, su fa- amiga. Para la mundial ina el prestigio de Dorotea Olive Clark, estaba llamado a extenderse por el orbe entero.

Y así, mientras bajaba por Broadway, embriagada en sus sueños de grandeza, creyendo que era posible realizar una inmensa fortuna con su arte, se dejaba guiar por la fantasía exaltada de su espíritu, llevando en los labios la más dulce de las sonrisas.

Se dirigía al Hipódromo a recibir el aplauso y las aclamaciones, en premio a su labor, infatigable y encantadora. Iba con la seguridad plena del homenaje. El camino hacia la gloria, que a los comienzos de su carrera había sido tortuoso e inseguro, se había tornado hacía ya algún tiempo en agradable y fácil. El futuro le pertenecía. . .

Había llegado a la esquina y se dispuso a cruzar. No tenía tiempo que perder. Con un pie en la acera y otro ya en la calle, sintió sobre éste un peso insoportable, destructor. Se sintió desfallecer. Las fuerzas le faltaron y se desmayó. Cuando recuperó sus sentidos se hallaba tendida sobre la acera y rodeada de un inmenso número de curiosos.

Una semana más tarde se enteraba con una tristeza indescriptible que no podría bailar más en el Hipódromo. Y, lo que era más desesperante aún, que la pobre muchacha tenía que abandonar toda esperanza de llegar a ser el prodigio artístico que soñara. Su brillantísimo porvenir se había obscurecido en un instante y para siempre.

Porque en aquel breve instante en que puso un pie en la calle para atravesarla, un automóvil que rápidamente pasaba por la misma la lesionó en el lugar preciso donde más daño pudiera ocasionarle. Una de las ruedas delanteras había cruzado por sobre los sensibles dedos de los pies de la señorita Clark para sumirla en la más horrible desesperación: la de la artista a quien le privan del uso de su facultades más preciosas.

Y la señora Ethel Clark, frente a tan crítica situación, ha demandado al conocido tenor Charles Hart reclamándole 25,000 dólares por daños y perjuicios, por ser de él la máquina causante de la desgracia de Dorotea.

Al insistir en su reclamación, el abogado que la sostiene alude a las peculiaridades del caso. Incuestionablemente que, según él, nueve décimas, o mejor dicho, el noventa y nueve por ciento de las personas de los Estados Unidos o cualquier otro país, no hubieran quedado incapacitadas para siempre por el accidente. Pero la señorita Clark es una especialidad. Como bailarina la educación de sus pies han necesitado doce años de consagración completa. A la edad de ocho años ya Dorothy demostraba sus excepcionales condiciones para el baile y era un poderoso auxiliar para su madre. Su talento era especialísimo, único. De él dependía el éxito de su vida, malogrado ya sin remedio alguno.

Y de ese modo, al pasar la rueda del automóvil por sobre sus dedos, alega el abogado, destruyó con sus más halagadoras esperanzas, toda posibilidad de satisfacer decorosamente las exigencias de la vida. Hizo tanto daño a Dorothy, como el que pudiera haberle ocasionado lesionando a Paderewsky sus manos a los 16 años de edad, o privando de las cuerdas vocales a Caruso para siempre.

La presión de la rueda del automóvil sobre el pie de la señorita Clark produjo, en opinión de los médicos, cambios en las coyunturas y el cuidadoso entrenamiento de los músculos, trabajo metódico, pacientísimo y científico de doce años, ha sido destruído. Todo aquel miembro del cuerpo está debilitado y el descansar sobre él resulta penoso.

La pobre joven, como es consiguiente, ha sufrido además una gran sobreexcitación nerviosa y otras serias complicaciones que han hecho necesaria la atención médica costosísima para una familia de muy escasos recursos.

Mr. Hart, el tenor, cuenta que él ocupaba su automóvil cuando el hecho ocurrió. Mr. Hart ha dicho: "La muchacha trató de cruzar la calle a pesar de los vehículos que en aquel mismo instante pasaban velozmente por el lugar. Se bajó de la acera. De no haber sido yo un experto manejador de la máquina, hubiera sufrido gravísimas lesiones. Cuando advertí lo que por desgracia aconteció, me precipité fuera de la máquina, me acerqué a la joven, la interrogué si se sentía lesionada y le brindé auxilio. Dominando su dolor, necesariamente, me dijo que no había sufrido lesión alguna. Y hasta llegó a pedirme mil perdones por lo que ella misma calificó de una imprudencia temeraria de su parte por haberse puesto al paso del coche. Como bien veis, — terminó diciendo el tenor, — esa reclamación es absurda".

En tanto el caso de la señorita Clark es tan original, su desgracia tanta, que difícilmente habrá de encontrarse un jurado que no lo resuelva a su favor. A la desgracia de la señorita Clark ha sucedido el conocimiento de lo dificilísimo de adquirir que resulta el arte de bailar en la punta de los pies con la admirable agilidad con que lo realizaba la desgraciada niña.

La bailarina que aspira a ser una verdadera artista necesita consagrarse desde sus más tiernos años al entrenamiento penoso y largo de sus pies, recordándose el caso de la señorita Carol Harriman, hija de un gran financiero neoyorkino, que perdió completamente fracturado el dedo mayor del pie derecho, al tratar de hacer proezas con las puntas de los dedos en una fiesta caritativa de la alta sociedad.

"No me sorprende que se haya roto un dedo", — ha dicho Bessie Clayton, otra famosa bailarina, al referirse a la profesión. "Sólo me sorprende el que no se le haya torcido el cuello o sufrido lesiones en la espalda, etc. Es una vida en extremo peligrosa la nuestra, de la que el público apenas logra darse remota cuenta. Muy a menudo estamos expuestas a perder el equilibrio necesario. Nuestros huesos sufren contracciones imposibles. El dolor nos hace perder el dominio que sobre todas nuestras facultades necesitamos tener. En Australia, una bella bailarina, al echarse de espaldas, como acostumbraba hacerlo con tanto maestría Dorothy Clark, se cayó sobre el tablado para no levantarse jamás".

Maud Allen condena también los bailes sobre la punta de los dedos de los piés:

"La naturaleza nos advierte que ello es impropio. Esos bailes son contrarios a la ley de la gravedad. Significan que, a fin de balancearse contra la naturaleza, la bailarina tiene que hacer distintas contorsiones con los músculos de la parte superior del cuerpo: Tiene que sufrir verdaderas agonías con la sonrisa en los labios. Hay que ocultar el esfuerzo y el cruel dolor para complacer al más exigente de los tiranos".

MUJERES BONITAS



JUSTINE JOHNSTONE

Justine Johnstone que ha sido proclamada como la mujer más bella de América por muchos peritos en materia de belleza (peritos de todas partes del mundo), nació el 31 de Enero de 1899 en Enflewood, New Jersey. Es de abolengo sueco y posee toda la belleza y características de las suecas: cabello dorado, ojos azules muy obscuros y formas. . . superiores.

Después de salir de la escuela primaria ingresó en el colegio Manor, en Larchmont, New York, pasando después al colegio de Emma Williard en Troy, donde terminó sus estudios. Desde su más tierna edad tuvo preferencias por el teatro; mientras estaba en el colegio de Emma Williard fué presidenta de la Sociedad Dramática formada por las alumnas.

Formó, en seguida, parte de la compañía de las "Follies", durante la temporada de 1915 y 1916, apareciendo el año siguiente en uno de los papeles principales en el cual obtuvo grande éxito. Entonces pasó a primera actriz bajo las órdenes de Mr. Ed. Wynn en la obra "Sobre la cumbre" (Over the Top), y después en muchas obras que causaron gran furor, en principal parte por el trabajo de Justine Johnstone.

La caza de "estrellas" la hizo ingresar, por su hermosura y talento, a la constelación de la compañía cinematográfica Realart. Hizo su debut cinematográfico en "Aves Negras", (Blackbirds), obra que fué adaptada a la pantalla del drama del malogrado autor Harry James Smith. "El juguete de Broadway" (The Plaything of Broadway), es su segunda y más reciente película.

Por si el retrato que publicamos atrajera la atención de algún célibe, hacemos constar para su deleite y planes futuros, que Justine Johnstone permanece soltera.



DECES

Nous avons la douleur de faire part à nos amis et connaissances de la pérte cruelle que nous venons d'éprouver en la persone de M.

Paul Foucher

et les prions de vouloir acompagner sés réstes au Cimitier Général demain, Samedi, a 10 h.

Le cortege partira de la maison mortuaire, rue St. Francisco 366.— **Mme. Paul Foucher et famille.**



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y sobrino, señor

Pablo Foucher H.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Sábado, a las 10 A. M., desde su casa habitación, calle San Francisco N.o 366.

Enriqueta Delbecq de Foucher y familia.



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hijo y hermano, don

Juan Andrés Campodónico

rogamos a nuestros amigos y a los que fueron de él, acompañar sus restos al Cementerio Católico.

El cortejo saldrá hoy, a las 9 A. M., de la Recoleta Franciscana, donde se le dirán unas honras fúnebres **Andrés Campodónico. — María B. de Campodónico. — Humberto Campodónico.** 4966-8-Jl.



Expresión de gracias

Los hermanos Vicente, José, Luis Costa y señora, agradecen eternamente a todas las personas que participaron acompañar el dolor, por la pérdida de nuestra inolvidable madre y suegra

Josefina Preda v. de Costa



DEFUNCION

Sociedad "Igualdad y Trabajo"

Habiendo fallecido el socio pasivo, señor

Ismael Durán Barrera

recomendamos a los socios se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 4 P. M. El cortejo partirá de la calle Herrera N.o 733, el acompañamiento será en coche.

Exposición y Remate

HOY A LAS 3 P. M. REMATE — HOY A LAS 3 P. M. REMATE

(AUNQUE LLUEVA Y TRUENE)

La Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre, con motivo de haber empezado el 20.o año de próspera y fructífera existencia y en obsequio de su cultísima clientela, hará una Exposición y Remate al mejor postor (sin palos blancos), de 50 juegos completos de muebles artísticos de mimbre. Modelos originales y netamente nacionales.— Local:

GALERIA SAN CARLOS

Plaza de Armas

EL VIERNES 8 DEL Pte.

Teléfono 1171. — Casilla 2525

SAN ISIDRO 261

C. JEFFS

Pedro Luis Villegas,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Aysen" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 13 de JULIO, a las 4 P. M.

"Imperial" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 9 de JULIO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias.

EL DIRECTOR GERENTE.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", saldrá Julio 20.
"SANTA ANA", saldrá Agosto 10.
"SANTA ELISA", saldrá Agosto 31.
"SANTA LUISA", saldrá Setiembre 21.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Munson Steamship Line

Servicio de pasajeros de Buenos Aires a New York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

Próximas salidas

Vapor "AEOLUS", Julio 11.

Por informes y pasajes, a:

The American Express Company Inc.
Casilla 147.—PRAT 238.—Valparaíso

AVISOS DE REMATES

Gran Remate

De Maquinarias para minas, Agrícola e Industrial, Herramientas, Cañerías, Etc., depositadas en

2448 - Huérfanos - 2448

HOY VIERNES 8 DEL Pte. A LAS 2 P. M.

Aunque llueva

(Por cuenta y orden del señor Walter Woodd)

— HAY: —

MAQUINAS PARA MINAS.— Magnífico motor semi Diesel Fairbanks Engine de 25 H. P., completo, para petróleo crudo o parafina. Rica máquina compresora de aire para 4 perforadoras con cámara de aire completa. 6 Bombas Gardner Knowles de 8 1|2 x 2 1|2, íd. Trahern nuevas, íd. para norias. 1 Winch Malacate con abrazadera. 800 cañerías negras y galvanizadas de 1|2, 3|4, 1, 1 1|2 y 2". 3,750 fulminantes eléctricos. 4 Perforadoras Jackhamers completas. Un gran lote de cañones con hilos de todas dimensiones. Correas balatas, esmeriles, chicharras, diamantes para cortar cañones. Un gran lote de cable para corriente eléctrica y winchs. Variedad de tarrajas. Brocas, lámparas carburo, poleas de madera y de fierro. Gran lote de Fittigs, pernos. Válvulas de bronce, cámara de combustión, cable de acero de 3|4, mangueras, etc., etc.

MAQUINAS AGRICOLAS.— Arados **Eckert** de dos puntas. Arneadora **Boby a mano.** Arados para viñas, palas tipo **Mono,** palas especiales para abrir hoyos. Malla de alambre para potreros, horquetas, prensa para quesos marca **Graneros.** Bomba centrífuga **Tangye** de 6". Ejes para carretas, resortes, 100 metros riel **Decauville** de 9 kilos. Tecle de 2 toneladas.

MAQUINARIA PARA INDUSTRIAS.— Máquina picadora de pasto, descremadoras, máquinas tapadoras, lavadoras de botellas, tapas Corona. Bombas trasvasijadoras, filtro, máquinas cosedoras de calzado, máquina para inflar globos, aplanchadora, enfriaderas, fondos, tarros lecheros, filtro Kosmos, maquinaria para bebidas gaseosas, motor eléctrico.

Máquinas lijadoras para carpinteros, bigornias, bancos con sierra circulares, correas de suela y balata, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

J-8

REMATE

EL VIERNES 8 DEL PRESENTE MES, a las 3 de la tarde, en la Secretaría del Primer Juzgado de Letras en lo Civil, se rematará la valiosa propiedad de renta perteneciente a la sucesión de doña Isabel Nebel de Errázuriz, ubicada en la **Calle de la Merced,** de esta ciudad, N.os 361 y 363, por el mínimum de

$ 150 000

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria de $ 35,000 en letras del 8 o|o de interés, y el saldo con facilidades de pago.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado, o en el estudio del abogado don Carlos Estévez, Rosas 1327.

J-8

REMATE

El 13 de los corrientes, a las 3 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil, la propiedad N.o 1448 de la Avenida Manuel Montt y N.o 1455 de la Avenida Antonio Varas, Comuna de Providencia. Mide 25,700 metros cuadrados. Edificios para las dos calles, plantaciones de primer orden.

Mínimum: $ 180,000 al contado. Si no se presentasen interesados por toda la propiedad, se rematará en lotes, como sigue:

Lote 1.— Frente 68 metros, a la Avenida Varas. Superficie, 6,850 metros cuadrados. Casa habitación con 8 piezas. Mínimum: $ 41,664.61.

Lote 2.— Frente 49 metros, a la Avenida Antonio Varas. Superficie: 5,574 metros cuadrados. Mínimum: $ 26,308.67.

Lote 3.— Frente 33 metros a la Avenida Antonio Varas. Superficie: 4,003 metros cuadrados. Mínimum: $ 18,914.72.

Lote 4.— Frente 50 metros a la Avenida Manuel Montt. Superficie: 5,647 metros cuadrados. Espléndida casa habitación y otros edificios. Mínimum: $ 67,646.84.

Lote 5.— Frente 34 metros a la Avenida Manuel Montt. Superficie: 3,623 metros cuadrados. Mínimum: $ 19,141.29.

El precio se pagará al contado. Más bases, secretaría del Segundo Juzgado, juicio Sociedad Feria Izquierdo con Abelardo García. Títulos en la Oficina del abogado don Víctor A. Salas Romo, Compañía 1378.

RIVAS Y CALV[O]

Remate del Menaje d[e]

Del señor Carlos Mayer R.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

344 - MERCED - 3[44]

HOY Viernes 7 a las 2 P[.M.]

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

SALON. — Rico autopiano marca Fischer, con 80 ... amoblado de nogal tallado estilo Luis XV, tapiz ... compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, ... hojas, mamparas de pie y de colgar eléctricas ... de una pieza, pedestales, estatuas de mármol ... óleo; máquina de salón Singer.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina y sillón giratorio americano, mesa para máquina escribir ... Chesterfield, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones ... dor de cortina, biombito de 2 hojas, estufa, alfombras de una pieza, lámparas y plafonier, barómetro, ventilador, máquina de escribir Underwood ... fle de salón, cuadros, cortinas de felpa, péndulo de sobremesa Westminster, revólver Smith & ...

COMEDOR.—Gran amoblado estilo inglés, con aplicaciones de bronce y cristales biselados, aparador y 2 trinches, mesa de correderas ... ría y aplicaciones de bronce, 12 sillas de ... marroquí, servicio de porcelana Limoges, cristal ... carat, cuchillería; servicios de té y objetos de ... Westminster, linda lámpara eléctrica, alfombra ...

DORMITORIO.—Amoblado de 3 cuerpos, compuesto ... pero, peinador, chiffonier y 2 veladores, catres para grande y para niño, escritorio de señora, biombito de 2 hojas, alfombra de una pieza ... eléctrico.

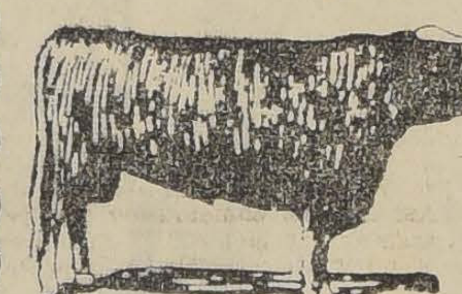
OTROS DORMITORIOS. — Amoblados estilo inglés de nogal y color caoba, compuestos de: roperos, chiffonier y veladores, catres de bronce, servicios de lavatorio y de toilette, cortinas, ... asiento, objetos de tocador, etc.

VARIOS.—Rica tina de baño de fierro enlozado, lavatorio con desagüe, bidet, amoblados de ... cocina a gas, jardineras, útiles de cocina, ... linda muñeca, un prendedor de brillantes ... etc., etc.

Carlos Rivas Vicuña,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Arturo Calvo Mac[kenna]

20 Vaquillas Norma[ndas]
100 Vaquillas Dur[ham]



El Mar[tes] a las 2 ...

del Fundo San Javier de M...

SE REMATARAN:

20 Vaquillas Normandas, de 4, 3, ... años

muy buena clase, hijas Vacas Normandas de la ... matada en este establecimiento el 5 de Abril ... año; y de Toros Normandos de los Criaderos de Raimundo Larraín C. y Alberto Cousiño; estas ... hijas de vacas muy lecheras.

100 Vaquillas Durham de 2 y 3 ... alazanas

cubiertas, algunas de preñez avanzada; hijas de ... leccionadas muy lecheras; se garantiza su procedencia ... lidad.

De otras procedencias: 45 caballares buenos ... muchos de tiro, de arado y para el servicio.

Tarros lecheros y algunos utensilios de lechería ...

Eduardo Rodríguez y C[ía.]
2855 — HUERFANOS — 28[55]

Tattersall

En la FERIA de

HOY VIERNES 8

de Julio, se rematarán 40 caballares de buena alzada y tipo de Ejército.

EL GERENTE.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 8 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,675 a 95,175.

HAY: Sombreros paño y felpa, vestidos, frazadas, colchas, restos de género, cortes de casimir, ternos, botines, sábanas crea y lienzo, relojes oro, plata y níquel, ponchos castilla y lana, anillos con brillantes y piedras color, servicios de plaqué, máquinas de coser, etc., etc.

Hoy Viernes 8 de Julio, a las 11 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,243 a 69,267.

HAY: Bicicletas, cortinas, catres, colchones, sommiers, ternos de casimir, pañuelos de rebozo, sillas de comedor, mantos de seda, velo y espumilla, armas de fuego, manteles y servilletas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, etc., etc.

Hoy Viernes 8 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos**

"LA SANTA JUANA" ... ja N.o 171, las prendas ... das y comprendidas ... ros 94,776 a 96,886.

HAY: Sábanas de ... gran cantidad en ropa ... ra hombres, señoras ... zos de géneros, ... tos de piel, carteras ... y cadenas de oro y ... diamante, mantos de ... muchas otras especies.

Hoy Viernes 8 ... **P. M.,** el martillero ... rría, rematará en la ... **tamos "LA LUNA"** ... **go N.o 1206,** las pr... tadas y comprendidas ... meros 51,266 a ...

HAY: Gran surtido ... rior y de cama, ... relojes y cadenas de ... tres, colchones, ... de rebozo, carpetas ... zos de géneros, ... plaqué, sillas de ... otras especies.

El Sábado 9 de J[ulio] ... **M.,** el martillero ... rá en la **Casa de** ... **GLOBO", calle San** ... las prendas no resca... didas entre los ... 24,165.

Hay: sobrecamas, ... da, velo y espumilla, ... perla y piedra color, ... ro, anillos con brillantes ... casimir, armas de ... de paño, sobretodos, ... plata y níkel, violines ... etc.

El Sábado 9 de J[ulio] ... **M.,** el martillero ... rematará en la Casa ... **"LA SAN PABLO",** ... **N.o 3202,** las prendas ... y comprendidas ... 37,891 a 39,336.

Hay: ternos de ... blusas y calzado ... catres, colchones, ... de junco, sobrecamas, ... chos, armas de fuego, ... mesa de plaqué, ... ropa interior y de ... otras especies.

Las prendas estarán ... desde dos horas antes ...

PAGO AL CONTADO

LA NACION
Santiago, 8 de Julio de 1921

[NEC]ESIDAD DE ENMENDAR RUMBOS

[El] saneamiento de la moneda

...do indica que está próximo ...tener la aprobación defini... del Senado el proyecto que, ...rizando al Ejecutivo para ...atar un empréstito, le pon... en situación de afrontar las ...ultades de Caja que duran... ...n semestre han embarazado deplorablemente la marcha ...nistrativa del país.

...rá un momento, un fugitivo ...ento de respiro en medio de ...tribulaciones financieras y ...ómicas del presente, y que ...ramos de nuevo vigor a las ...ativas que deben los diri... ...es desarrollar para alcanzar ...lución de fondo del vasto y ...licado problema de la res... ...ación económica que tene... planteado desde hace tiem... que vemos agravarse cada ...

...emos señalado ya la depre... ...ón de la moneda nacional ... una de las razones prin... ...es de los crecimientos de los ...os públicos. Hemos estable... al mismo tiempo que la ba... ...e toda reorganización de la ...enda Pública, reside en el ...amiento de la moneda, por... ...ésta es la medida de los va... y el signo representativo ... riqueza del país.

...uestras finanzas experimen... una dura prueba. Hace po... días que el Ministro de Ha... ...la ha dicho en el Senado ... el déficit del año será de ...millones papel y 40 millones ... Para saldarlo o postergarlo ...ontrata un empréstito que ...lcanza a cubrir ni siquiera ...itad del déficit del año.

... Congreso ha votado sin di... ...ad los aumentos de gastos ...uestos por el Gobierno. Pe... ...or una rara contradicción, ...Cámaras no han sido igual... ...e pródigas para procurar un ...nto de las entradas, votan... ...uevos impuestos o aumen... ...los actuales. Tampoco lo ... sido con leyes que eran de ...cción económica para el ... u otras que aumentarán su ...idad productora.

... Cámara de Diputados se ... la jornada de ayer con una ...osa excepción que el país ...rá con la satisfacción más ... favoreciendo con una apro... en general el proyecto de ...obre reserva del cabotaje, ...ido y aplazado en lar... sucesivas series de sesiones. ...ro sea como fuere, la hora ...l no es propicia para recri... ...iones. No faltarán por otra ... argumentos para justifi... ... las razones por las cuales ...roblemas financieros y eco... ...cos no han sido dejados fuera ... la discusión.

... Gobierno y el Congreso es... acordes, en principio si no ...cho, de que es preciso reor... ...r la Hacienda Pública. Pe... ... mismo tiempo, mantienen ...uerdo tácito de separar el ...ema financiero del proble... económico y del problema ...ás grave y más antiguo y ... los abarca a todos — del ...amiento de la moneda.

... la moneda, sin embargo, tie... ...repercusión profunda en el ...anto de la situación econó... del país. Hemos dicho ya ... la sola depreciación de la ...da justificaba, entre 1870 y ... una elevación de 8 veces ... los gastos del presupuesto ...nal. Y en igual proporción ...stificó el crecimiento de los ...os de cualquiera empresa ...strial y el crecimiento de las ...sidades de los particulares. ... también en esta deprecia... continua y sostenida de la ...eda, donde es preciso justi... si no el número de los em... ...s públicos, por lo menos ...recimiento lógico de sus ...s.

... la depreciación de la mone... ...se su influencia directa en ...recimiento de los gastos fis... y particulares, no es me... ...esa influencia en la parte ... se refiere al orden y méto... de los negocios particulares ...cales.

...sponiendo de un régimen de ... moneda libre de toda re... ...de garantía entre la emi... vigente y la reserva metá... ... la inflación del circulante ...tario ha alcanzado a limi... que no guardan ciertamente ...on el crecimiento efec... de la riqueza del país.

... 1880, entre billetes fiscales ...les del tesoro, el circulante ...ario alcanzaba apenas a 39 ...ones de pesos de 31 peniques. ... la circulación efectiva ... de 17 ...ques. En 1921 (Abril 30) la ...stica señala un total de cir... ...nte fiduciario que alcanza a ... millones de pesos de 7 pe...

...ucho se podrá decir de las ...nes que han producido la ... de nuestro cambio interna... ...al. Pero esas cifras que se... ...n el crecimiento del circu... fiduciario valen más que ... otra explicación...

... misma facilidad que el ...men de papel moneda con... al Estado para salvar ar... ...almente una crisis financie... ...es también el más serio de ... que impide que se puedan ...cer al saneamiento de la ...eda. Así, tenemos para es... ...ño, una emisión disimulada, ...ingida, es cierto, por la ac... bancaria, a la cual segui... ... el año próximo—si no se despachan leyes extraordinarias de recursos tributarios— una emisión menos disimulada y tal vez mayor. Admitamos un penique de baja en el valor del peso; ello sólo equivale a empobrecer las finanzas del país en más de 400 millones de peniques, sin contar la depreciación general de todos los valores.

"Penetrémonos, como dice Raphael Georges Lévy, de la clara verdad que el papel no vale nada por sí mismo; extirpemos de los cerebros ignorantes la idea de que imprimir un billete o un vale del tesoro, es crear riqueza pública".

Meditemos, además, acerca de las palabras de Klotz, el tantas veces Ministro de Hacienda en Francia: "antes que todo es preciso valorizar el billete, rescatándolo o dando la seguridad de su pronta y segura convertibilidad".

Comprendemos que, en medio siglo de papel moneda, es una mentalidad la que es necesario cambiar para hacer comprender que la moneda baja de valor porque no tenemos saldos favorables de exportación, y el billete que no se cambia en especie, nada vale. Es preciso dar al billete su función normal — un cheque por oro al portador — para regular la vida económica del país. Siendo la moneda la base de toda función económica, su valorización mediante una atinada política económica y financiera, es la base del saneamiento de la Hacienda Pública.

Preconizar la conversión en esta hora de abatimiento de los valores podrá acaso ser juzgado, con ligero juicio, extrañamente extemporáneo. Sin embargo, sustentamos la firme creencia de que son precisamente los sinsabores de los momentos de crisis los que deben estimular al país a la acción reparadora, a prevenirse sobre sólidas bases económicas a las contingencias del futuro. La conversión metálica, y con ella la definitiva estabilización de la moneda, no serán nunca posibles si no preparamos económicamente al país para alcanzarla primero y mantenerla perdurablemente. Y a este desideratum nos llevará una sola política: la del fomento, en gran de escala, de la producción interna en todas su manifestaciones.

La disminución del capital y otros aspectos de la crisis económica

II

Es de todos conocido el efecto fulminante que la guerra produjo sobre la Europa occidental, al herir principalmente la porción más productora de su población. Un anonadamiento formidable de capitales, la riqueza real y efectiva substituída por promesas de pago a cargo de las generaciones futuras, la mayor parte de los Estados acreedores convertidos en Estados más o menos deudores, fueron las consecuencias primeras y fatales de ese terrible golpe. Para demostrar el alcance de este fenómeno basta fijarse en la situación de los Estados Unidos, país que adeudaba antes de la guerra un saldo de cuatro mil millones de dólares y que al presente es acreedor de un total calculado en 13 a 15 mil millones.

Chile, si hubiese sabido colocar cerebros organizados y voluntades fuertes y esclarecidas en el Gobierno, habría podido, sin mayores dificultades, amortizar entonces grandemente sus deudas internas y externas, con sólo disminuir sus gastos y sus importaciones, favoreciendo de manera sólida y permanente la marina mercante nacional y el desarrollo de la producción industrial y agrícola del país, y modificando de raíz su régimen tributario. Los años del cataclismo fueron para los chilenos en general y para sus gobernantes en particular, años de ceguera, frivolidad y derroche, en vez de ser período de recogimiento, prudencia y mediana previsión. Tan grave pecado merece el condigno castigo.

Poco más de dos años han transcurrido desde el pacto de armisticio, y día a día resaltan más las dificultades con que tropieza la obra de la reconstrucción económica. Nuestras actividades están, por ahora, subordinadas, en parte principal, a las actividades extranjeras. Procuremos sacudir tan pesada y deprimente esclavitud.

El aumento indefinido de capitales fué, como todo el mundo lo ve y lo ha comprobado, el elemento esencial de la vida económica de la Europa antes de la guerra. No se puede predecir cuándo y cómo se va a restablecer ese factor de prosperidad. En la casi totalidad de los países beligerantes, ha sido materialmente imposible restablecer el equilibrio fiscal. Los gastos ordinarios se pagan con empréstitos provenientes de los ahorros de los habitantes y con la ayuda de emisiones siempre crecientes de papel-moneda cada vez más depreciado en su valor.

Aún en los Estados que han restablecido el equilibrio de sus presupuestos o que han podido—como es el caso de los pequeños Estados neutrales—mantenerlo a duras penas, ha sido menester recurrir sin tasa ni medida a los impuestos extraordinarios para alcanzar ese resultado. Pero, excusado es decirlo, ello ha sido a costa de las economías normales que se han visto así inevitablemente reducidas a su más ínfima expresión. Y a despecho de tales sacrificios, el valor de la moneda circulante, en esos países, se ha ido alejando rápidamente del oro.

Signo exterior característico de debilitamiento de todo organismo económico, el fenómeno mencionado conduce por sí solo y derechamente a la merma de los capitales. Así lo está comenzando a experimentar también Chile de manera inconfundible. Sólo la inconciencia dejará reconocerlo. Las ganancias que suelen reputarse netas, no son, en parte principal, más que el resultado de la depreciación de la moneda.

La mayor depreciación del circulante y la desorganización general de ciertos países de Europa repercuten en el organismo de los Estados que circundan a esos países y aún más allá. Para formarse una noción cabal y más honda de la crisis mundial, hay que tener presente un factor de la naturaleza más bien psicológica, que caracteriza a todas las sociedades occidentales—incluso por cierto la nuestra—durante los últimos tiempos. No existe tal vez país alguno donde no se advierta un esfuerzo desesperado y contagioso de todos los elementos sociales por mantenerse en el nivel de vida a que estaban habituados antes de la guerra. El consumo se empeña heroicamente por sobrepasar le producción efectiva disminuída por infinitas causas, y no lo consigue sino a expensas del debilitamiento de las fuerzas que, en épocas anteriores, mantenían el justo equilibrio entre el consumo y la formación de nuevos capitales.

Por ese camino, se sacrifica implacablemente el porvenir en pro del presente y se acumulan así dos tendencias peligrosísimas, cuya simultaneidad no podría dejar de conducir al desastre: el decaimiento constante del organismo económico, en el interior, y el descalabro de la balanza comercial. No perdamos de vista la inminencia de este peligro que voces previsoras anuncian y quieren evitar, porque las cifras de las importaciones en parangón con las de las exportaciones vienen presentando caracteres tan alarmantes en Chile como en los aludidos países de Europa y en casi todos los países de Sur-América.

El cuadro un tanto sombrío que se desprende de estas observaciones, no pretende decir que la situación sea sin remedio. Lejos de ello. En muchos países se notan síntomas y manifestaciones favorables de reacción y entre nosotros el Gobierno y los particulares despertarán muy pronto sin duda a la realidad, si es que no han despertado todavía. Pero, para comprender la situación en su absoluta verdad, hay que desprenderse de muchos prejuicios y falsos conceptos muy arraigados entre nosotros. Si queremos escapar del mal paso en que estamos, es menester emanciparse de las apariencias monetarias engañosas y, como medio de estabilizar los cambios, equilibrar los consumos con la producción efectiva, promover y favorecer la formación de nuevos capitales, respetando a los existentes en vez de hacerles cruda guerra como ocurre entre nosotros de tiempo atrás. El mejoramiento moral y material de nuestro pueblo trabajador está indisolublemente vinculado al régimen capitalista bien entendido, dentro de un criterio moderno amplio y filantrópico. La utopía comunista ha tenido su hora de prueba y ha fracasado, sin vuelta, como no podía dejar de suceder. Del ensayo sovietista ruso, quedará, probablemente, un principio benéfico de representación funcional, cuyo desarrollo institucional está por perfeccionarse en el porvenir.

No será tarea sencilla y expedita en Europa restablecer el sistema económico tal como fué antes de la guerra. Tendrá que experimentar las orientaciones inheherentes a la época. En las circunstancias actuales, las regiones devastadas por el huracán de fuego no podrán, ciertamente, ser reconstruídas y rehabilitadas sin el auxilio extraño. Empero, sólo del capital acumulado por las fuerzas productoras internas podrán los países industriales de Europa esperar una reacción durable y certera hacia la prosperidad. Cualesquiera que sean las modificaciones que se operen en la organización de la nueva sociedad, los capitales nuevos e indispensables no podrán surgir más que de una sola fuente natural: el aumento de la producción y la restricción de los consumos y gastos no remuneradores.

Tengámoslo nosotros como un axioma, cuyo olvido ha sido ayer imperdonable pero que hoy nos precipitaría a las más fatales extremidades.

MARCIAL MARTINEZ DE F.

Chacra "La Serena", San Bernardo

AL PASAR

"PIENSA MAL Y ACERTARAS"

"Errare humanum est" dice un sabio proverbio latino. Pero hay otro proverbio más sabio todavía que dice: "piensa mal y acertarás".

Seignobos, el profesor de la Sorbona, había establecido en su "Historia de la civilización" que—dentro de los problemas económicos derivados de la **paz armada**—era imposible que pudiese provocarse una guerra entre las grandes potencias de la Europa. El historiador de la civilización ha podido vivir para comprobar la evidencia de su error.

Sin embargo algunos economistas habían anotado y señalado ya los síntomas de una crisis próxima a estallar. He aquí lo que escribía **D'Estournelles de Constant** en el número de Abril de 1896 de la **Revue des deux mondes:**

"Europa sufre y no se cree enferma, mejor dicho, no quiere confesárselo a sí misma... ¿Qué tiene? No lo sabe, no quiere saberlo y, como el avestruz, esconde la cabeza ante el peligro...

Europa ha vivido moral y materialmente muy de prisa y en medio siglo la agricultura, base sólida y verdadera de toda riqueza, fué sacrificada a los rápidos y brillantes resultados de la industria, desarrollándose ésta tan desmesuradamente que el mundo entero se vió repleto con su producción.

... ...

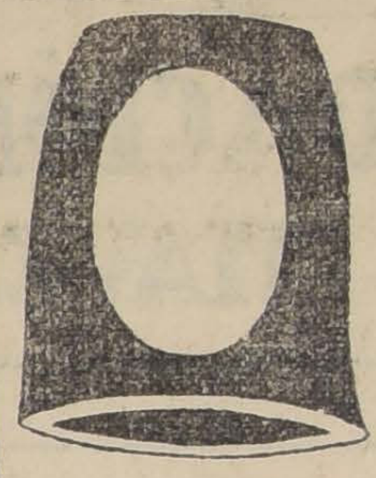
A excepción del Africa, los mercados se cierran.

Este mal que se traduce por numerosos síntomas que son: la huelga; la desocupación; la emigración de los brazos; la emigración de los capitales, el absentismo, la disminución de los ingresos; el aumento progresivo de los gastos públicos; la burocracia que exprime a las naciones...

Algunos pueblos se mecen en el absurdo de una revolución salvadora, en tanto los otros se dejan llevar a la desesperación...

Tal es el cuadro sintomático de la enfermedad de Europa. ¡No habrá remedio para ella? ¡Emigrará la civilización a otras regiones? ¿Estará el Viejo Mundo llamado a perecer?

Esto decía D'Estournelles de Constant hace más de veinte años. Y como lo dice el refrán: "Piensa mal y le acertó"...





LIQUIDACIÓN GATH & CHAVES

El Programa de HOY en Nuestr
Sensacional Liquidación de Juli

Señala renglones interesantísimos a Precios de Inaudita Realización

EL CLIENTE QUE PARTICIPE DE ESTAS BARATURAS SIN PARANGON POSIBLE, REAL ECONOMIAS CONSIDERABLES, PUESTO QUE MUCHOS ARTICULOS SE OFRECEN POR LA CUA PARTE DE SU PRIMITIVO VALOR.

HAY:

Artículos Sanitarios, Ropa Interior para Caballeros, Sombrer para Niños, Tapados, Trajes, Vestidos y Artículos de L para Señoras.

EN BONETERIA HOMBRES (1.er piso):

CALCETINES de algodón superior, reforzados, con rayas y en colores lisos, el par ... ... $ 2.25
CALCETINES negros de pura lana, sin costura, tejido fino, el par. $ 3.90
CALCETINES negros y de color, de pura lana, tejido doble, el par. $ 4.90
UN SALDO importante de Bufandas de lana, en blanco, negro y colores, desde ... ... $ 6.90
UN SALDO interesante de calzoncillos afranelados de algodón, en blanco y colores, a ... ... $ 8.90
CAMISETAS y Calzoncillos, mezcla de lana y algodón, artículo muy fuerte, la pieza ... ... $ 10.90
UN SALDO de Camisetas y Calzoncillos de pura lana, en blanco, gris y colores, lo mejor de la manufactura inglesa, la pieza ... $ 29.50
UN SALDO de Camisetas y Calzoncillos de lana y seda, clase rica, la pieza ... ... $ 49.50

EN SOMBREROS PARA NIÑOS (2.o piso):

GRAN SALDO de cintas de seda azul marino y blancas, con inscripción dorada, para gorras marinero, a ... ... $ 0.60
GORRAS marinero, en paño azul marino, a ... ... $ 2.95
GORRAS marinero, en sarga de lana blanca, a ... ... $ 3.95
GORRAS marinero, en sarga de lana azul marino y negro, a ... $ 6.95
SOMBREROS de paño, para Bebés, en varios modelos, a ... ... $ 2.95
SOMBREROS de casimir fantasía para niños, a ... ... $ 4.95
SOMBREROS de terciopelo, en colores muy elegantes, a ... ... $ 9.90
CAPELINAS de terciopelo, modelos de moda, a... ... ... $ 12.50
CALAÑESES ingleses, en fieltro de buena clase, colores de moda, a $ 11.90

EN JUGUETERIA (2.o piso):

Pianos automáticos, modelo americano, de 88 notas, al excepcional precio de $ 3,950.00.
Grandiosa liquidación de rollos de música para autopianos (88 notas), de las acreditadas marcas "Victoria", "Universal", "Scall" y "Artempo", desde $ 1.90.

EN CONFECCION SEÑORAS Y LUTOS (2.o piso):

UN LOTE de tapados, confeccionados en buenos géneros de pura lana, modelos de la presente estación, en burellas y terciopelos de lana, desde ... ... $ 110.00
UN SALDO de elegantes Tapados, confeccionados en duvetine, terciopelo de lana, terciopelo inglés, seda, etc., con y sin adornos de piel, desde ... ... $ 220.00
UN SALDO de Vestidos en color y negro, confeccionados en buenas gabardinas y tricotinas, sargas, terciopelos de lana, modelos todos variados, desde ... ... $ 120.00
TRAJES sastre, buenas telas, con y sin adornos de piel, mitad forros de seda, muy elegantes, desde $ 190.00

EN NUESTRA SECCION LUTOS

SALDO de buenos trajes sastre, confeccionados en ricos géneros de lana, mitad forros de seda, modelos de la presente estación, desde ... ... $ 150.00
BATAS, forma vestidos, para entrecasa, confeccionadas en telas de lana, modelos prácticos, desde $ 25.00
UN SALDO de Matinés y Blusas, en pañito y bengalina de lana, bien adornadas, desde ... ... $ 15.00
SOMBREROS adornados, en crepé Georgette, seda o crespón, desde ... ... $ 19.50
UN SALDO de Carteras y Monederos, en fino cuero, con buen cierre, desde ... ... $ 9.50

IMPORTANTE:

Recomendamos a nuestros clientes llevarse personalmente las mercaderías que compren en nuestra liquidación de Julio, a fin de evitar las demoras que se originarán en el reparto, a causa del gran movimiento de ventas extraordinarias.

Al cliente que no pueda abonar en el acto la mercadería de su compra, se le reservará por no más de 24 horas.

No se reciben devueltas las mercaderías adquiridas por los clientes en las realizaciones de Julio.

EN SANITARIOS (4.o piso):

TERMOMETROS para baño, sistema "Fahrenheit", con mercurio u alcohol, desde ... ... $ 0.95
LINOLEUM incrustado, artículo muy fino, apropiado para hall y pieza de baño, ancho 1.80 metros, variedad en colores, el metro. $ 13.50
RADIADORES a gas, de fierro fundido, artículo muy práctico y económico, alto 95 centímetros, de tres y dos secciones, a $ 95, y.. $ 75.00
RADIADORES a vapor, de ocho, seis y cuatro secciones, alto 95, 78, y 65 centímetros cada uno, a $ 75, 49.50, y ... ... $ 29.50
PORTA PAPEL higiénico, de bronce niquelado, a ... ... $ 1.95
ESPEJOS BISELADOS con marco de bronce niquelado, artículo muy fino, especial para piezas de toilette y de baño, variedad de diámetro, en forma oval o cuadrado, desde... ... ... $ 38.00

JABONERAS de bronce niqueladas, a ... ... $
ASIENTOS para baño, artículo de roble americano, con soportes de bronce niquelado, desde ... ... $
RECIPIENTES de loza inglesa, reforzada, tamaño grande, con su respectiva tapa, desde ... ... $
CHATAS de loza inglesa, para enfermos, variedad en formas y tamaños, desde ... ... $
LAVATORIOS de loza inglesa, en forma redonda y tamaño grande, a ... ... $
BOTIQUINES importados, de madera laqueada y luna francesa biselada, con varias divisiones interiores, y su respectiva llave, a $
LAMPARAS y FAROLES de bronce fino, con tulipas y globos de cristal, para luz eléctrica, gran variedad en estilos y formas, desde $
LAMPARAS de pie para escritorio o velador, gran diversidad en tamaños y formas de fantasía, para luz eléctrica, con su respectiva llave o cadena para apagar o encender, desde ... ... $
GANCHOS de bronce para luz eléctrica, de una y dos luces, variedad en estilos y tamaños, desde... $
COCINAS A GAS de la recomendable marca "Jowel Clark", para cuatro y seis platos, con uno y dos hornos, con quemadores reformados, muy económicos, a $ 275, 250, y ... ... $ 220.0

EL DEPARTAMENTO SOMBREROS PARA CABALLEROS, OFRECE:

CALAÑESES "Borsalino" en fieltro castor extra, en negro y colores de gran moda, a ... ... $
CALAÑESES ingleses, en fieltro castor, buena clase, colores de moda, a ... ... $
BALACLAVAS (Pasamontañas) de pura lana, marca Dr. Jaeger, especiales para excursiones, en distintos colores, a ... ... $
HONGOS ingleses, marca "Amylyte", extra livianos, (65 gramos) en negro firme, a ... ... $
JOCKEYS ingleses de casimir fantasía muy buena clase, a $ 11.50 y $

Las realizaciones que venimos anunciando continúan en los siguientes departamentos: PERFUMERIA, JUGUETERIA, CORSES "WARNER", MUEBLERIA Y TAPICERIA, CONFECCION NIÑAS, VALIJERIA, MODAS, (Sombreros adornados), BLUSAS y BATAS, CAMISERIA, SPORT, LENCERIA NIÑAS, ZAPATERIA SEÑORAS, CONFECCION NIÑOS y CORBATERIA.

GATH & CHAVES, LIMITED

...TAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

PREPARA UN HOMENAJE AL SEÑOR DON ENRIQUE MAC-IVER

...y continuará en el Senado la discusión del proyecto de empréstito interno

...Cámara de Diputados aprobó ayer en general el proyecto de reforma de la ley de cabotaje

...Comitées Parlamentarios Aliancistas se reunirán esta tarde para ocuparse de los sueldos del profesorado

...NAJE A DON ENRIQUE MAC - IVER

...grupo de políticos de alta si...ón ha lanzado la idea de tri... al senador por Atacama, se... don Enrique Mac-Iver, con ...ón de un próximo aniversa... ...n homenaje público que ten... los mismos caracteres de so...idad que el que se tributó ha... gunos años, conjuntamente, a ...eñores Vicente Reyes, Julio ...s y Marcial Martínez.

...idea ha encontrado en todos ...entros políticos la más entu... acogida, y se dan ya los pa... ...ecesarios para su realización. ...señor Mac-Iver encarna, pue...ecirse, la vida parlamentaria ...uestro país. Desde hace más ...arenta años tiene un asiento ...Congreso, y a pesar de que ha ...cipado con ardor en todas las ...endas doctrinarias, políticas ...rlamentarias de medio siglo ...vida nacional, luchando te...a y brillantemente por el ...fo de sus ideales, ha sabido ...istarse en forma pocas veces ...zada por un político, el res... la simpatía y el afecto de sus conciudadanos.

EMPRESTITO INTERNO

...segunda hora el Senado se ... del empréstito interno.

... término a sus observacio... ...l senador por Concepción, se... Zañartu y entró al debate el ...tor señor Edwards, quien que...ón la palabra para la sesión ...y. Según se nos informa, se ...a despachar este proyecto ...tramitándosele inmediatamen... ...a esperar la aprobación del ... en vista de la urgencia con ...el Gobierno requiere su des...

...MPRESTITO MUNICIPAL

...empréstito por 3 millones 500 ...esos solicitado por las Muni...dades de Valparaíso y Vi...el Mar, para proseguir los ...jos del camino plano entre ...s ciudades, fué despachado ...totalmente por la Cámara, ...ándose tramitarlo sin espe...a aprobación del acta.

Ayer mismo fué remitido, en consecuencia, al Honorable Senado.

LEY DEL CABOTAJE

El proyecto de reforma de la ley del cabotaje fué aprobado en general por la Cámara, en su sesión de ayer. Se entró inmediatamente a su discusión particular y se acordó tomar como base para esta discusión el contra-proyecto formulado por el diputado señor Tomás Ramírez Frías.

Quedó pendiente el artículo primero y con la palabra el señor Silva Somarriva.

TABLA DE SESIONES

A indicación del señor Tomás Ramírez Frías, se acordó la siguiente tabla para las sesiones ordinarias de la Cámara: 1.o Proyecto que reserva el cabotaje para la Marina Nacional; 2.o Proyecto que reforma la ley que creó la Caja de Crédito Naval; y 3.o Proyecto que crea el Tribunal de Colonización.

SERVICIO DIPLOMATICO

El senador señor Errázuriz Tagle, continuó en la hora de los incidentes de la sesión de ayer, desarrollando sus observaciones sobre el servicio diplomático de Chile. En la versión oficial de la sesión que publicamos en otras columnas damos el texto íntegro del discurso del señor Errázuriz Tagle.

COMISIONES PERMANENTES

Para hoy están citadas las siguientes comisiones: de Elecciones, de Guerra y Marina y de Obras Públicas, para las 3 y media P. M., de Legislación y Justicia, a las 3 P. M., y la Especial que estudiará los problemas de la industria carbonífera, a las 3 tres cuartos.

PARLAMENTARIOS ENFERMOS

Desde hace algunos días se encuentra ligeramente indispuesto el senador por Curicó, señor don Ladislao Errázuriz.

—El presidente del Partido Demócrata, señor don Artemio Gutiérrez, se encuentra muy restablecido de la última enfermedad que le ha aquejado.

SENADO

Hoy celebrará sesión especial el Honorable Senado, a las horas de costumbre, destinada a continuar la discusión del proyecto sobre empréstito interno y la del que crea la Caja Central.

COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Los Comitées Parlamentarios de los Partidos Aliancistas, han sido citados a una reunión que se efectuará hoy, a las 3 P. M., a fin de cambiar ideas acerca de la manera cómo debe solucionarse el problema relativo a los sueldos del profesorado.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

En la sesión de mañana se procederá por la Cámara de Diputados a la elección de los diputados que formarán parte de la Comisión Mixta de Presupuestos. Con este motivo, los comitées parlamentarios han recomendado la asistencia a dicha sesión a los diputados de sus respectivos partidos.

LEGISLACION SALITRERA

Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, para continuar el estudio de los diversos proyectos sobre legislación salitrera.

Asistirán a esta reunión los delegados de la Asociación de Productores señores Simón, Soublette y del Campo y el delegado del Gobierno, senador señor Rafael Urrejola. Se estudiará preferentemente la cuestión relativa al restablecimiento de las ventas.

PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL

Ayer tarde se reunió la comisión encargada de redactar el programa del Partido Liberal, aprobado en la Convención de 1919.

Asistieron los señores: Tomás Ramírez Frías, Guillermo Rivera, Paulino Alfonso, Enrique Vergara, Ernesto Escobar, Pedro Letelier y el secretario señor Osvaldo Fuenzalida. Fué aprobada la redacción definitiva que diera al programa el señor Alfonso.

...n el Directorio General Demócrata

...NTINUO ANOCHE EL DEBATE SOBRE LOS RUMBOS DOCTRINARIOS DEL PARTIDO, DE QUE HEMOS VENIDO DANDO DETALLADA RELACION EN ESTAS COLUMNAS

...A 1 1|2 DE LA MADRUGADA QUEDO CERRADA LA DISCUSION

...proyectos de acuerdo formulados serán sometidos a votación en la tarde del Domingo próximo

...mo lo decíamos al terminar ...ra información anterior, ano...a las 9. debía continuar el ...e doctrinario en el Directorio ...ral del Partido Demócrata.

...efecto, a la hora señalada, se ... la sesión, presidida por el ...residente del Partido, Dr. Fa..., notándose en la sala la pre... del senador señor Bañados ...los diputados señores Pare... Vargas, Márquez, Cárdenas, ...enas y Gentoso y la casi to...d de los directores generales ...artido. Como en las anterio... concurrió también a esta se... una numerosa barra, deseo... presenciar este interesante ...e, que tan profundamente ha ...esado a la opinión pública y ... círculos políticos y parla...arios.

...mediatamente de abierta la ..., ocupó la tribuna el señor ...cio Azócar, para continuar ...rollando su réplica al último ...rso del senador por Santia... señor Bañados.

...señor Azócar dió comienzo a ...isertación, agradeciendo la ...ncia de los parlamentarios ...artido y de los directores ge...es, el interés con que han se... la discusión, y dirigiéndose ...ialmente al señor Bañados, ...anifestó que le agradecía su ...nuada presencia en la sala, a ... del sacrificio que para él im...ba asistir diariamente a las ...nes del Directorio. Declaró a ...nuación, que en el resultado ...te debate estaban interesadas ...lamente las clases trabajado... sino hacia él convergían las ...das de todo el Partido Demó..., pues se presentían ya los ...icios que para la futura orien...n doctrinaria de la colectivi... habrían de surgir de él.

...continuación, con profundo ...cimiento de la materia, entró ...cer un nuevo análisis de las ...inas maximalistas, a la luz ...s últimos datos y libros lle...s de Europa y que se ocu... de este gran movimiento so...

...za el cuadro de las socieda... medioevales, la condición en ... vivían en ellas los proleta... para llegar hasta la Revolu... Francesa del 89, a la cual ...a como la fuente donde nació ...conocimiento de los derechos ...iduales del hombre. Opone ...onclusiones que saca de aquel ... movimiento a los beneficios ...ha de reportar a la colectivi... el triunfo de las doctrinas ...malistas.

...cordó las luchas que ha sos...o el Partido Demócrata por ...mancipación de las clases la...sas de Chile y manifiesta que ...ndación de este Partido, obe... principalmente a conseguir ...la igualdad social y política, ...ta en la Constitución Funda...al, sea efectiva, como el úni...medio de conseguir la reden... del proletariado y no una ... disposición legal, que sólo ...sa en beneficio de las clases ... privilegiadas del país.

...ra probar esta desigualdad, ... las masacres de Iquique y ..., culpando al capitalismo co...autor de ellas.

...rminó manifestando que, como ...omenaje hacia la persona del ...dor señor Bañados, a quien ...icó como el más prestigioso ...presentativo demócrata, y co...una prueba de que al iniciar este debate no le ha guiado ningún propósito de hostilidad hacia el señor Bañados, propone la modificación de su primitivo proyecto de acuerdo, en el sentido de que el Directorio General, al aplaudir la brillante exposición que el senador por Santiago hizo en el Senado de las doctrinas democráticas, lamenta que esa exposición se haya limitado a una parte del programa y no a la que propicia la socialización de las fuentes productoras y consumidoras de la República.

En seguida el vice-presidente, señor Fajardo, concedió el uso de la palabra al señor Pradenas Muñoz, quien se limitó a rectificar algunos conceptos emitidos por el señor Bañados en la sesión anterior, y aclaró algunas frases que el orador pronunció al referirse al Senado de la República. En aquella ocasión, dijo, quise referirme a la mayoría de la Corporación, y no a ella como institución del Estado.

Volvió a insistir en que no ha habido propósito o espíritu preconcebido de herir o molestar personalmente al senador por Santiago, a quien dice estimar y respetar, por los grandes servicios que ha prestado a la causa de la democracia, sino que le ha guiado un alto y puro pensamiento de provocar el acercamiento del Partido a las masas populares, para que en una acción común, en un estrecho abrazo, vayan a la conquista del poder para realizar así el ideal supremo de su vida: la redención social y moral del proletariado.

A continuación, manifiesta que al hablar del Gobierno no ha querido tampoco singularizar sus conceptos y que habló refiriéndose al régimen, que es la sucesión de las administraciones que ha tenido nuestro país.

A continuación el senador señor Bañados, usó de la palabra brevemente, para rectificar algunas apreciaciones y observaciones hechas por el señor Azócar, y terminó manifestando una vez más, su decidido y ardiente amor por la causa del proletariado, para lo cual propiciaría firmemente la evolución tranquila y por todos los medios que conceden las leyes fundamentales de la República.

Antes de dar por cerrado el debate, el vice-presidente del Partido señor Fajardo, usa de la palabra para dejar constancia de que el presente debate es uno de los más memorables de los anales de la democracia chilena. Se felicita y se siente orgulloso de haber tenido la suerte de dirigirlo y agradece a los directores generales y a los oradores, la corrección y altura de miras que, en general, han tenido para desarrollar sus ideas y doctrinas.

Rectifica solamente el concepto emitido por uno de los oradores, el señor Escobar y Carvallo, quien manifestó que en 34 años de existencia el Partido no había hecho obra social, y demostró con ejemplos y citas lo equivocado de esta aseveración.

Terminó haciendo un llamado a la cordura y patriotismo de los miembros del Directorio General, para dar a este debate la solución que corresponde al prestigio de las personas que en él han tomado parte, y a la necesidad que hay de no provocar recelos o resentimientos en las filas de un Partido que tiene por lema la Fraternidad y la Igualdad.

Grandes aplausos tributó la concurrencia al señor Fajardo al terminar su discurso.

Como era la 1 y media de la madrugada y en vista de que se habían presentado a la consideración del Directorio cerca de seis proyectos de acuerdo, después de una breve deliberación se acordó celebrar sesión especial el próximo Domingo, a las 4 P. M., para proceder a la votación.

JUNTA CENTRAL RADICAL

El diputado señor don Domingo Durán se ocupa de la censura formulada en su contra por la Asamblea de Cherquenco, y reitera su profesión de fé doctrinaria coincidente con las aspiraciones de la masa popular

Se produce con este motivo un ligero debate, acerca de la actitud del Partido Radical frente a los problemas sociales

Quedan aprobados el nuevo reglamento general de Asambleas y el reglamento de la Convención General que se efectuará en Valparaíso

Celebró sesión en la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Ramón Briones Luco, con asistencia del secretario, don Luis Salas Romo, el pro-secretario señor Brañes, y los señores: Alvarez, Arancibia Laso Arturo, Asenjo, Bórquez, Daza, Durán, Guzmán Cortés, Hugo, Labarca, Lois, Maira y Rubio.

En la hora de los incidentes, hace uso de la palabra el diputado, don Domingo Durán, para dar algunas explicaciones a propósito de las censuras de que ha sido objeto por parte de la Asamblea Radical de Cherquenco.

Manifiesta que él, que ha salido del seno del pueblo, comparte en absoluto las aspiraciones de la masa popular; que los conceptos expresados por él en la recepción que se hizo en Santiago a los diputados socialistas señores Recabarren y Cruz no han podido en ningún momento ser considerados como hirientes para el Partido Radical.

Dice que jamás le ha importado el nombre que lleve el Partido a que pertenece; que, habiendo estudiado su programa, y viendo que un ochenta por ciento de las aspiraciones en él establecidas eran las mismas suyas, se incorporó a él de todo corazón, dispuesto a trabajar, dentro del propio partido, porque se reformara ese veinte por ciento con el cual no estaba conforme.

Agrega que a él nada le significa que el Partido se llame radical, socialista o como quiera; y que él, que se considera genuino representante del pueblo, está en completo acuerdo con las aspiraciones de los diputados socialistas.

El señor Salas Romo observa que los diputados socialistas han manifestado públicamente que ellos vienen únicamente a hacer una labor de crítica del actual régimen, pues lo consideran pernicioso, ya que el Parlamento sólo legisla en favor de las clases capitalistas.

Dice que es conveniente deslindar los campos; si el señor Durán piensa del mismo modo que los diputados socialistas, debe irse con ellos, quedando dentro del Partido Radical sólo aquellos que son verdaderamente radicales.

El señor Durán contesta a ésto que el Partido Socialista, en realidad, no tiene programa; que lo que ha manifestado el señor Salas Romo es únicamente la opinión del diputado señor Cruz, pero no la del señor Recabarren.

El señor Arturo Arancibia manifiesta que del mismo modo que el señor Cruz piensa el señor Recabarren, pues así lo ha expresado públicamente en repetidas ocasiones.

El señor Durán, explayando sus ideas, dice que considera imposible que el Partido Radical propicie un movimiento de revolución social; pero que es imposible pretender que todos los radicales piensen de un modo uniforme. Por su parte, él es profundamente disciplinado; y pueden los miembros de la Junta estar seguros de que él siempre subordinará su actitud a la que decida la mayoría de los parlamentarios.

Manifiesta su opinión de que el movimiento social que ha convertido al Partido Conservador en Socialista Cristiano, no ha conseguido que el Partido Radical haya hecho declaraciones explícitas en un sentido o en otro.

Actualmente, en el Directorio General Demócrata, tiene lugar un debate de alta trascendencia, del cual todo el público está pendiente.

El país, en su opinión, espera que el Partido Radical haga igual cosa.

Jamás, a lo menos que él lo sepa, en la Junta Central se ha debatido la cuestión relacionada con el régimen sovietista: si en él hay algo que convenga, adoptar, o si el Partido debe combatirlo francamente.

Termina reiterando sus sentimientos de disciplina: en ningún momento se puede dudar de que él acatará en toda ocasión lo que la mayoría acuerde.

Sobre ésto sigue un debate en que toman parte, entre otros, los señores Briones Luco, Arturo Arancibia y Asenjo, quien manifiesta que, a su juicio, la Asamblea Radical de Cherquenco ha procedido por informaciones erradas, proporcionadas por quien sabe quién, posiblemente por algún diario interesado en producir divisiones entre los radicales; ya que ni siquiera pidió al señor Durán que explicara el alcance de sus opiniones.

La actitud del señor Durán le parece de una gran valentía, y cree que ella hará ver que el Partido Radical se preocupa de las necesidades del pueblo, ya que socialistas y demócratas aparecen arrogándose para ellos solos la representación de la democracia.

En la orden del día, la Junta dió por definitivamente aprobado el Reglamento para la Convención General del Partido que se celebrará en Valparaíso.

A continuación, se entró a discutir el proyecto de Reglamento General de Asambleas, el que fué aprobado en sus tres primeros títulos, que tratan de las asambleas, de los registros y de la Mesa Directiva, quedando pendiente el título cuarto, que trata de la Comisión Electoral.

El Reglamento para la Convención de Valparaíso es el siguiente:

I

La VI Convención del Partido Radical se reunirá el día 24 de Setiembre de 1921, a las dos de la tarde, en la ciudad de Valparaíso.

II

Abrirá la Convención el presidente de la Junta Central del Partido, y, en su defecto, los vice-presidentes, por su orden de precedencia.

III

El quorum para sesionar será de 100 convencionales.

IV

Abierta la Convención, procederá a elegir un presidente, y después, en una sola votación, en que cada convencional sufragará por un vicepresidente y un secretario, 4 vicepresidentes y 4 secretarios, proclamándose elegidos a los que obtengan mayor número de votos.

V

La Convención funcionará los días 24, 25 y 26 de Setiembre, a las horas que la propia Convención designe.

VI

El presidente de la Convención, o el que haga sus veces, dirigirá los debates.

VII

La Convención designará los relatores que correspondan.

VIII

Cada convencional podrá hacer uso de la palabra, a lo más, dos veces sobre cada tema. Su primer discurso no podrá durar más de diez minutos, ni más de cinco el segundo.

IX

El debate, sobre cualquier punto, y después de oir a dos oradores de opiniones distintas, podrá clausurarse, a pedido de cualquier convencional, y con el acuerdo de la mayoría absoluta de los presentes.

X

Son convencionales los miembros de la Junta Central y los delegados que designen las Asambleas.

XI

Sólo tendrán derecho a tomar parte en los debates y en las votaciones los convencionales cuyo nombramiento haya llegado a conocimiento de la Junta Central antes del 22 de Setiembre próximo, y que hayan pagado al tesorero de la Junta Central una cuota de veinte pesos, destinada a atender los gastos que se produzcan, en cumplimiento del artículo final. La Mesa directiva de la Junta Central comunicará oportunamente a la Convención la nómina de sus miembros y delegados de asambleas con derecho a formar parte de ella.

XII

Las votaciones se tomarán en la forma que acuerde la Mesa.

XIII

La Convención, antes de terminar sus trabajos, designará una comisión encargada de ordenar y publicar sus debates y acuerdos, debiendo enviar una copia autorizada a la Junta Central.

El tesorero rendirá cuentas a la Junta Central.

Nómina de delegados

Cada Asamblea Radical designará un delegado a la Convención, a excepción de las asambleas de Pisagua, Freirina, Ovalle, Rengo, Parral, Cauquenes, San Carlos, Mulchén y Nueva Imperial, que enviarán dos delegados; las asambleas de Taltal, Vallenar, Coquimbo, La Serena, Quillota, San Felipe, Los Andes, Talca, Chillán, Lebu, Arauco, Los Angeles y Osorno, que enviarán tres delegados; las de Iquique, Copiapó, Temuco y Valdivia, que enviarán cuatro delegados; y las de Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción, que enviarán cinco delegados.

INSERCION

La elección de Cauquenes

Lamento verdaderamente tener que volver a ocuparme de don Luis Alejandro Guzmán, de quien me vi precisado a hablar en mi inserción anterior sólo por la necesidad de establecer el valer de los testigos del diputado don Aníbal Rodríguez.

Hay personas que basta con indicarlas una vez; en seguida ellas solas se manifiestan al desnudo.

Yo había hecho en mi anterior inserción un lado de la medalla del señor Guzmán; pero él se ha encargado de hacer el otro en su inserción del 28, publicada en este diario.

De estudiante de primer año de humanidades entró a vivir del presupuesto, de tumbo en tumbo, aquí caigo y allí levanto, de caleta en caleta, de Ancud llega a Arauco; sale de aquí con una marca puesta por el secretario de esa Intendencia en un folleto impreso profusamente distribuído y llega a Maule, en donde a los pocos días traba inexplicable polémica con lo más distinguido de la sociedad, lo que lo obliga a vivir recluído, sin otra actuación que la de recibir su sueldo mensual.

* *

En mi inserción anterior he hablado de los monttinos y esta frase ha picado los nervios siempre de punta de don Luis Alejandro. Pero yo he usado esa denominación porque, a mi juicio, es la que cuadra a un partido personal. Como nunca don Luis Alejandro está de acuerdo con la verdad, ha sostenido que los monttinos me dieron una importancia exagerada.

Es todo al revés, don Luis Alejandro: fuí yo quien dió a los monttinos una situación electoral exagerada, llevando con mi influencia política, cuatro veces al Senado, a don Arturo Besa, caballero que, agradecido, así lo manifiesta a quien quiere oirle. Eso también lo sabe usted; pero.... usted, don Luis Alejandro, no es amigo de la verdad.

* *

En mi vida política no he firmado sino el Registro del Partido Liberal; de modo que cuando don Luis Alejandro dice que he sido conservador o que he tenido los siete colores del Arco Iris no hace más que conformarse a su idiosincrasia, a esa personalidad que él completó en la medalla a que me he referido más arriba, cuya característica es la falta de delicadeza, como creo haberlo demostrado.

* *

Don Luis Alejandro Guzmán ha querido ver en mí dualidades políticas afrentosas cuando dice que fuí Barrista en Chanco, Alessandrista en Cauquenes y después Electrolítico.

Barros y Alessandri son liberales: ambos son de mi Partido; y si hubo liberales partidarios de Alessandri en Chanco y liberales partidarios de Barros en Cauquenes, eso no quiere decir que yo tuviera doble personalidad, aunque sería muy honroso para mí darme la satisfacción inmerecida de que yo podía inclinar a los liberales a cualquier lado, sino que mis correligionarios tuvieron criterio propio y la altivez necesaria para juzgar por ellos mismos cuál de los dos candidatos, liberales ambos, era el que, a su juicio, más convenía a los intereses de la República.

Fuí Electrolítico, es decir, fuí uno de los siete diputados que sobre nuestras firmas celebramos el compromiso de honor de no dar número en la Cámara para el quorum constitucional de esta rama en el Congreso Pleno, si no se constituía previamente el Tribunal de Honor que la opinión pública reclamaba como juez para fallar la calificación de Electores de Presidente. Es decir, creo haber sido uno de los diputados que, con entereza pocas veces vista, encaramos un problema de cuya solución dependió la tranquilidad de este país que estuvo al borde de una revolución. Ese compromiso de honor está hoy en manos del Presidente de la República, como un documento para la historia política de Chile.

Mi diversa actuación pues, don Luis Alejandro, obedeció a otros fines de conveniencia nacional y ha sido el fruto del civismo y del patriotismo.

Es cierto que en nuestra historia política hemos presenciado algunos casos, muy raros, es verdad, como en la elección de don Federico Errázuriz, por ejemplo, que no tenían ese fin; pero esos ya han recibido su sanción, ¿no es verdad don Luis Alejandro?

V. ANTONIO ARELLANO P.

Cauquénes, Junio 29 de 1921.

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA

El programa de trabajo del Centro, en orden a las nuevas orientaciones del Partido.— Un plan de reformas sociales.

Anoche celebró sesión este Centro, presidido por don Manuel Merino Esquivel, y actuando de secretarios los señores Jorge Labarca y Alejandro Abascal B.

El presidente de la institución dió lectura a su discurso - programa.

A indicación de don Jorge Solís y de don Ernesto Merino, el Centro aprobó el siguiente voto:

"Considerando que los trámites que actualmente exige la Universidad de Chile para optar a grados universitarios, son demasiado onerosos y dificultan los estudios, sin que signifiquen prácticamente una garantía de eficiencia y preparación de los postulantes, el Centro Liberal Aliancista acuerda:

"Solicitar de los diputados del Partido que procuren la reforma de estos procedimientos por estimarlos perjudiciales y anti-democráticos".

Finalmente, el Centro acordó enviar a todas las asambleas del Partido una comunicación, incluyendo el discurso - programa del señor presidente, y encareciéndoles la necesidad de trabajar por la realización de las aspiraciones que en él se consignan.

Hé aquí, en parte, el discurso del presidente, señor Merino:

"Vivimos momentos de grave incertidumbre política y social. La alteración radical de los viejos valores sociales, el trastorno profundo de las bases sobre que descansa la economía nacional y la sustitución en el Gobierno de la antigua oligarquía aristocrática, que se había distribuído la Administración Pública a la manera como se concedían las regalías en tiempos de la colonia, por la democracia, que batallara durante 50 años, apoyada en una vigoroza clase media y que acaba de triunfar con la cooperación decisiva de los elementos populares, en cuyos corazones y en cuya imaginación han encontrado eco las grandes sacudidas sociales de la Europa, hacen que vivamos en una época de revolución total de valores, de la que saldrá, cuando se haga calma, fundida en moldes nuevos la humanidad del porvenir. Los años que estamos viviendo, llenos de sorpresas en todos los órdenes de las actividades humanas, y los que vienen, cargados de incertidumbres, negros y tormentosos, pero surcados de resplandores de una brillante aurora de felicidad y de paz entre los hombres, producirán una transformación completa en nuestra organización económico - político - social, mucho más profunda que la que produjo la misma revolución de 1810.

Durante este tiempo continuará la renovación de los valores. ¿Cómo?, ¿en qué forma? Dentro del orden si sabemos encausarla e impulsarla a tiempo; violenta, revolucionaria si queremos detenerla en cualquiera de sus fases. Un progreso alcanzado, un paso hacia adelante en el desarrollo de los pueblos no sirve de nada, si en seguida, no avanzamos el otro pie. El camino de la humanidad hacia su perfeccionamiento no tendrá otro término que el punto donde se detenga la tierra en su viaje por el infinito. Esta relatividad de todas las cosas hará que muchas veces tengamos que abandonar como viejos, ideales alcanzados, que acariciamos anhelosos y por cuya realización luchamos con calor, y sustituirlos por otros que nos impongan las nuevas circunstancias y las necesidades nuevas.

Si alguna vez los viejos liberales, incansables en la pelea y cubiertos con el polvo glorioso de la victoria, llegaran hasta los últimos linderos del campo que ocupaba el enemigo, y orgullosos y satisfechos de la obra realizada se detuvieran allí, a la juventud no le quedaría otro partido que arrancar de sus manos

AGRADECIMIENTOS

Ayer fueron sepultados en el Cementerio General, los restos de nuestro querido padre don

Manuel Muñoz Aceituno

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todos sus amigos que honraron con su presencia a los funerales. Servicio que les agradecemos.— **Sus hijos: M. Muñoz R.— G. Muñoz R. y familia.**

la bandera y seguir adelante a la conquista de nuevos campos, en busca de nuevos horizontes, a la realización de nuevos ideales, impulsada por esa sed de progreso que la anima, comparable sólo a esa otra sed que hizo que un puñado de españoles se desgranara tantas veces como hombres lo formaban, dejando atrás imperios llenos de riquezas fabulosas para seguir en busca de El Dorado y conquistar así toda la América.

Este es el gran papel de la juventud, de la noble, generosa, y progresista juventud del Partido Liberal.

... ...

Piensa el Directorio, que sería de grande interés para la orientación del Partido hacia una finalidad que l edevuelva o le gane el favor popular, indispensable para conseguir el desarrollo necesario para la realización de sus ideales, la celebración de una nueva Convención General. En ella, nuestro hermoso programa, que, el primero en Chile, encarara con un criterio de justicia social, las reformas que es necesario introducir en nuestro sistema legal y económico, recibiría seguramente una acentuación más avanzada aún en este sentido, en los términos que lo exigen el progreso social alcanzado en el país en los últimos dos años. Poniéndose a la vanguardia de la evolución social, resueltamente, sin temores ni prejuicios, el Partido Liberal habría encontrado esa finalidad, de que hablaba hace un instante, y con ello atraería a su seno a los elementos populares, sangre nueva que robustecería nuestro organismo y a cuyo contacto se produciría la acción de interés común que nos llevaría a realizar la reforma social dentro del orden y de acuerdo con los grandes fundamentos que debe tener, de solidaridad y justicia.

Innumerables son las cuestiones que se pueden mencionar en materia de reformas necesarias: todas las que miran a las relaciones del capital y del trabajo y a la previsión social, asegurándole al obrero un salario mínimo, el indispensable para su subsistencia y para procurarse una legítima expansión a que tiene derecho todo ser humano, la limitación de la jornada de trabajo, la seguridad personal en las faenas, la protección de las mujeres y los niños, la indemnización por accidentes, fundada en la teoría del riesgo profesional, el seguro obrero, el fomento de los sindicatos profesionales, la participación del trabajador en los beneficios de la industria, etc., etc.; las que se refieren a la defensa de la raza contra la trinidad roja que la amenaza: el alcoholismo, la enfermedad social y la tuberculosis; a nuestro injusto sistema tributario y a la absurda organización rentística de la nación, basados en añejos prejuicios, que contemplan verdaderas canonjías y acusan la más condenable imprevisión, por medio de leyes como el impuesto progresivo a la renta y a las herencias, la nacionalización de las industrias con base de materia prima producida en el país, especialmente de la industria de transportes y el comercio de los seguros, y tantas otras; las que se relacionan con nuestra legislación sonstitucional, civil y penal, que contienen principios indignos de un país de avanzada civilización, procurando la separación de la Iglesia y el Estado, aboliendo la suspensión de la ciudadanía activa, respecto de los sirvientes domésticos, suprimiendo las fórmulas religiosas del juramento, perfeccionando y democratizando nuestro régimen parlamentario, estableciendo la Cámara política única, la clausura de los debates, la dieta para los representantes del pueblo, la representación proporcional de los partidos a base del cuociente electoral y muchas otras.

... ...

Con relación a estas ideas, el nuevo Directorio se propone procurar que el Centro las estudie y discuta, y conseguir, para hacer respecto de ellas la mayor luz posible, la cooperación de personas capacitadas, de especialistas en cada materia, que en forma de conferencias ilustren nuestros debates.

... ...

Para terminar, voy a repetir aquí una declaración que hice el día en que me honrastéis llevándome a la presidencia del Centro: mientras la ocupe trabajaré tesoneramente, porque estimo que este sillón no es sólo un puesto de honor, sino de alta responsabilidad; trataré, pues, de responder debidamente a la confianza que en mí habéis depositado, poniendo todas mis actividades a su servicio y velaré, junto con todos vosotros, ninguno me faltará en tal caso, estoy cierto, por el prestigio, la independencia y la altivez que ha hecho siempre la justa reputación del Centro, cualesquiera que sean las circunstancias porque atraviese el Partido, en el Gobierno o en la oposición, el Centro Liberal hará en todo momento justicia a secas y luchará sólo por la realización de los grandes ideales que animan a la generosa juventud que lo forma.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA. — Se ha citado para hoy Viernes, a las 8 y media P. M., a los miembros de este centro, a una reunión que se llevará a efecto en su local, Bandera 848, Galería Valdivieso Blanco, interior 13.

Se ruega la asistencia.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL.—Con asistencia del presidente señor Mesa Torres y secretario señor Luis E Hernández y de 40 asambleísta celebró sesión el Miércoles este centro político.

Se acordó nombrar tesorero de centro, por renuncia del señor Jorge Opazo, al señor Demetrio Vildósola D., delegado del centro ante el directorio general, al señor Juan B. Urzúa.

El señor Carlos Vega M. hace indicación para apoyar la iniciativa del señor primer alcalde de Santiago, en orden de erigir un monumento por suscrición popular al héroe de Iquique don Arturo Prat, padre de nuestro correligionario don Arturo Prat Carvajal, se acordó mandarle una nota felicitando al alcalde señor Cariola, por tan hermosa iniciativa y al mismo tiempo correr una lista entre todos los nacionales del partido para contribuir con nuestro óbolo a la erección del monumento.

El señor Guillermo Piedrabuena hace indicación para apoyar el proyecto presentado por el diputado por Santiago, señor Romualdo Silva Cortés, sobre reglamentación de los Bancos y sociedades anónimas, se acordó mandar una nota al comité de la Cámara de Diputados de nuestro partido, para que apoye dicho proyecto que traerá grandes beneficios para los intereses y seguridad de los ahorros de nuestro pueblo.

Se acordó autorizar al señor Germán Contreras Sotomayor, en unión del secretario del centro para darle forma y redacción a la romería que se tributará al autor de nuestra Canción Nacional, señor Eusebio Lillo; a pedido de varios asambleístas se acordó mandar una nota al directorio general, que el centro aspira que se organicen cuanto antes en forma sólidas nuestros directorios departamentales en provincias.

El señor Ernesto Mouat hace indicación para que se organicen los centros comunales de Santiago; se aprobó por aclamación dicha indicación y se facultó a la mesa del centro en unión del regidor del partido, señor Silva Espic y señor Ernesto Mouat.

Se acordó sesionar nuevamente el Miércoles 13 del presente.

CAMARA DE DIPUTADOS

QUEDA APROBADA EN GENERAL LA LEY QUE RESERVA EL CABOTAJE A LA MARINA MERCANTE NACIONAL

Se despachó el empréstito para el camino plano de Valparaíso a Viña del Mar

Municipalidad de Antofagasta

—Se puso en discusión el proyecto que autoriza al Fisco para devolver cierta suma a la Municipalidad de Antofagasta y la Cámara acordó aprobar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado y quedó despachado.

Monumento a don Gregorio Cordovez

—Se puso en discusión un proyecto que autoriza la erección de una estatua en La Serena a la memoria del señor Gregorio Cordovez.

El señor LECKIE.— Se opone al proyecto y pide que se retire de la tabla de fácil despacho, por cuanto debe tener primacía en el corazón de los chilenos el homenaje aun no rendido al que primero sembró aquí ideas de justicia y libertad: Francisco Bilbao.

El señor CELIS.— Admirador de Bilbao, cree que este camino de las imposiciones que escogita el señor Leckie, es el menos adecuado para obtener éxito en los proyectos que mañana quiera hacer triunfar.

—Usaron de la palabra en favor del proyecto los señores Barros Castañón, Pradenas y Vargas Márquez.

—Quedó pendiente el proyecto y anunciado para la sesión próxima.

Contestación a un señor senador

El señor GENTOSO.— Usa extensamente de la palabra contestando las observaciones que en su contra hace algunos días el señor Gatica en el Honorable Senado.

Ataques a un industrial de Valparaíso

El señor GUMUCIO.— No oyó el Sábado las expresiones vertidas por el diputado señor Cruz, en contra del industrial porteño, señor Fernando Rioja. Después se ha impuesto por los diarios de esas expresiones y se hace un deber en decir que son injustas, pues, el alma del señor Rioja ha sido siempre abierta a la caridad y a la protección de los desvalidos, a los cuales dedica muchos miles de pesos anuales.

Sus iniciativas y su talento siempre también han estado listos para servir a Chile en todo orden de empresas.

El señor CRUZ.— No quiere ocuparse de los actos de caridad y desprendimiento voluntario del señor Rioja, porque precisamente lo que persigue es que el pueblo no viva de la caridad, de las migajas y de la generosidad de los capitalistas, sino de su derecho. Queremos menos hospitales, menos mendicidad, menos caridad, y más salarios, más emolumentos, pago más justiciero del trabajo, para que cada cual pueda tener bienestar y reunir lo necesario para mantenerse y atenderse en épocas difíciles.

Tabla de las sesiones

—Se aprobó una indicación del señor Ramírez Frías:

Para que en la orden del día de esta sesión y siguientes ordinarias, se traten los siguientes proyectos:

1.o Proyecto de empréstito para las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar;

2.o Proyecto que reserva el cabotaje a la Marina Mercante;

3.o Proyecto que reforma la ley que creó la Caja de Crédito Naval; y

4.o Proyecto que crea un Tribunal Especial para resolver las cuestiones de las tierras australes.

ORDEN DEL DIA

Empréstito de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar

—Se puso en discusión el proyecto que autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para contratar un empréstito a fin de terminar el camino plano.

Se dió cuenta del informe de la Comisión proponiendo un proyecto de ley modificado.

El señor CRUZAT.— Manda a la Mesa un contraproyecto que repara algunos defectos del proyecto y concilia las ideas de todos los representantes de la provincia.

—Después de breve debate se dió por aprobado el proyecto en general.

—Se acordó tomar como base de discusión el contra-proyecto del señor Cruzat.

—Después de breve debate se aprobaron los dos artículos de que consta y quedó terminada la discusión del proyecto.

Reforma de la ley de cabotaje

Continuó la discusión del proyecto que reforma la ley de cabotaje, reservando las naves chilenas al comercio de cabotaje.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado en general.

Se puso en discusión particular el artículo 1.o

El señor RAMIREZ (don Tomás). —Formula diversas observaciones sobre el artículo y concluye presentando un contra-proyecto.

—Se acordó tomar como base de discusión el proyecto presentado por el señor Ramírez don Tomás.

—Quedó pendiente el artículo 1.o

—Se levantó la sesión a las 6.45.

Renovando el cutis con oxígeno

Todo el mundo sabe que el oxígeno consume toda la materia gastada del cuerpo. Un cutis pobre, sólo proviene de acumulaciones de esa materia gastada, casi muerta, adherida fuertemente al rostro y provocando manchas, palidez y sequedad de la piel. El oxígeno puede emplearse ventajosamente para corregir esa desfiguración. Toda farmacia puede venderle cera mercolizada (en inglés "pure mercolized wax") que contiene oxígeno, en tal forma, que entra a accionar al tocar el cutis. Naturalmente, el oxígeno ataca y destruye toda esa materia muerta, sin afectar en manera alguna la piel sana. Y es así que, con pocas aplicaciones de esta sencilla substancia, la cara queda limpia y luce libre y tersa la hermosa tez que toda mujer posee inmediatamente debajo de la cutícula vieja que la desfigura. El procedimiento es agradable, no dando lugar a molestia alguna.

VIDA SOCIA[L]

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—

Se encuentra enfermo el Presidente de la República Excmo. señor Arturo Alessandri.

TE.—

En la tarde de hoy tendrá lugar en los salones del Club Hípico, la recepción ofrecida por los secretarios de las Legaciones de Ecuador, México, Argentina, Gran Bretaña y España.

Con este motivo, ha circulado en nuestra sociedad, la siguiente invitación:

'Ricardo Crespo Ordóñez, Pedro de la Sota, Felipe Chiappe, Charles H. Bateman y el marqués Del Villar, tienen el agrado de invitar a usted a tomar el té, el día 8 del actual, a las 5 y media P .M., en los salones del Club Hípico. — Santiago, Julio de 1921."

Damos a continuación los nombres de algunas señoritas invitadas:

Marta Fierro Salomó, Yolanda Prá Balmaceda, Gabriela Figueroa A., Isabel Eguiguren Irarrázaval, Clemencia Larraín Morandé, Luz Larraín Echeverría, Luz Correa Pereira, Marta Amunátegui Lecaros, Adriana Lyon Vial, Olga Lyon Vial, Raquel Matte, Elena Matte Pinto, Olga Montes Echaurren, Olivia Concha Valdés, Ana Ovalle H., Victoria Izquierdo Echenique, María Bunster Carmona, Alicia Cañas Zañartu, Lía Claro Salas, Rosario Edwards Matte, Cristina Barros Vicuña, María de la Luz Ossa, Luz Tocornal Ross, Juanita Concha Subercaseaux, Sofía Barceló Pinto, Pina Montt Pinto, Isabel Montt Pinto, Ana Quesney Besa, Marta Vial Vergara, Marta Rozas Lecaros, Elena Rojas Villegas, Casilda Phillips, Celia Claro Velasco, Rebeca Claro Velasco, Raquel Ureta Valdés, Lucy Scroggie, Carmen Vial Freire, Isabel Wightmann H., Violeta Wightmann H., Luisa Wightmann H., Marta Cruz Eyzaguirre, Carmen Valdés Lira, Byby Aninat Echazarreta, María Victoria Izquierdo, Ester Huneeus, Lucinda Bunster Carmona, Elisa Ureta Valdés.

EN LA DIPLOMACIA.—

Por el expreso de la mañana se trasladará a Valparaíso el Excmo. Ministro del Uruguay en Chile, señor Eugenio Martínez Thedy, a quién sus compatriotas se proponen agazajar en esta su primera visita a Valparaíso, ofreciéndole una comida que será servida esta noche en los salones del Club Valparaíso.

Concurrirán a la demostración, especialmente invitados, el Intendente de la Provincia, señor Alberto S. Phillips; el Primer Alcalde de la I. Municipalidad, señor Alberto Navarro Cruz, los directores de los diarios "El Mercurio" y "La Unión", señores Lepeley y Cruz Almeida, y el representante de "La Nación" de Santiago, señor Fernando Gándara.

Han adherido a la demostración los caballeros chilenos, señores Enrique M. Court, Archibaldo Frugone y Alberto Aguirre, vinculados por especiales simpatías al Uruguay, y los residentes uruguayos, señores Alberto S. Muñoz, Cónsul General del Uruguay; Juan O. Morse, Antonio Gianoli, Enrique M. Edye, José P. Romeu, Lorenzo B. Hill y Jorge R. Soza.

SIMPATICA FIESTA DE BENEFICENCIA.—

Un grupo de damas de nuestra sociedad ha tenido la feliz idea de organizar una fiesta social en el edificio Ariztía, que se efectuará el Domingo próximo, y cuyo producido servirá para ayudar a los fines que persigue la Sociedad Protectora de Indígenas de la Araucanía.

Para esta fiesta se ha preparado un programa lleno de atractivos, figurando entre uno de los números principales, un gran baile que será amenizado por un numerosa orquesta.

Las entradas para esta fiesta están en venta desde hoy en el mismo edificio Ariztía, portería.

MATRIMONIOS.—

El Domingo antepasado se concertó el matrimonio de la señorita Beatriz Baglietto con el señor Edwin H. Livingstone, vicecónsul de los Estados Unidos en el vecino puerto.

FETE NATIONALE FRANCAISE. —

Les membres de la colonie française sont invités a assister au Te Deum solemnel qui sera chanté dans le Sanctuaire de Lourdes Dimanche prochain 10 Juillet a 10 heures 1|2 pour inaugurer la serie des fetes qui auront lieu a l'occasión de la fête du 14 Juillet

EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES. —

Interesantísima promete estar hoy la reunión social en el Salón de Té de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ser el segundo día de moda del presente mes.

La orquesta del maestro Armando Carvajal, ejecutará el siguiente escogido programa:

Primera parte

1. Mendelshon, Gruta de Fingal, (obertura).
2. Saint-Saens, Reverie du Soir.
3. Brahms, Danza Eslava ,N.o 3
4. Chopin, Sera inefabile.
5. Wagner, Tannhauser, fantasía.

Segunda parte

1. Debussy, Children's Corner (Suite).
   a) Serenade a la Poupée.
   b) Petit Berger.
   c) Golliwog's (Cake-Walk).
2. Pierné. La Veille de l'auge Gardien.
3. Moszkowski. Serenata.
4. Harold. Five o'clock (Fox-Trot).
5. Drla. Frühlings (serenade).
6. Leoncavallo. Mattinatta.

CLUB DE SEÑORAS. —

Hoy Viernes de moda, a las 6 P. M., para complacer los numerosos pedidos se dará la segunda parte de la hermosa cinta Gaumont "Judex", por artistas sobresalientes de la Comedia Francesa. Esta dramática novela que entusiasmó al público en su primera serie sobrepasa aún en interés en la segunda y última parte.

Socias, $ 1.00; público, $ 1.50.

—El próximo Domingo a las 6 P. M., Gran acontecimiento artístico. Se dará "El gavilán", por Francisca Bertini y A. Novelli.

Socias, $ 1.00; público, $ 1.50.

COLECTIVIDAD ARGENTINA.—

En una de las vidrieras de la Joyería de Víctor Emmanuel y Cía., de la Calle Huérfanos, se exhiben dos lindas tarjetas de oro que serán obsequiadas por el Centro Argentino al Excmo. Ministro doctor Carlos E. Noel, y al agregado militar teniente coronel don Justo E. Diana, el 9 de Julio actual, día del aniversario de la Independencia Argentina.

EL DOCTOR LAUTARO PONCE.—

Ayer ha llegado de Antofagasta el doctor Lautaro Ponce, uno de los propitarios y Director de "El Abece", de aquella ciudad.

El doctor Ponce se dirigirá hoy a Valparaíso, donde fijará su residencia, dedicándose al ejercicio de su profesión.

EXPOSICION DE CUADROS. —

Se ha abierto en el hotel Milán Ahumada N.o 319, una exposición de cuadros de la artista porteña señorita Bertha Pouleurs N.

Creemos que este conjunto artístico habrá de interesar al público y le llevará a frecuentar dicha exposición.

LA COMPAÑIA ROZENBERG. —

Ha llegado anoche a Santiago, en la combinación transandina directa, la compañía dramática francesa que dirige el eminente Rozenberg.

He aquí el elenco de los artistas que se presentarán en las diversas exquisitas veladas de arte que nos ofrecerá este excelente conjunto:

Mr. Lucien Rozenberg, primer actor y director de la compañía; Mlle. Alice Beylat, primera figura femenina; Mlle. Jeannine Ronce-

COMIDA.—

RESIDENCIA.—

ENFERMOS.—

VIAJEROS.—

IN MEMORIAM.—

TARDE DE BAILE

Muy concurrida y animada promete resultar la matinée que ofrecerá el profesor Aguilar a sus alumnos franceses, el día de su aniversario. Para este objeto se ha contratado una espléndida orquesta. Los adherentes pueden pasar a retirar sus tarjetas.

Curso en privado y rápidos. Todos los días, en la mañana o por las tardes. Cursos colectivos, éstos últimos tienen lugar dos veces por semana, en la noche, de 9 a 11. Si usted se interesa, consulte al profesor práctico y de más actualidad en Santiago, único representante del "Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile". Prof. **M. AGUILAR, Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.**

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 25.a ordinaria en 7 de Julio de 1921

PRESIDENCIA DE LOS Srs. CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

sistieron los señores Alessan- Bañados, Barrios, Besa, Brio- Luco, Bulnes, Concha don quías, Echenique, Edwards. uriz Tagle, Freire, Garnham, a, González Errázuris, Hu- Lyon Peña, Mac-Iver, Ocha- Quezada, Rivera, Valdés, tu don Enrique y don Héctor señor Ministro de Hacienda. aprobó el acta de la sesión ior.

dió cuenta:

—De un oficio del Tribunal uentas, en que comunica que rocedido a tomar razón, en l de insistencia del Presiden- la República, del decreto ro 1046, expedido por el Mi- io del Interior con fecha 16 ayo pasado. Pasó a la Comi- de Presupuestos.

—De una nota en que la Li- atriótica Militar, invita a los bros del Senado a un Té- que el 9 del presente mes lebrará en la Catedral, en ho- je a los oficiales y soldados hacabuco que rindieron su en la Concepción. Se mandó var.

sentación de Chile en el extranjero

señor ERRAZURIZ TAGLE. Senado me excusará que vuel- ocupar su atención para re- ne una vez más a nuestro cio diplomático en el extran-

o es el caso, que el oficio di- por el señor Ministro de Re- nes Exteriores al Honorable do, en respuesta a las pregun- ue tuve el honor de formular asión anterior sobre nuestra sentación diplomática, nece- por lo menos, una pequeña

aquella oportunidad mani- —y me acompañó en esto el rable senador por Concep- —que van faltando rumbos y fundamentales en la acción obierno. Decía que no había as fijas para solucionar los ios económicos, y para en- r las cuestiones sociales, y temiendo que no haya fije- conceptos y propósitos en stión de nuestros negocios di- ticos.

oficio que me ocupa del se- Ministro de Relaciones Exte- me sugiere este desgraciado

ior presidente: si los directo- el país, los hombres de Go- o, están dándose voces de o contradictorios muchas, rudencia otras, ¿a dónde pue- la República en los momen- ifíciles porque atraviesa? En o de la confusión de la tor- a, puede precipitarse en la uía y en el descrédito inter- nal.

los tenemos interés y debe- luchar porque no llegue tan momento para nuestra his-

y un adagio viejo; pero siem- uevo que está de moda en la ca contemporánea, agitada y leja: "Me guardo de hombre n sólo libro" "Timo homo libri".

energico estadista fran- M. Briand, ha traducido es- tagio al lenguaje de la polí- de las naciones y ha dicho: respetable la República de os fijos".

Senado habrá extrañado, uda, los términos en que es- ncebido el oficio del señor Mi-

oficio no conteste al anhelo terés público inspiraba al lor que habla al pedir noti- de nuestra representación di- ática.

primer término pregunté: han solucionado las desave- as que se habían producido los delegados de Chile a la de las Naciones?

sabía que habían ocurrido desinteligencias a causa del ramiento del Ministro en res, señor Edwards, como pre- te de la Delegación de Chile s Conferencias de Ginebra.

dos supimos que el señor Hu- se sintió justamente afecta- n este nombramiento, que iba a la situación de hecho que alcanzado en esa Delega- que lo consideraba como su dente.

r otra parte, el señor Hu- había sido designado presi- de una de las secciones de iga misma de las Naciones. añó, pues, con sobrada razón, el Gobierno, olvidando estos edentes, tan honrosos para el Huneeus, designara a un nue- iembro de la Delegación chi- el señor Edwards, presiden- ella.

embargo, el señor Ministro elaciones Exteriores contesta esas dificultades se han sub- do, y en su oficio, que es de Julio, inserta un cable de 23 de Junio en que se ma- ta que se han puesto de rdo los miembros de la Dele- n.

ya se ha hecho público que ñor Huneeus ha insistido en enuncia, y esa renuncia ha aceptada por el Gobierno, yo la encontrado más lógico que ñor Ministro de Relaciones riores hubiera reconocido su al nombrar presidente de la gación al señor Edwards, y ra dicho:

le nombrado presidente de la gación al señor Ministro de en Londres, dejando a un al señor Huneeus. Pero el está hecho. Se ha producido enuncia del señor Huneeus y e ha nombrado reemplazante Liga de las Naciones". Esto la sido ajustado al hecho pro- do entre el 23 de Junio, fecha cable, y el 6 de Julio, fecha

da la nota enviada al senado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Así habría podido todavía agregar el señor Ministro otra noticia, el nombramiento del señor don Alejandro Alvarez en su carácter de consejero de la Delegación.

Como comprenderá el Senado, yo no estoy haciendo una crítica partidarista o política con el fin de molestar al Ministerio, sino una crítica de interés público. Por eso sí, que encuentro algo digno de aplauso. Doy el aplauso. El nombramiento del señor Alvarez ha sido conveniente y oportuno. Yo lo aplaudo.

El señor Alvarez es ventajosamente conocido en América y Europa, conocido como tratadista de Derecho Internacional, y ha sido secretario del Instituto Carnegie en Estados Unidos.

El Gobierno ha hecho bien al conferirle aquel puesto, que sabrá desempeñar con corrección y aún con brillo.

Pero, repito, en lugar de la respuesta dada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, su señoría debió haber dado esta otra, que habría estado más de acuerdo con la verdad de los hechos producidos:

"En vista de las dificultades originadas entre los miembros de la delegación, fué necesario aceptar la renuncia del señor Huneeus".

Preguntaba también en el cuestionario de mi referencia si iba a quedar acéfala nuestra Legación en Francia, el señor Ministro de Relaciones Exteriores contesta con el siguiente párrafo, que no podría yo decir si me ha producido más satisfacción que estupefacción:

"Nuestra Legación en Francia ha estado y está actualmente desempeñada por el señor Ibáñez, a cuya misión hasta ahora no se ha puesto término".

Pero si la Misión de Chile en Francia ha estado y está a cargo del señor Ibáñez, ¿con qué objeto haber producido toda aquella dificultad que tuvo por origen el mensaje para obtener el pase constitucional al nombramiento del señor Luis Aldunate y que llegó hasta provocar la declaración del Presidente de la República (en carta que no quisiera recordar) de que habría de proceder en la gestión de los negocios exteriores con prescindencia del Senado? Si el señor Ibáñez desempeña la Legación en Francia, y si cumple debidamente su encargo, ¿por qué se quiere removerlo y se propone su reemplazante?

Ha causado extrañeza, y con razón, que se diga en la respuesta a este punto de mi cuestionario, que el señor Ibáñez ha sido y es representante de Chile en Francia. Muchos habíamos creído que para enviar el mensaje de nombramiento del señor Aldunate, era condición previa haber aceptado la renuncia al señor Ibáñez; más aún, se publicó que la renuncia estaba aceptada; de manera que ha debido producir suma satisfacción y una sorpresa el saber que el señor Ibáñez continúa en su puesto y merece la confianza del Gobierno.

Me apunta el señor senador por Malleco que el señor Ibáñez habría sido así destituído. Esto habría entrañado una gran injusticia, dada la situación prominente que ha ocupado en los centros diplomáticos y sociales del país ante el cual se halla acreditado.

Los viajeros que vienen de París manifiestan que una carta del señor Ibáñez a cualquier alto funcionario administrativo, político o diplomático, es la mejor credencial que se le puede presentar.

Interesa al país que la situación de este diplomático quede perfectamente en claro, porque, ¿cómo podría atender el señor Ibáñez, la gestión de los negocios que le están encomendados, si no se sabe a ciencia cierta si es o no Ministro en Francia?

Según noticias fidedignas de París, el señor Ibáñez consideró terminada su misión por acuerdo del Gobierno de la Moneda.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores convendrá en que el señor Ibáñez no pueda encontrarse en situación cómoda, ante el Gobierno del Elíseo, sin saber, en realidad, si es o no Ministro en Francia, si se ha aceptado o no su renuncia, si recibirá o no su carta de retiro.

Es, pues, oportuno que el señor Ministro de Relaciones Exteriores dirija una comunicación franca al señor Ibáñez dándole a conocer la situación en que allí se halla, de acuerdo con lo expresado en el oficio de que ha tomado conocimiento el Honorable Senado.

Otra de las preguntas que dirigí al señor Ministro de Relaciones, tenía por objeto saber quién reemplazaría a nuestro Ministro en Londres, señor Edwards, cuando éste se viera obligado a ausentarse para asistir a las conferencias de Ginebra.

La respuesta del señor Ministro me ha sorprendido: su señoría ha manifestado que será reemplazado por el secretario de la Legación señor Salinas, que ha llegado recientemente a Santiago.

Conozco al señor Salinas, es



hombre de mi tiempo, inteligente, pundonoroso, que llegará a ser, sin duda, un buen Ministro diplomático; pero quien no ignora la importancia de la representación de Chile ante el Gobierno de Gran Bretaña ¿puede creer que en los momentos actuales, tan graves para la política internacional, podrá el señor Salinas, en su carácter de Encargado de Negocios ad interim, representar a Chile con la igual preparación e influencia que el Plenipotenciario señor Edwards, ha adquirido en largos años de talentosas gestiones ante la Corte de H. James?

Creo que los señores senadores estarán de acuerdo conmigo en que ésto no es conveniente.

A la pregunta de que quién reemplazará al Embajador de Chile en Washington, señor Mathieu, cuando se ausente de esa ciudad, ha contestado el señor Ministro que no es efectivo que el señor Mathieu piense ausentarse.

Al darme esta contestación el señor Ministro de Relaciones, se ha olvidado de que hace pocos días me manifestó que en el mes de Setiembre próximo, según recuerdo, el señor Mathieu se dirigiría a Europa.

Por otra parte, todos sabemos que los cables llegados de Estados Unidos han anunciado que el señor Mathieu, por razones de salud, tomará un descanso, muy merecido, y que se trasladará próximamente a un balneario de las costas europeas. ¿Cómo puede, entonces, ignorar el señor Ministro de Relaciones Exteriores que el señor Mathieu se va a ausentar de Washington? Tal vez tiene el propósito de dejar a cargo de dicha Legación a alguno de los oficiales de la misma, en calidad de Encargado de Negocios, como se va a dejar al señor Salinas en Londres. Si así fuera, tendríamos que, muy en contra de los intereses del país, toda nuestra representación diplomática estará en manos de Encargados de Negocios.

Contestando el señor Ministro de Relaciones la pregunta formulada respecto de la fecha en que se harán cargo de sus puestos los señores Ministros de Chile en Colombia y en Bolivia, el honorable señor Matte da una respuesta más categórica y más aceptable, pues dice que los señores Dublé y Joacham regresarán pronto al lugar de sus respectivas funciones; ambos hacen uso de licencias.

También se ha asegurado que los señores Dublé y Joacham no volverán a reasumir la representación diplomática que se les había encomendado; porque el Gobierno tiene el propósito de cambiarlos de legaciones; pero creo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores debe estar más al cabo de lo que hay de verdad en esta materia.

Nuestras legaciones de Colombia y de Bolivia están también a cargo de secretarios revestidos del carácter de Encargados de Negocios.

Así tendremos Encargados de Negocios en Londres, en Bolivia y en Colombia.

Así este grado de los agentes diplomáticos, que debe ser una excepción, se convierte en un sistema. . .

Repito lo que expresé en sesión pasada. Hay conveniencia indiscutible en que se encuentren en sus puestos todos los Ministros diplomáticos de Chile en los momentos en que S. E. el Presidente de la República ha anunciado públicamente en su Mensaje del 1.o de Junio, que tiene el propósito de resolver pronto nuestra cuestión internacional del Norte.

Finalmente, con referencia a la pregunta que yo formulaba acerca de quién es el Ministro en el Ecuador, o si quedará acéfala esa Legación, el señor Ministro dice que, mientras no se designe otra persona para reemplazar al señor Víctor Eastman, el Gobierno no ha creído conveniente enviar al señor Eastman su carta de retiro, aún cuando su renuncia ha sido aceptada hace algún tiempo.

En verdad que no me parece que necesite otra explicación que la contenida en este mismo párrafo en contra de la declaración del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Este caso es más grave todavía que el referente al señor Ibáñez, por cuanto la renuncia de nuestro Ministro en Francia aún no ha sido aceptada. El señor Eastman sabe que su renuncia le ha sido aceptada, faltando sólo que se le envíe su carta de retiro.

Entre tanto. ¿podrá servir los intereses de Chile el señor Eastman, con la seguridad del hombre que sabe que no va a ser movido de su puesto, si, por el contrario, tiene encima este peligro de la carta de retiro? ¿Y no se ha entendido por el propio señor Eastman terminada su misión diplomática? Volvió a Chile, y ha regresado al Ecuador solamente para atender allí a sus intereses particulares.

De desear sería que el señor Eastman, que es un diplomático de carrera, inteligente y activo, continuara desempeñando su misión diplomática. Pero, ¿cómo va a continuar en ella si su renuncia ha sido ya aceptada? A mí me parece que habría sido más lógico que el honorable Ministro de Relaciones Exteriores hubiera dicho que la Legación de Chile en el Ecuador se encuentra acéfala; y creo que hay conveniencia en nombrar cuanto antes un representante diplomático ante ese Gobierno amigo.

Esta acefalía es de lamentar, porque los cables están dando cuenta día a día de los arreglos internacionales entre el Perú y el Ecuador, y el mismo Ministro del Ecuador ha asegurado que está por solucionarse la cuestión pendiente entre ambos países.

Dejo analizados los diversos puntos que trató el Ministro de Relaciones Exteriores en el oficio de que me ocupo. Sus respuestas no son satisfactorias. No anuncian las soluciones que, a mi entender, pueden estar más en armonía con los verdaderos intereses de la República.

Habría sido satisfactorio que el honorable Ministro, como declaró que los señores Ministros en Colombia y Bolivia pronto se harían cargo de sus puestos, nos hubiera manifestado en qué punto se encontrarían los inconvenientes anotados en otras misiones diplomáticas.

Pero no lo ha hecho, y nos ha dejado en la incertidumbre de la gestión de los intereses de Chile en el extranjero.

Ya que estoy tratando de esta cuestión, creo que habría positiva ventaja en que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, para terminar con los comentarios públicos de la prensa y, en general, de la opinión americana, respecto a combinaciones internacionales proyectadas entre Chile y los países del Atlántico, y que habría pretendido establecer en su reciente viaje a esas naciones, declarara públicamente lo que pudiera darse a conocer, especialmente respecto de lo que se ha asegurado, de que existen, de parte de Chile, propósitos imperialistas, al tratar de solemnizar un pacto que significara algo así como una hegemonía, o cierta unión tendenciosa de Argentina, Brasil y Chile.

Parece, señor Presidente, que después del tratado de Versalles, estos tratados como de Santa Alianza, suenan ya como anacrónicos para la época y para el país.

Este rumor de alianza suramericana ha llegado hasta la prensa europea, como lo verán en seguida los honorables senadores.

"Le Figaro" de París, en su edición del 6 de Abril pasado, publicó una noticia que coloca en situación molesta a Chile, con relación a los demás países de América. Dice lo siguiente:

"El viaje del Canciller chileno. —Se asegura que el viaje que debe realizar don Jorge Matte, Ministro de Negocios Extranjeros de Chile, que como se sabe debe dirigirse al Brasil, en nombre del señor Alessandri, Presidente de la República de Chile, tendrá lugar al fin del mes de Mayo próximo. Contrariamente a las aseveraciones de cierta prensa, el fin de este viaje es el mismo, y si bien ciertos órganos interesados han declarado muerto el tratado del A. B. C., es aún entendido que la visita del señor Matte tiene por principal objeto llegar a una entente en lo que concierne a la firma definitiva de este tratado entre Brasil, Argentina y Chile".

Y agrega, a modo de corolario, bajo el título de "Proyecto de alianza", que la prensa de Buenos Aires declara que la idea de una alianza entre la Argentina, Brasil y Chile, ha nacido de Gobiernos anteriores, pues el señor Irigoyen, Presidente de la República Argentina, no es partidario sólo de la unión de tres Repúblicas suramericanas, sino de todas las naciones de la América latina, con lo cual se ve que también se incluye al Perú.

Se crea así una situación molesta para la dirección de nuestros negocios exteriores; se insinúa que la misión del señor Matte, a quien se atribuían propósitos imperialistas, estaba fracasada de antemano.

Habría, pues, conveniencia en que el Canciller señor Matte, sin exponer nada que comprometa al Gobierno, hiciera luz sobre este punto con alguna declaración al Honorable Senado, a fin de contrarrestar la opinión de alguna prensa americana, opinión que ha sido acogida por la prensa europea.

Creo que hay ventaja en que, al menos, este punto concreto sea aclarado, que se vea que no abrigamos visiones internacionales que sientan hoy mal, aún a los grandes Estados, así el señor Ministro de Relaciones Exteriores contribuirá en buena parte a asegurar el crédito de la República, crédito modesto, cuanto respetable, crédito de República seria y solidamente organizada.

Fondos de Conversión

El señor LYON.— Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda para preguntar a su señoría si el Gobierno ha tomado alguna medida con respecto a los fondos de Conversión.

Me parece, señor Presidente, una verdadera anomalía el que en estos momentos de crisis tan aguda tengamos que comprar libras con cambio a seis peniques para pagar los empréstitos externos, cuando si tuviéramos aquellos fondos depositados en Europa, podríamos pagar gran parte de los dividendos con el interés que esos mismos fondos produjeran.

Se me ha dicho que en Inglaterra no se ha querido en estos últimos tiempos pagar intereses sobre los lingotes allá depositados. Me parece que hoy día, en que la situación está más normalizada, podría conseguirse que se pagara interés sobre estos fondos, así como producían intereses en épocas pasadas.

Por otra parte, me parece que habría conveniencia en autorizar la amonedación de esos lingotes.

Mi deseo era proponer al señor Ministro de Hacienda que depositara estos fondos a plazo, a fin de que ellos redituaran el mayor interés posible. Dada la gran demanda de dinero que actualmente hay en Europa, podrían ser colocados al interés de cinco por ciento, lo que contribuiría a aliviar en parte la situación económica del país. De esta manera podría obtenerse una suma de veinticinco o treinta millones de pesos sobre esos fondos, que vendrían a aliviar considerablemente la situación en que nos encontramos, y que permitirían, tal vez, no hacer uso de la totalidad del empréstito cuya autorización discute actualmente el Senado.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Voy a dar una respuesta muy breve acerca de la situación en que se encuentran estos fondos, reservándome, naturalmente, el estudio detenido de las observaciones del señor senador por Aconcagua con relación a lo que se puede hacer con ellos.

Los fondos actualmente depositados en Europa no alcanzan a la totalidad de los fondos de Conversión. Hay en el extranjero, posiblemente, unos veinte millones de pesos oro, porque todo el resto está en Chile, en las bóvedas de la Casa de Moneda. La justificación de que estén aquí está en este hecho: Cuando el año pasado, en Abril o Mayo, entré a desempeñar la cartera de Hacienda, me encontré con un cable de Europa por el cual nuestro Ministro en Londres comunicaba que los Bancos ingleses, donde estaban los fondos, deshauciaban el depósito, hacían presente que no podían continuar pagando los intereses que hasta ese momento devengaban estos depósitos, y que el Gobierno de Chile hiciera uso de ellos para retirarlos; o, si los dejaba, conviniera en que ellos no fueran restituídos en barras metálicas sino en moneda inglesa.

El Gobierno no podía acogerse a esta segunda insinuación, puesto que la ley que autorizó el depósito de estos fondos en Europa, obliga a mantenerlos en especie y a rescatarlos también en especie. Entonces se hicieron gestiones para traerlos acá, después de averiguar en otros Bancos si podían hacer la operación a que se negaban los que habían desahuciado el depósito.

Ante la negativa de esos Bancos, el Gobierno ordenó traerlos al país; y para esto hubo que hacer una gestión diplomática laboriosa, porque el Gobierno inglés no facilita la exportación del oro; de tal manera que hubo un momento en que nos encontramos en esta situación: ningún Banco de Inglaterra recibía los depósitos para devolverlos en especie, y el Gobierno no podía traerlos porque no se permitía su salida. Pero en virtud de gestiones tenaces de nuestro Ministro en Londres, se obtuvo el permiso para restituír estos fondos a Chile en cantidades que, si mal no recuerdo, eran de doscientas cincuenta mil libras mensuales, calculando que se hiciera el reembolso en uno o dos años.

Cuando he vuelto a la cartera de Hacienda, he preguntado de paso sobre estos fondos, y por eso no estoy muy orientado aún respecto de la cantidad traída hasta ahora a Chile; pero entiendo que son alrededor de noventa o noventa y cinco millones de pesos oro.

El señor VALDES. — Son noventa millones de pesos, señor Ministro.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Respecto de la operación que el señor senador por Aconcagua me indica para hacer un mejor uso de esos fondos, el Gobierno habrá de estudiarla, y desde luego ofrezco al señor senador hacerlo con todo el interés que merece.

El señor ALESSANDRI. — Deseo formular una súplica al señor Ministro de Hacienda sobre un asunto al cual le doy cierta importancia, pues creo que su señoría, a pesar del recargo de trabajo que tiene, se interesará por ordenar lo que sea pertinente.

El año pasado, el Congreso autorizó a la Municipalidad de Ñuñoa para contratar un empréstito para pavimentar la Avenida Irrázaval. Este empréstito fué colocado en la Caja de Ahorros, haciéndosele presente, para que diera un precio alto por estos bonos, que se trataba de una Municipalidad muy respetable, que tenía su crédito muy en alto y que podía estar segura de que no habría atraso ni de un solo día en el pago de los intereses.

Pero ha ocurrido que el Tesorero Fiscal no ha hecho el servicio de esos bonos, y siendo que tiene fondos para el servicio de dos dividendos, ya está atrasado en el pago del primero.

Esto desprestigia el empréstito, señor Presidente, y es necesario evitarlo.

El Fisco está en la obligación de exigir al Tesorero Fiscal que pague los intereses de los bonos con los fondos que tiene para hacer este servicio el día de su vencimiento. Lo mismo ocurre con otros empréstitos, en que el Fisco tiene el dinero necesario para hacer su servicio y, sin embargo, no lo hace. Ocurrirá con esta falta de pago, que nadie querrá tomar bonos de esta clase, porque generalmente éstos son tomados por personas que quieren disponer oportunamente de una renta para tener con qué vivir.

A esta falta de pago se debe también que en la cotización de estos bonos haya una diferencia de diez o quince puntos con los bonos de la Caja Hipotecaria; lo que no debería ocurrir, porque aquellos bonos están tan garantidos como éstos.

Rogaría, pues, al señor Ministro, que estudiara este asunto y procurara que los dividendos que se deben, sean pagados cuanto antes, a fin de entonar esos bonos y evitar que se estén cotizando con diez o quince puntos de depreciación.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Tomando en cuenta la situación que va a crearse para el Estado con la colocación de los bonos que se consultan en el empréstito que actualmente se solicita, he tenido una larga conferencia con funcionarios del Ministerio, que tienen a su cargo el cuidado de estos negocios, para ver modo de tonificar todos los bonos que el Estado ha emitido con uno u otro motivo.

Sobre esto mismo se ha hablado ya en el Congreso en otras ocasiones, y recuerdo que en otra ocasión se insinuó atender con rentas generales el pago de esos dividendos, o que la Caja Hipotecaria tomara a su cargo el servicio de los mismos.

Precisamente, hoy he estudiado esta materia, y aún me he permitido indicar a los señores directores de las Bolsas de Santiago y Valparaíso, que se sirvan manifestar al Ministerio de Hacienda qué sería necesario hacer para que estos bonos sean cotizados en el mercado, pues teniendo valor comercial, es más fácil encontrar capitalistas que los tomen. Sin duda que cuando estos bonos tengan cotización en la Bolsa, serán adquiridos con mayor facilidad por el público.

Los nombres y giros de ciertas Sociedades Anónimas

El señor VALDES.—Señor presidente, yo quiero a las clases humildes con un cariño que no se manifiesta por aspavientos histéricos sino por demostraciones tranquilas, y porque las quiero, procuro desde este banco que no sean explotadas en forma alguna.

Deseo analizar ante el Honorable Senado ciertos negocios que si no explotan propiamente a las clases modestas en el sentido estricto del vocablo, se aprovechan, eso sí, de la ignorancia inherente a su incultura para obtener grandes beneficios: me refiero a las Sociedades de Sorteos que han resurgido como callampas en los últimos tiempos.

No me pronuncio sobre la esencia misma de estos negocios que llamaré de azar. Soy amplio de espíritu y poco partidario de suprimir los vicios propios de la flaqueza humana; prefiero reglamentarlos estrictamente porque la filosofía de la vida me enseña que es inútil pretender ciertas virtudes incompatibles con el natural del hombre.

Y aún, si no se tratara de gente menuda, ni siquiera desarrollaría este tema ingrato ante la Cámara. Me interesaría poco que las personas educadas se dejaran engatuzar por los sorteos; sólo pensaría que las víctimas de las aludidas Sociedades no eran tan cultas cuanto ingenuas.

Pero se trata, por desgracia, señor presidente, de nuestro pueblo crédulo, supersticioso como los indios, tentado como los niños. Y ya he dicho en esta sala con motivo de otras discusiones, que las clases populares requieren la tutela de las clases elevadas, los gobernantes, los legisladores, los moralistas y los filántropos.

Desde luego, las mentadas Sociedades se disfrazan de nombres precisamente "filantrópicos". La treta es bien añeja, honorable presidente. Hace medio siglo ya existió en Chile un "Porvenir de las Familias", que no resultó tan lisonjero, según cuentan los coetáneos, para los hogares que se acogieron a sus pretendidos beneficios; años más tarde se fundaron, bajo el nombre muy atrayente de "Ahorros Mutuos", instituciones poco prestigiosas de índole similar a las actuales que se llaman: "La Providencia", "La Caja del Hogar", "La Hormiga" o "La Poderosa", cuando en rigor, debieran denominarse: "La Máquina" o "La Ruina", "La Sanguijuela" o "El Alacrán".

Tengo a la mano un bono de la primera de las Compañías citadas, un bono con vistosos sellos multicolores como las cuentas de vidrio que tanto seducían a los primitivos pobladores de la América.

En el título de dicho documento ¡cosa curiosa! no se menciona siquiera su carácter de negocio de sorteos. Sólo aparece, en buena litografía, este encabezamiento: "La Providencia"—Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación". El comprobante que tengo en mi poder, extendido a nombre de una señorita de escasos haberes, no se llama "bono de sorteo", como debiera ser, sino "contrato de capital". . .

Todo esto, según se ve, es calculado, tendencioso y tiene por objeto atraer a un público ignorante, crédulo, sin memoria, a un público fatalista que—conviene hacer notar algo que parece mentira—busca como ser engañado, desde que, o existiendo el Banco de Chile y otros igualmente respetables, deposita sus pobres ahorros en el Banco Muñoz de Arce o en el Banco Popular y compra Domeykos en vez de Tierra del Fuego, bonos de lotería de preferencia a cédulas de la Caja Hipotecaria.

El bono o "póliza" (nombre que también le da la Compañía en las estipulaciones) exige del suscritor 300 cuotas mensuales de a dos pesos cada una, o sean 600 pesos en el curso de 25 años y se obliga a devolver 1,000 pesos al término de ese plazo. A primera vista, la proporción es seductora para las numerosas personas inexpertas en negocios de intereses. "La Providencia", paga 1,000 pesos por 600: es una verdadera providencia de los pobres!

Pero veamos rápidamente en qué consiste este negocio de los bonos. **Es un negocio psicológico,** que se basa, a mi entender, en estas dos cláusulas del famoso "contrato de capital" aludido:

"Si el tenedor dejara transcurrir **más de cinco meses** sin abonar la cuota mensual establecida, perderá sus derechos a la acumulación y a los beneficios y privilegios estipulados".

. . . .

"En casos justificados de inhabilitación para el trabajo, enfermedad, pérdida del empleo, etc., la Sociedad devolverá al imponente las cuotas pagadas sobre este contrato de capital, excepto cualquier extra—cuota y sin intereses; pero siempre que él tuviera **por lo menos seis años** de vigencia."

Los directores de estas empresas demuestran conocer a fondo al público chileno, saben que la mayor parte de los poseedores de los bonos de sorteo no tendrán continuidad, por falta de sistema, accidentes, ausencias, pobrezas o defunciones, para enterar puntualmente las cuotas requeridas.

El negocio se funda en esto: en la falla y deshaucio de los contratos de... capital, es, lo repito, **un negocio psicológico,** en ningún caso un negocio financiero, comercial, ni mucho menos de seguros.

Señor presidente, en vista de estos antecedentes, yo me permito rogar al actual Gobierno democrático que tome las medidas del caso para que no extravíe al grueso público por los nombres insinceros de Sociedades Anónimas que no corresponden al giro real de sus negocios y cuyo comercio debe inspirar, por este sólo hecho, legítimas sospechas a la fiscalización.

Es indiscutible que las fracasadas Sociedades de Loterías no tuvieron por qué llamarse Cajas de Ahorros. Las actuales Sociedades de Seguros **no deben** hacer rifas sin advertir en las planchas de sus oficinas, en sus estatutos, en sus memorias y en sus pólizas que se dedican a este ramo de albur.

Las Compañías de Sorteos están en la obligación de adoptar nombres que indiquen claramente su finalidad.

La circunstancia de que el Banco Popular hiciera consentir a los pobres, por su denominación hipócrita, que les era adicto, con los resultados a la vista, aconseja atender sin demora a la represión de Casas de Sorteos de nombres engañosos, prohibidas en otros países más fiscalistas, más previsores.

Finalizo estas observaciones encareciendo al Ministerio Público la conveniencia de poner trabas a todas las actividades de género mercantil incierto.

Una visita de inspección fiscal sería oportuna. Ella traería por consecuencia la cancelación de patentes de sorteos, otorgadas tal vez con cierta ligereza por Ministros de Hacienda de otros Gabinetes.

Por mi parte, aseguro a los conocedores comprensivos de estas prevenciones que la verdadera caja del hogar es la Caja Nacional de Ahorros y que los depositantes de sus dinerillos en la pretendida "Hormiga" son como las cigarras de la fábula: cantan hoy y llorarán mañana...

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—El Ministerio de mi cargo había prevenido ya en el asunto a que se acaba de referir el honorable senador por Cautín, y, al efecto, ha enviado recortes de diarios en que se anuncian las operaciones de estas Sociedades a la Dirección de Contabilidad, para que ésta comisione a los inspectores fiscales con el objeto de que estudien el manejo de ellas.

Dentro de este mismo orden de ideas, hemos estado estudiando en el día de hoy la manera de hacer más práctica la fiscalización de todas estas sociedades y de las compañías de seguros, para lo cual muy pronto vendrá un mensaje a fin de resolver definitivamente este asunto.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Antes de conceder la palabra a los señores senadores, quiero regularizar una situación de orden.

Se acordó, en una sesión anterior, que en la orden del día de la sesión de ayer se discutiera el proyecto de empréstito; pero en la forma en que está redactada el acta, ese acuerdo se refirió sólo a la sesión de ayer. Yo he entendido que en la orden del día de hoy debe tratarse también de este proyecto, y así lo manifesté ayer al decir al señor senador por Concepción que podría continuar hoy en el uso de la palabra; de manera que si hubiera asentimiento unánime, quedaría acordado continuar este debate en la presente sesión.

Queda así acordado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Precisamente, las palabras de Su Señoría me evitan las que iba a decir, recordando la situación reglamentaria, según la cual hoy corresponde tratar del proyecto sobre Caja Central, o iba a hacer indicación para que tratemos hoy del proyecto de empréstito, y para que tengamos sesión mañana a fin de discutir la Caja Central, en la inteligencia de que se tratará primeramente del empréstito, si no se alcanza a despachar hoy.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación del señor senador por Concepción.

Sociedades de Ahorros

El señor CONCHA (don Malaquías).— Deseo recordar al señor Ministro de Hacienda que en una ocasión anterior en que se trató también de una de estas sociedades a que se ha referido el señor senador por Cautín, la denominada "El Ahorro Mutuo", el Ministro de Hacienda, señor Ibáñez, canceló la autorización concedida a dicha institución para que hiciera sus operaciones, y al día siguiente se acabó aquella negociación.

El señor ECHENIQUE.— En aquel tiempo yo tuve oportunidad de dar a conocer lo que eran las sociedades de ahorro, y por lo que dice el señor senador por Cautín, veo que ahora se repite lo mismo.

Son Cajas de Ahorros en que los accionistas se quedan con el dinero de los imponentes. Todas tienen un sorteo, que es el cebo para pescar a los incautos; pero estos sorteos no se hacen con la plata de los accionistas, sino con el dinero de los mismos imponentes, y los capitales quedan a beneficio de los organizadores del negocio, pues siempre ocurre que los accionistas dejan de pagar sus cuotas.

Por eso creo que el señor Ministro debe cancelar la personería jurídica de todas estas sociedades, siguiendo el ejemplo dado por el señor Ibáñez.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Tomo nota con mucho agrado de las observaciones que han formulado los señores senadores.

El señor RIVERA.— Sin oponerme a la indicación formulada por el honorable senador por Concepción, deseo aclarar una situación personal, pues respecto al proyecto que ocupará el segundo lugar en la tabla de la sesión de mañana, no podré continuar en el uso de la palabra, si se trata de él, pues me será imposible asistir a esa sesión.

El Honorable Senado sabe que resido fuera de Santiago, además, cuatro días de sesiones por semana me parecen suficiente trabajo. Pero, como no es mi deseo entorpecer la labor del Senado en ninguna forma, me anticipo a declarar que no me opongo a que se trate el proyecto sobre Caja Central, después de despachado el proyecto de empréstito, eso sí que bien entendido de que si queda cerrada la discusión general mañana, su discusión particular tendrá lugar en la sesión próxima.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo iba a formular la misma petición que ha hecho el señor senador por Valparaíso.

Su señoría no podrá hacerme el poco favor de creer que estando con la palabra sobre el proyecto de Caja Central, tenga interés en impedir que continúe haciendo sus observaciones.

Cerrada la discusión general del proyecto, en la sesión de mañana, la discusión particular podría quedar para la sesión del Lunes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación del honorable senador por Concepción.

Aprobada.

Como ha llegado la hora se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Proyecto de empréstito

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Puede continuar haciendo uso de la palabra sobre la discusión general del proyecto sobre empréstitos el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Si se pudiera decir, honorable Presidente, que los proyectos tienen un espíritu, si se pudiera sostener que el hombre al trasladar su pensamiento a la hoja inerte de papel, le trasmite algo de su alma, podríamos sostener que el alma del proyecto que nos ocupa es el restablecimiento desgraciado de la relación del Estado y los Bancos que en este país chico, aristocrático en su espíritu, en que las influencias particulares pueden marcar determinadas orientaciones a las leyes, ha introducido en nuestra vida pública con desventajas considerables para el Estado chileno y para la nación en general.

Para evitar la perpetuación de abusos que justifican el descontento del público hacia las clases dirigentes, es que veníamos patrocinando el pronto despacho del proyecto que crea la Caja Central.

Decíamos en la sesión de ayer que cuando se persigue el propósito honrado y respetable de poner término a la larga e inmoral historia formada por las leyes, decretos, ordenanzas y manejos que constituyen el consorcio del Estado con los Bancos, no era discreto, no era leal para con sus colegas, hacer la historia de los desaciertos de todos los servicios públicos para significar que quienes pedían la creación de la Caja Central, sosteníamos el apostolado de todos esos abusos, de todos esos desaciertos.

Y decía, señor Presidente, que si la historia de los servicios públicos pudiera dar ejemplos de desaciertos y de corrupción, la historia de los negocios privados, en una semana sólo, nos puede dar, seguramente, un número mucho mayor de ejemplos que toda nuestra vida gubernativa entera.

Sin embargo sus señorías quieren entregar funciones que son privativas del Estado, como es la de dar moneda a los particulares que no tienen por qué preocuparse de las conveniencias del Estado sino que se preocupan de su propia conveniencia.

Para desprestigiar la creación de la Caja Central entre nosotros, se la equiparó a un Banco de Estado y se dijo que en el mundo no habían existido esas instituciones o había una sin importancia.

La Caja Central no es un Banco del Estado y yo lo lamento porque soy partidario de esas instituciones, pero antes de justificar mi opinión a este respecto, quiero decir a sus señorías que no es efectivo como se ha sostenido aquí, que no hayan existido ni existan en el mundo Bancos del Estado y si esa razón que se ha dado en contra del establecimiento de la creación de la Caja Central, es absolutamente falsa, es desprovista de fundamento la otra dada, según la cual es absurdo que un país cree una institución de crédito cuando se encuentra en mala situación económica.

La historia casi invariable de los Bancos que reunen las características de la Caja Central consiste, precisamente, en que han sido creados en los momentos en que los países que los fundaron atravesaban por la más peligrosa de las crisis.

Para demostrar, señor Presidente, primero que no es exacto que no hayan existido ni existan estas instituciones de crédito, más o menos estrechamente vigiladas

por el Estado, que no existen vigiladas y con capital del Estado, me voy a tomar la libertad de pasar en rápida revista la fundación de los Bancos más importantes del mundo.

No se alarmen mis honorables colegas, seré, en esta historia, narrador compendiado.

BANCO DE INGLATERRA.—En la época en que se fundó este Banco, la situación del país, era de lo más aflictiva que se puede suponer y el desprestigio del Gobierno había llegado a límites increíbles y parecía justificado, pues, no solamente hizo uso del dinero depositado por el pueblo en la torre de Londres sino que ocasionó la quiebra de todos los joyeros que le habían prestado fondos y a quienes se negó a pagarles.

En medio de esa situación general de miseria y de desconfianza, William Paterson dió a conocer su proyecto de creación de un Banco ayudado por el hombre de Estado Montague, y por Miguel Godfrey, rico comerciante, obtuvo la autorización para fundar el Banco de Inglaterra, el que abrió sus puertas en Abril de 1694.

Veamos ahora el capital con que contó para el desempeño de sus funciones.

El público suscribió £ 1.200,000 que le fueron prestadas íntegramente al Gobierno de Inglaterra el que, en cambio, dió bonos del 8 o|o y autorizó una emisión igual al Banco.

Con esa emisión de £ 1.200,000 en papel moneda garantido por los bonos de un Estado en falencia, inició el Banco de Inglaterra sus operaciones.

Si en vez de Montegue hubiese estado el honorable Ministro de Hacienda, asesorado por alguno de mis honorables colegas, en vez de pedirle al Banco el millón doscientas mil libras en oro, se lo habrían pedido en billetes del propio Estado.

Es el mecanismo del proyecto que se nos trae.

LOS BANCOS DE ESCOCIA.—Fueron fundados allá por el año 1700, cuando la situación del país, por su depreciación económica era, al menos, tan grave como la de Inglaterra.

Gracias a esas instituciones de crédito y a sus escuelas, consiguió, prontamente, un gran progreso.

BANCO DE FRANCIA.—Fundado en 1800 en medio de una situación horrible de crisis y de desconfianza producida por la quiebra de la Caisse d'Escomte en 1793 y del fracaso de Law.

A pesar de que este Banco ha marchado estrechamente unido al Estado, a pesar de que, podría decirse, fué el general que ganó mayor número de batallas en las guerras Napoleónicas, a pesar de haber contribuído con largueza el mantenimiento de la guerra franco-prusiana y de haber, más tarde, prestado sumas considerables de dinero para pagar la indemnización exigida a Francia, a pesar de sus relaciones con el Estado, estrechas, el Banco se mantiene y es, con razón, una de las instituciones de que más se enorgullece la Francia.

Todos esos préstamos y esas concesiones—facilitadas a veces sin reembolso y otras a interés bajo—han sido hechas al Estado en cambio del privilegio de emitir billetes.

De este mismo privilegio que nosotros cedemos gratuítamente a las instituciones de crédito y que según el proyecto del Gobierno no sólo cederíamos sino que pagaríamos porque se ejercitara.

BANCO DE PRUSIA. — Este Banco fué fundado en 1775 con fondos del Estado y con dirección del Estado. Aquí no entraba en nada y para nada la iniciativa privada la que jamás, a pesar de las modificaciones sufridas por la institución más tarde, tuvo ingerencia en la administración y dirección del Banco.

Para demostrar hasta qué punto es falso que una institución de crédito en estas condiciones esté fatalmente condenada a fracasar, me bastará decir que entre 1867 y 1875 el Estado de Prusia obtuvo una utilidad que alcanzó al 200 por ciento del capital invertido. Tenía en esa época el Banco 167 sucursales.

Sobre la base de la organización y operaciones de este Banco se creó en 1876 el Banco del Imperio Alemán el que, aunque con capital privado, continuó siendo dirigido por el Gobierno alemán.

BANCO DE ESPAÑA.—Se creó haciéndose cargo de los despojos de dos Bancos o de tres que tuvieron el nombre de Banco de San Fernando y del Banco Isabel. La situación del país y de los negocios era, como en el caso de la creación de los otros Bancos de que hemos hablado, verdaderamente desesperada.

Así abrió sus puertas en 1874 y ha seguido una vida estrechamente relacionada con el Estado al que ha prestado ayuda considerable en cambio del privilegio de emitir papel moneda.

La dirección del Banco se ejerce por un Gobernador y dos Sub-Gobernadores elegidos los tres por el Rey y de un Consejo de doce personas elegidas por los accionistas y cuya designación tiene que ser aprobada por el Rey.

BANCO NACIONAL DE BELGICA.—Creado en 1850, también en medio de una gran crisis. Es cajero del Estado y éste obtiene grandes ventajas en cambio del privilegio de emisión. En 1901 hubo una fuerte tendencia que casi triunfó, para convertir en Banco del Estado al Banco Nacional de Bélgica.

El Gobernador de este Banco es nombrado por el Rey y tiene intervención decisiva en su manejo el Ministro de Finanzas.

BANCO NACIONAL DE AUSTRIA.—Fué creado en 1816.

Si malas eran las condiciones de casi todos los Estados de la época en que crearon sus instituciones Centrales de Crédito, era todavía mucho peor la situación de Austria cuando se creó este Banco.

El, sin embargo, valorizó el papel moneda, restableció el orden en las transacciones, fué el elemento más poderoso que tuvo en su mano el Gobierno para levantar de la decadencia en que se encontraba un pueblo que había llegado a límites increíbles en su bancarrota.

El Gobernador y los dos Vice-Gobernadores del Banco eran nombrados por el Emperador de Austria.

Sus doce consejeros por los accionistas.

Los inspectores del Gobierno tenían el derecho a voto.

Por no molestar a mis honorables colegas, repitiendo cosas que, seguramente, Sus Señorías saben y que si yo traigo al debate es, solamente, porque antes fueron negadas, terminaré esta breve enumeración con los nombres de los Banco de Estado cuyo capital y cuya dirección pertenecen al Gobierno.

El Banco Nacional de Rusia.

El Banco Nacional Argentino.

El de Sicilia, el de Suecia, el de Bulgaria, el de Finlandia y el de Dinamarca,

Estos son los que yo conozco, posiblemente hay muchos otros.

Me parece oportuno recordar que la conferencia de Bruselas ha establecido la necesidad, en los momentos actuales, de fundar en todos los países en que no existen, Bancos Centrales. Es cierto que no dice que esos Bancos tengan forzosamente que ser del Estado, pero, como las recomendaciones de esas conferencias no pueden referirse a los particulares, es de toda evidencia que es a los Estados a quienes se les aconseja que organicen esos Bancos.

Mis honorables colegas saben que en conformidad con las disposiciones tomadas por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, la Conferencia Financiera Internacional se reunió en Bruselas durante doce días con el objeto de "estudiar la crisis financiera y buscar los medios de remediar y de atenuar las peligrosas consecuencias".

Los acuerdos fueron tomados por la unanimidad de los miembros y concurrieron a esas conferencias treinta y nueve países, entre los que figuraban Alemania, Australia, Bélgica, China, Estados Unidos de Norte América, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Suiza y muchos otros países de menor importancia.

Pues bien, señor Presidente, los financistas más distinguidos de estos 39 países, estuvieron de acuerdo en recomendar a la Liga de las Naciones, como necesidad la fundación en cada uno de los países concurrentes a la reunión, de un Banco Central, ahí donde no existiera una institución de esa naturaleza.

Dice textualmente el acuerdo a este respecto:

"La Conferencia es de opinión " que en los países donde no exis- " te un Banco Central de Emi- " sión, deberá ser creado. Un con- " trol de orden internacional so- " bre el Banco, podrá ser necesa- " rio en los casos en que el ca- " pital extranjero hubiese parti- " cipado en la constitución del " Banco de Emisión".

En una sesión anterior se hacía mucho caudal y aún se ponía un poco en solfa la idea de crear en Chile, en los momentos actuales, que son de miseria, un Banco Central.

A primera vista la cosa parece absurda y se presta para presentarla en forma muy desfavorable para quienes persiguen la organización de un Banco en nuestro país, con un déficit que ascenderá a fines del año próximo a más de quinientos millones de pesos.

Se ve por las recomendaciones de las Conferencias de Bruselas que la cosa no es tan absurda. Por mal que nos encontremos, por pésima que sea nuestra situación financiera y nuestra situación económica, no hay duda, honorable Presidente, que están en una situación aún más desesperada aquellos países que tomaron participación en la guerra.

Mis honorables colegas habrán leído el estado de miseria, la penuria porque atraviesa Austria, por ejemplo. A ese país al cual el hacha del destino, permítaseme la expresión, en homenaje a que es nueva, le ha hecho una poda de países sustrayéndole las ramas poderosas que le daban su riqueza y que alentaban la vida en el que fué gran Imperio; pues bien, a Austria misma se le recomienda la creación de un Banco Central de Emisión.

Tal vez sea un error en el que han incurrido los representantes a la Conferencia de Bruselas. Si así fuera, si la creación de este Banco hubiese de ser nuevas fuentes de desgracia para esos países desdichados que bastante han tenido que sufrir en el último tiempo, sería, señor presidente, por sentimiento humanitario de no conformarse que a la Conferencia de Bruselas no hayan concurrido los delegados chilenos, quienes con sus ideas sobre los inconvenientes de estas instituciones habrían, tal vez, podido cambiar los acuerdos de esa conferencia e impedir nuevos males a países que son ya tan desdichados con lo que han sufrido.

Yo dije hace un momento que era partidario de la creación de un Banco del Estado, y los argumentos que se han dado en contra de esta idea, que son los relativos a la desfavorable situación en que nos encontramos para los efectos de su creación y a la no existencia de instituciones análogas en otros países, ya ve la Cámara que no se avienen.

La creación de un Banco del Estado tendría para el Fisco la ventaja de que éste recibiría en compensación del privilegio de la emisión los beneficios que instituciones análogas dan a todos los países donde existen.

Aparte de esta ventaja de carácter financiero, debemos anotar la de mayor importancia que consiste en que el Banco regularizaría el monto de las acciones no con fines de lucro, sinó para satisfacer las necesidades del país.

Entre nosotros, donde falta el crédito adecuado para la agricultura, para la industria, para las minas, para las salitreras, se impone como necesidd nacional la creación de un Banco del Estado.

Chile posee en su suelo todos aquellos productos que el mundo codicia: tenemos minas de todos los metales que permanecen como riqueza muerta para nuestro país, sin servir en nada ni al progreso nacional ni al bienestar de nuestros conciudadanos que debían ser los más felices de la tierra, sin conocer jamás la miseria. Tenemos campos inmensos que tampoco se aprovechan por la falta de crédito. Tenemos la materia prima para las industrias manufactureras, tenemos la fuerza en caídas de agua, numerosas y fácilmente aprovechables, tenemos una población robusta, sana, que admira a los técnicos extranjeros por la facilidad peculiar de ella para asimilarse todos los trabajos en breve plazo y para resistir a los mayores sacrificios en los más duros climas.

Hay ignorancia de nuestra parte en lo que es y en lo que vale nuestro suelo y nuestra raza.

Cuando dirigimos la vista hacia el oriente, creemos que Chile termina en la inmensa muralla granítica que tan bruscamente se levanta en el horizonte; pero, no hay tal, tras de esa muralla hay valles enormes, que bastarían para alimentar a toda la población ganadera de Chile con sus exuberantes pastales, hay valles que encierran un sinnúmero de otras riquezas. ¿Por qué no se explotan y aprovechan? Porque los agricultores e industriales no tienen crédito para trabajar. Si de esa cordillera gigante pasamos a la otra, a la de la costa, veremos que tampoco tienen créditos las vastas regiones que se extienden entre ésta y el mar. Y si vamos al sur del país allí están las provincias de Malleco, Valdivia, Llanquihue, todas ellas agrícolas, habitadas por una raza fuerte, anhelante de trabajar aunque sea rudamente, pero que tiene que contener sus energías porque les falta el crédito en toda forma. Si nos acercamos a las partes más favorecidas de nuestro territorio, en cuanto al crédito, a las regiones vecinas a las grandes ciudades, ¿en qué condiciones les llega él? Al 9, al 10, al 11 por ciento de interés y a tres meses plazo. ¿Creen sus señorías que se puede hacer algo a tres meses plazo? A tres meses plazo se puede hacer una especulación, y aún a menos tiempo, pero no se puede establecer una industria.

Sin embargo, porque le falta al país este elemento indispensable de progreso y porque se quiere crear el Banco del Estado, se dice que esta institución sería una **robadera.** No sé por qué se hace la ofensa a nuestro país de creerlo más corrompido que los demás países de la tierra. Ya he demostrado que en otras partes hay Bancos del Estado, y sin embargo, allá no se producen los hechos que sus señorías creen que aquí tendríamos.

Voy a teminar manifestando que por las razones dadas, no soy partidario del proyecto en general. Estimo que él significará una era peligrosísima para el país, de eventualidades sumamente graves, pues vamos a entrar por el camino de recurrir a las emisiones de papel moneda a fin de satisfacer las necesidades del Estado.

Por lo demás, no creo que se desvirtúa la argumentación que vengo haciendo con decir que estas emisiones tienen interés que paga el Estado y a caro precio. Por el contrario, ésto no demuestra sino la falta de acierto con que procedemos en materia económica. Si en las últimas emisiones de papel moneda que se hicieron, en vista de la carencia de circulante y que vinieron a llenar una necesidad sentida, la ley exigió que se acumulara un peso oro por cada peso papel que se lanzara a la circulación, cuando el mismo papel moneda es sacado por los Bancos, no acierto a explicarme por qué limitamos nuestras exigencias a una garantía de vales, o sea a un crédito. Cuando el Estado emitió papel moneda se exigió que cada peso en billete que se entregara a la circulación estuviera garantido por un depósito en arcas fiscales de un peso oro, y ahora, cuando se trata de dar esta facultad a los Bancos, nos contentamos sin ninguna garantía.

Soy enemigo de este proyecto; creo que puede acarrear grandes males al país si se extrema el empleo del recurso arbitrado en él, y por eso, y a fin de no ofender a mis honorables colegas durante la discusión particular, pidiendo en casos determinados que se vote nominalmente, hago desde luego, esta indicación para todas las votaciones, a fin de deslindar las responsabilidades por los efectos que él habrá de producir en el futuro sobre nuestra situación financiera y económica y aun sobre el prestigio del país.

El señor BRIONES LUCO.—Los senadores que nos sentamos en estos bancos, aceptamos el proyecto de la Comisión. Aunque la autorización que él concede al Gobierno se consulta en forma limitada, que no corresponde a las necesidades apremiantes del momento actual, lo aceptamos como un principio de solución de la difícil situación económica porque atraviesa el país.

El Gobierno, al proponer este proyecto, ha adoptado el camino a que ocurre cualquier particular en un momento de apuro y de dificultades financieras: ha recurrido al crédito. El crédito es el primer elemento de salvación que buscan los hombres y los países en los momentos de crisis, y el crédito de nuestro país se encuentra todavía en condiciones de firmeza y solidez, que permiten recurrir a él sin temor alguno.

El déficit que pesa sobre el Erario no habrá de desaparecer seguramente por el hecho de ingresar a arcas fiscales el producto de este empréstito de veinticinco millones de pesos oro y cincuenta millones en papel moneda, o sea un total alrededor de cien millones de pesos en moneda corriente. Tanto el señor Ministro como algunos honorables senadores han expresado ya que el déficit asciende a una suma mucho más considerable que la que se calculó en un principio, y hay quienes creen que alcanzará a cuatrocientos o a quinientos millones de pesos.

En consecuencia, va a pesar sobre la generación actual una de las cargas más pesadas que puede echar la República sobre las espaldas de sus hijos. La generación presente va a tener que soportar las consecuencias de los errores anteriores y de la imprevisión de las administraciones pasadas, que habrán de obligarla a cargar con el peso de una deuda tan considerable como la que acabo de mencionar.

Los bonos, cuya emisión autoriza el proyecto en debate, deberán ser totalmente amortizados en el plazo de cinco años. Habrá, por lo tanto, que pedir a los chilenos que hagan los mayores esfuerzos que sea posible para pagar esta deuda, habrá que pedirles toda la abnegación y la resignación necesarias para soportar esta carga.

Yo también he oído sonar una campana, señor Presidente, pero no aquella campana funeral de que hablaba el honorable senador por Malleco, en una sesión anterior, sino la que trae la voz del patriotismo. El país tendrá que corresponder al esfuerzo del Gobierno y al esfuerzo del Parlamento. Ha llegado para él una hora solemne, en que nuestros conciudadanos deben imponerse, con su abnegado amor a la patria, la obligación de hacer todos los sacrificios necesarios para salvarla en estos momentos de aflicción.

Y aludiendo a las voces de desaliento, que se oyen de todas partes, yo digo, señor Presidente, que, en verdad, nunca un país se ha suicidado; nunca un país joven y glorioso como el nuestro, se ha conformado con lanzar el grito final de bancarrota y de angustia. Estoy cierto de que la República entera se pondrá de pie para ayudar al Gobierno y al Congreso en estos momentos difíciles.

Los recursos que el Gobierno y la Comisión proponen para ayudar a salvar esta crisis, lejos de ser cuantiosos, son estrechos y limitados. El impuesto sobre las utilidades de la industria y del comercio no produciría una renta mayor, según informaciones que he podido recoger, de dieciocho millones de pesos; el nuevo impuesto sobre las herencias producirá ocho millones; la contribución sobre los artículos de lujo, doce millones, y la contribución sobre la renta, en la cual habrá que comprender el impuesto sobre las utilidades de la industria y del comercio, no podrá producir, fuera de aquél, más de cuatro o cinco millones de pesos; la reducción de la planta de empleados públicos y del aumento de sus sueldos, sólo va a tener efecto en el año próximo, y no podrá producir una economía superior a diez millones de pesos. De manera que no tendremos por estos capítulos más de cincuenta y dos millones de pesos con que contribuir a la salvación de la crisis del Erario. Como ve el Senado, esta cantidad es insignificante, atendida la magnitud del déficit. Tendrá seguramente el señor Ministro de Hacienda que recurrir más tarde a esta misma fuente de recursos: el empréstito. No tendrá su señoría otro camino, no hay otro medio de salvar la situación, y habrá que prepararse para ello, por más triste y doloroso que sea decirlo.

Lo sensible es que el plazo para pagar esta deuda y sus intereses, sea sólo de cinco años. Si el señor Ministro lograra escogitar algún medio a fin de obtener que se prolongue este plazo, por mi parte me alegraría mucho, a fin de que el peso de esta enorme deuda no recaiga solamente sobre la actual generación. Es menester que no seamos solamente nosotros los que paguemos los errores cometidos, y conviene que nuestros descendientes contribuyan también a la cancelación de una parte de ella. No sé si habría algún medio para conseguir que estos bonos se amortizaran en un plazo más largo, y si no se le encontrara, no habría más que aceptar el sacrificio en esta forma.

Por nuestra parte, repito que votaremos el informe de la Comisión, y tomamos nota con agrado de que conceda al Gobierno los recursos que solicita.

El señor EDWARDS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BULNES. — Yo había pedido la palabra, señor Presidente; pero renuncio a usar de ella por el momento, en vista de que sólo quedan cinco minutos para el término de la sesión.

El señor CORREA (Presidente). — Entonces podríamos levantar la sesión.

El señor BULNES. — Pero entiendo que ha pedido la palabra el honorable senador por Ñuble.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Quién sabe si habría asentimiento unánime en la Sala para prolongar la sesión por una hora más.

El señor BULNES. — No, señor; es mejor que continuemos en la sesión de mañana.

El señor CORREA (Presidente). — Puede usar de la palabra el honorable senador por Ñuble.

El señor EDWARDS. — Yo no habría usado de la palabra si no me pareciera indispensable refutar la idea que expresó en la sesión de ayer el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, relativa a que en materia de economías en los gastos públicos sólo podemos suprimir el chocolate del loro. Si esto fuera efectivo, nuestro país estaría inevitablemente condenado a la bancarrota.

Es menester recordar que aún en los tiempos en que las rentas nacionales eran cuantiosísimas, no bastaban para subvenir a los gastos de la Nación, de manera que si ahora, cuando nos encontramos desprovistos de la principal de las entradas nacionales, no pudiéramos hacer economías, querría decir que iríamos fatalmente a la ruina. Para demostrarlo basta pensar en cuál llegaría a ser nuestra situación financiera, hasta qué extremos se reduciría el valor de nuestra moneda, si nos concretáramos a satisfacer las necesidades de la administración pública por medio de empréstitos y de contribuciones.

Los empréstitos habilitan para gastar el dinero que no es propio, para consumir artículos y productos nacionales y extranjeros, en mayor cantidad estos últimos que los primeros, porque desgraciadamente en nuestro país, fuera de los artículos de alimentación, la mayor parte de nuestros consumos es de procedencia extranjera.

Yo creo que es absolutamente indispensable hacer economías en los gastos nacionales, por dolorosas que sean, que hay que detener el anhelo de progreso que nos caracteriza, que es desproporcionado con nuestros recursos; de otra manera, dado el estado actual de las industrias y del comercio del país, no podremos continuar administrando el Estado ni manteniendo el valor de nuestra moneda.

Y a propósito de esto, yo creo que entre los recursos que más dinero podrían proporcionar al Erario Nacional hay uno que, sin ser una contribución, puede mucho más propiamente calificarse de pago o retribución de un servicio: me refiero al alza de las tarifas de los Ferrocarriles. Cuando yo ví que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas no consentía en que el Consejo Directivo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado elevara las tarifas hasta costear los gastos efectivos de transporte, tuve que pensar en que con ello perdíamos la mejor manera de obtener recursos para el Estado.

Si hubiéramos alzado nuestras tarifas en el cincuenta por ciento siquiera de lo que las han elevado los Ferrocarriles de las otras naciones después de la guerra europea, es decir en un ciento por ciento, en lugar de un déficit anual de 60 millones de pesos, tendríamos una renta anual de 10 millones. Y no se diga que esta alza sería perjudicial, porque ella sólo subiría el precio de los productos de la agricultura en proporción que no perjudicaría a los agricultores; y en cuanto a la alimentación del pueblo, sólo influiría en proporción casi inapreciable. Así, por ejemplo, respecto de los porotos,— y en la misma condición de este artículo se encuentra el trigo, la harina y otros,—un alza de tarifas de ciento por ciento encarecería su precio sólo en dos centavos por kilogramo; y dos centavos por kilogramo significa un encarecimiento de un centavo por plato de alimentación de este artículo. En cuanto a los agricultores, no perderían absolutamente, porque el mayor desembolso que les importa a un alza de ciento por ciento se vería compensado con el mayor precio que cobrarían a los consumidores por sus productos.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Un recargo de dos centavos en el precio de cada kilo de frejoles, más dos centavos en el precio del kilo de harina, y así en todos los demás artículos de alimentación, significaría un encarecimiento insoportable para los obreros y la gente del pueblo.

El señor EDWARDS.— Pero en cambio los obreros recibirían en compensación mayores salarios.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Si principiáramos por subir los salarios en la proporción correspondiente, nada habría que decir.

El señor EDWARDS.— Ya está probado que este fenómeno se produce siempre en estos casos.

El señor CONCHA (don Malaquías).— ¿Y por qué su señoría, en lugar de proponer un alza de tarifas, no habla sobre la necesidad que hay de economizar los treinta o cuarenta millones de pesos que se podrían economizar en los Ferrocarriles del Estado?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como ha llegado la hora, quedará con la palabra para la sesión de mañana el honorable senador por Ñuble.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

SOCIEDAD "El Tattersa[ll]"

Autorizada por decreto Supremo N.o 3129 de 4 de Noviem[bre] y decreto N.o 2743 de 20 de Noviembre de 192[.]

Capital. . . . . $ 4.000,[000]

Dividido en 40,000 acciones de $ 100

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Recaredo Ossa Covarrubias

DIRECTORES

Enrique Morandé V. — Enrique Ortúzar

Domingo Edwards Matte — Miguel Letelier

GERENTE

Daniel Risopatrón M.

DECIMASEXTA MEMOR[IA]

Que el Directorio presenta a los señores accionistas en [la Junta] General del 19 de Julio de 1921.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, tenemos el [honor de pre]sentaros la Memoria y Balance General de la Sociedad correspondiente al primer seme[stre]

CAPITAL:—En conformidad a los acuerdos de que tienen conocimiento los [señores accio]nistas, se llevó a cabo la emisión de 10,000 nuevas acciones de $ 100 c|u, las que [fueron totalmen]te pagadas en el curso del mes de Mayo pasado, con lo cual ha quedado el capital [elevado] a $ 4.000,000.

En vista de la defraudación sufrida por la Sociedad, de la cual se dió c[uenta a los se]ñores Accionistas en Junta General Extraordinaria de 15 de Febrero pasado, os pr[opusimos] adelante destinar los fondos acumulados en ejercicios financieros anteriores en las [cuentas "Fon]dos de Futuros Dividendos", "Fondos de Explotación" y "Fondos para Construcci[ones y Obras] Nuevas", a castigar las cuentas afectadas, reservando sólo una pequeña suma para [futuros divi]dendos.

UTILIDADES.—A causa de las perturbaciones sufridas por la Sociedad, d[e que se dió cuenta] a los señores Accionistas, en la ya citada sesión de 15 de Febrero, y también a causa [del bajo] precio del ganado, las utilidades del semestre pasado, son inferiores a la del semestre [correspondiente] del año anterior.

MARCHA DEL NEGOCIO:—Nos es grato, manifestar que después de las me[didas tomadas] por el Directorio, a raíz del voto de confianza que tuvo a bien darle la Junta General [de Accionis]tas, de 15 de Febrero último, la Institución ha continuado su marcha normal [...] tanto en sus relaciones con el público como con los Bancos.

BALANCE GENERAL:—Tenemos el honor de someter a vuestra aprobación e[l Balance Ge]neral de las operaciones de la Sociedad en el semestre que acaba de terminar.

La utilidad obtenida, es de. . . . .

que unida a los Fondos de Futuros Dividendos de. . . . .

forma un total disponible de. . . . .

Os proponemos disponer además de los Fondos de Explotación, ascendente a . . . .

y de los Fondos de Construcciones y Obras Nuevas de. . . . .

con lo que se llega a un total disponible de. . . . .

Sometemos a vuestra aprobación la siguiente distribución de esta suma:

1.—A los señores Accionistas de la primitiva emisión un dividendo semestral de 4 o|o sobre 30,000 acciones. . . . .

2.—A los señores Accionistas de la emisión de 1921 un dividendo de 4 o|o semestral sobre el tiempo durante el cual la Sociedad ha dispuesto de los fondos producidos por esas 10,000 acciones . . . .

3.—A gratificación de empleados. . . . . . .

4.—A fondos de futuros dividendos. . . . . . .

5.—A castigo de las defraudaciones ya mencionadas y a castigo de diversas cuentas.

Total. . . . .

Aceptada esta distribución y agregados los fondos de la emisión de 1921 [a los] fondos de la Sociedad, quedan como sigue:

CAPITAL	$ 4.000,000.00
FONDOS DE RESERVA (completo).	500,000.00
FONDOS DE FUTUROS DIVIDENDOS. . . .	52,000.00
Total.	$ 4.552,000.00

Os corresponde en conformidad a los Estatutos nombrar los Inspectores de [Cuentas y rati]ficar los nombramientos de los señores Domingo Edwards Matte y Miguel Letelier E[spínola, que han] sido designados Directores en reemplazo de don Pedro Larraín Videla y de don Samuel [...]nes que renunció.

Santiago, 30 de Junio de 1921.

EL DIRECTORIO.

Balance General de la Sociedad "El Tatte[rsall]"

EN 30 DE JUNIO DE 1921

DEBE		HABER
Capital	$ 3.000,000.00	Tattersall . . . . . .
Capital Nueva Emisión	1.000,000.00	Propiedades . . . . . .
Fondo de Explotación	500,000.00	Acciones . . . . . .
Fondo de Reserva	500,000.00	Muebles y Enseres . . . . .
Fondo de Futuros Dividendos . . .	552,000.00	Cuentas Corrientes . . . . .
Fondo para Construcciones y Obras Nuevas	10,000.00	Caja . . . . . .
Caja de Crédito Hipotecario	202,089.15	Operaciones Pendientes . . . .
Dividendos por Pagar	752.00	Letras Bancarias . . . . .
Banco de Chile, Cta. Cte.	57,444.26	Letras descontadas por la Institución . . . .
Banco Español de Chile. Cta. Cte.	40,052.58	Banco de Chile "Suc. Estación" . .
Documentos por Pagar	500,000.00	Existencia en Medicinas. Pasto, Caballos, etc. . . . .
Responsabilidad por Letras	1.004,544.31	
	$ 7.366,882.30	
Ganancias y Pérdidas.—Utilidad. .	265,647.71	
	$ 7.632,530.01	

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER
Intereses	$ 15,114.38	Chacra Cerrillos . . . . . .
Contribuciones	6,499.24	Comisiones . . . . . .
Reparaciones	8,224.14	Renta de Propiedades . . . . .
Jornales y Sueldos Feria	41,782.30	
Sueldos	51,075.00	
Gastos Generales	99,529.58	
Gastos Extraordinarios	22,137.50	
	$ 244,362.14	
Ganancias y Pérdidas.—Utilidad. .	265,647.71	
	$ 510,009.85	

DANIEL RISOPATRON M.,
Gerente.

JULIO PL[...]
Contador.

INFORME DE LA COMISION DE INSPECTORES DE CUENTAS:

Los que suscriben, designados por la Junta General de Accionistas, certificamos [haber] revisado el BALANCE GENERAL de la Sociedad "El Tattersall", correspondiente al p[rimer semes]tre de 1921, encontrándolo conforme con los saldos del MAYOR.

Nos hemos impuesto también de los comprobantes de la cartera y estimamos qu[e con los fon]dos que el Directorio propone destinar a castigos, la cartera queda en condiciones sati[sfactorias].

Santiago, 7 de Julio de 1921.

JULIO GARRIDO, — JOAQUIN VILL[...]

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc, y de la Agencia Havas

CAMARA DE REPRESENTANTES NORTEAMERICANA VOTARA EL PROYECTO DE LEGISLACION ADUANERA PERMANENTE EL 21 DEL PRESENTE

EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION SUIZA SERVIRÁ DE ARBITRO EN LA CUESTION DE LIMITES ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

EL GOBIERNO DE ANGORA PIDE LA ABDICACION DEL SULTAN MOHAMED

Mr. Pomerene presenta un proyecto al Senado norteamericano para suspender por seis meses las construcciones navales

LA CAÑONERA NORTEAMERICANA "SACRAMENTO", ENTRA A TAMPICO

Desde el 20 del mes pasado no se tiene noticias del vapor "Callao", que zarpó ese día de Río de Janeiro

GRAN BRETAÑA

...EY OFRECE EL PALACIO DE BUCKINGHAM ...na conferencia con los irlandeses

...DRES, 7.—El Rey ha pues... palacio de Buckingham a ...ción del premier a fin de ... él se realice la proyectada ...encia con los leaders irlan-

...EGOCIACIONES REFEREN... AL TRATADO ANGLO-JAPONES

...DRES, 7.— Mr. Lloyd ... ha declarado en la Cáma... los Comunes que espera es... situación de hacer una de... ...ón acerca del tratado de ... anglo-japonés el Lunes ...o.

...gó que una declaración pre... podría perturbar el éxito ... negociaciones que actual... se tramitan.

...MOVIMIENTOS DE LA ...TA BRITANICA HACIA CONSTANTINOPLA

...DRES, 7. — "The Daily ...le" insiste en que los movi... ...s de la flota británica hacia ...ntinopla, no significa que ...stilidades hayan sido comen-

... embargo, en caso que los ...stas invadieran la zona neu... ...s franco-ingleses en su ca... de guardianes de los estre... se verían obligados a resis-

...LARACIONES DE Mr. EAMON DE VALERA

...LIN, 7.— Mr. Eamon de ... hizo hoy la siguiente de... ...ón exclusiva a "The Uni... ...ess":

...fiamos en que la carta del ... Ministro será el primer pa... ...a sustituir con un plan ci... ...o de derecho la bárbara vio... empleada en el conflicto la... ...ntre Gran Bretaña e Irlan... ... de esperar que la confe... ... que se ha iniciado lleve a ...uerdo de paz imperecedera ... ambos pueblos que han vi... ...n estado de guerra y de tre... ...rante más de siete siglos y ...tren un medio que establez... ...n precedente cristiano para ... mundo.

... prestigio británico quedaría ...rado y la Joven Irlanda vi... ...u historia con el mérito de ... salvado con coraje y perse... ...ia los ideales por los cuales ...es de sus hijos derramaron ...gre en la gran guerra.— ... de Valera".

...ESTION DE LA ALIANZA ANGLO-JAPONESA

...DRES, 7.— A pesar de la ...n de Lord Birkenhead, de ... tratado de alianza anglo-ja... permanezca en vigencia un ...spués de haber sido denun... por el Ministerio de Relacio... ...xteriores, el Premier cana... Mr. Meighen y demás que ...nen a esa resolución no ...n abandonar la cuestión y se ...ue la volverán a presentar la ...a semana confiando en que, ...ente, se adoptarán las medi... ...ecesarias para declarar la ...a terminada.

...undan para ello en el ar... 20 del Convenio de la So... de las Naciones, según el ...s firmantes del pacto acep... ...e todas sus demás obliga... quedan automáticamente ...as si son incompatible con ...to.

...SAS DEL CONSUL NORTEAMERICANO

...LIN, 7.—Las autoridades ...taron sus excusas al Cónsul ...cano, en vista de que las ...s de la corona arrearon el ... presente la bandera que fla... en el Consulado.

...LUCION DEL PROBLEMA DE IRLANDA

...DRES, 7.—En el transcur... una cena, el general Smuts ...presó optimista respecto al ...ma de Irlanda, el cual cree ...ará solucionado equitativa...

FRANCIA

...LARACIONES DE M. ...ND ANTE LAS COMISIONES SENATORIALES

...RIS, 7.— La impresión pro... por las declaraciones del ...er Briand, ante las comisio... ...natoriales, fué de lo más fa... ...e.

Poincaré agradeció viva... al Presidente la larga ex... ...ón que dió. Con respecto al ..., dijo M. Briand que persistía en creer que estaba próxima la paz con Turquía, siendo muy posible un acuerdo particular concerniente a la rectificación de las fronteras.

Prometió que pronto se haría la liberación de todos los prisioneros franceses aun detenidos, y agregó que las tropas francesas en Constantinopla, jamás serían empleadas en operaciones de guerra.

Refiriéndose al Banco Industrial chino, hizo una extensa declaración sobre su situación anormal, y expuso diversas combinaciones para salvar el Banco de la quiebra.

Gran mayoría de los parlamentarios hubo de reconocer que todos los esfuerzos debían ser dirigidos para solucionar este asunto.

Con respecto a la Conferencia de Weisbaden, M. Loucheur, Ministro de Reconstrucción, declaró que las negociaciones para proseguir la proveduría de las casas de madera, había sido descartada, en vista de los excesivos precios alcanzados por los constructores alemanes.

ESPAÑA

DESCUBRIMIENTO DE TERRENOS PETROLIFEROS

MADRID, 7.— El ingeniero de minas don Manuel Alvarez González, ha anunciado el descubrimiento de enormes indicios de terrenos petrolíferos en el valle de Lozoya, a cincuenta millas de Madrid.

El descubridor ha declarado que este descubrimiento transformará a Madrid en un gran centro industrial.

PORTUGAL

LAS ELECCIONES SE VERIFICARAN EL 10 DEL PRESENTE

MADRID, 7. — Las elecciones portuguesas se verificarán el 10 del presente, pero los realistas que se encuentran desterrados en España no esperan que su partido obtenga mayoría o aun una fuerte representación en la Cámara, en vista de que el Gobierno republicano ha resuelto ceñirse a los registros electorales del año 1919, año en que la mayoría de los realistas estaban excluídos del país, juntos con los partidarios del ex-Presidente, señor Sidonio Paez.

LA SITUACION POLITICA

DECLARACIONES DEL CORONEL PAIVA COUCEIRA

MADRID, 7.— El coronel Paiva Couceira, conocido leader realista, ex-Gobernador de Angola y jefe de varias insurrecciones que se desarrollaron en Portugal desde la proclamación de la República, ha explicado, en una entrevista concedida a un representante de la "Associated Press", quien le preguntó acerca de la posición adoptada por los monarquistas que "la razón de la oposición monarquista a las actuales instituciones portuguesas no es porque el Gobierno sea republicano, sino porque la existencia nacional es imposible bajo el actual sistema.

"El actual Gobierno republicano no es el gobierno del pueblo, sino el de las facciones republicanas. El Gobierno portugués depende de revolucionarios civiles. Los hombres que manejan bomba y fabrican explosivos, que se han apoderado del poder, deben pagar algo a los revolucionarios que les permitieron alcanzar la victoria. Desde 1910 ha habido 21 revoluciones o movimientos sediciosos, lo que da un promedio anual de dos. En el mismo período ha habido 29 gabinetes y ningún presidente ha logrado cumplir su mandato legal. Además de los revolucionarios y sindicalistas anarquistas hay 14 grupos republicanos que hacen imposible la administración. La consecuencia lógica de esta situación es la ruina y la bancarrota, tanto políticas como materiales.

ALEMANIA

VON ROSEN, PRESENTA EXCUSAS AL EMBAJADOR FRANCES

POR LOS INCIDENTES DE BEUTHEN

BERLIN, 7.—Von Rosen pasó ayer espontáneamente, a exponer al Embajador francés M. Laurent, sus sentimientos por los incidentes ocurridos en Beuthen.

M. Laurent hizo notar a von Rosen los graves peligros que ofrecen las aglomeraciones de voluntarios y de cuerpos francos en Silesia, como lo indican los mismos diarios alemanes. Von Rosen repuso que el Gobierno alemán se preocupa de remediar la situación especialmente ofreciendo trabajo a los voluntarios licenciados que regresan de la Alta Silesia.

M. Laurent llamó también la atención especialmente hacia la campaña emprendida por la prensa nacionalista contra Francia y contra las tropas indígenas, siendo ésta la causa inicial de los incidentes ocurridos.

Von Rosen, antes de retirarse, manifestó que deploraba los incidentes ocurridos, los cuales, dijo, eran un traba a los esfuerzos del Gobierno de Berlín para llegar a una entente en las relaciones franco-germanas.

EXPOSICION DEL CANCILLER WIRTH

SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA

BERLIN 7. — En el Reichstag, el Canciller Wirth declaró que dos factores principales influían en la situación financiera del país: los enormes gastos que originaba la liquidación de la guerra y la depreciación del marco.

El presupuesto ordinario se eleva a 48,500 millones de marcos, y el presupuesto extraordinario a 59,000 millones, de los cuales 26 mil millones son destinados a la ejecución del Tratado de Versalles, pero no a la ejecución misma del ultimatum, cuyos gastos se incluirían en el presupuesto de contribuciones.

El Canciller avalúa el presupuesto de gastos del ultimatum en 42 mil millones marcos papel, excepto los gastos de ocupación.

Wirth expuso el programa del Gobierno, previendo especialmente la calidad de los impuestos directos, la percepción rigurosa del impuesto sobre la renta y la recepción más rápida de los impuestos indirectos y el aumento de los derechos al carbón, tabacos y cerveza.

El Canciller avalúa las entradas en 80 mil millones de marcos, y el 54 por ciento corresponderá a las entradas de impuestos directos.

Terminando su exposición, habló de la reforma monetaria, preconizando un comité de garantías con ciertas reformas.

Wirth pidió la supresión de las sanciones y el arreglo definitivo de la cuestión de la Alta Silesia.

DECLARACIONES DEL CANCILLER WIRTH

DUSSELDORFF, 7.— Un representante del diario "Dusseldorfer Nachrichter", entrevistó al canciller Wirth, quien le hizo la siguiente declaración:

"Alemania está haciendo todo lo posible por cumplir sus compromisos, pero encuentra dificultades insalvables, como siempre creadas por las exigencias de los aliados. En este momento Alemania hace un esfuerzo para pagar 1,000.000,000 de marcos oro el 1.o de Agosto. ¿Pero cómo podrá encontrar esta suma si los aliados la mantienen maniatada? En seguida agregó en francés: "Les sanctions constituit la plus grande bettise europeene".

LA EVACUACION DE LOS TERRITORIOS PLEBISCITARIOS DE ALTA SILESIA

BERLIN, 7.—Una nota extraoficial declara que las fuerzas de auto-protección que evacuaron el 5 del presente los territorios plebiscitarios de Alta Silesia, fueron dispuestas a otro cuerpo.

El general Hoeffer se dirige a Brieg (Silesia), donde procederá a su disolución.

EXPULSION DEL BURGOMAESTRE DE BEUTHEN

OPPELN, 7.—A raíz de los incidentes de Beuthen, la Comisión Interaliada expulsó al Burgomaestre de Beuthen.

EL REPLIEGUE DE LOS INSURGENTES POLACOS Y ALEMANES

OPPELN, 7.—El repliegue de los insurgentes polacos y alemanes continúa, en conformidad al plan de la Comisión Interaliada, estando ya completamente evacuados los sectores de Beuthen, el sur de Kattoiwitz, por parte de los polacos y también del lado alemán en Kreuzbourg.

POSIBLE HUELGA GENERAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

BERLIN, 7.—La huelga de los trabajadores agrícolas dependientes de la Municipalidad, amenaza convertirse en huelga general de los empleados municipales.

EL REICHSTAG RECHAZA LA CENSURA A VON JAGOW

BERLIN, 7.—El Reichstag votó por unanimidad en contra de la orden del día censurando al Ministro de Justicia por la no ejecución del mandato de arresto de von Jagow, después del movimiento reaccionario de von Kapp.

La orden del día había sido propuesta por los independientes y comunistas.

SUIZA

LA AUTONOMIA DE LA TRANSILVANIA

GINEBRA, 7.—Los obreros industriales de la Transilvania preparan una gran manifestación para pedir la autonomía plena, siendo éste el único medio con el cual creen podrán salvar la iglesia protestante.

EL PRESIDENTE ARBITRARA

LA DISPUTA DE FRONTERAS ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

GINEBRA, 7.— El presidente de la Confederación Suiza ha aceptado actuar como árbitro en la larga disputa que, sobre fronteras, sostienen Colombia y Venezuela, de acuerdo con una solicitud presentada por este último país.

El Presidente, a quien la constitución prohibe salir del territorio, nombrará a los expertos que visitarán los territorios disputados y consultará los representantes de ambos países, formulando después su fallo. Se cree que la investigación completa demandará un año. Los expertos obtendrán amplias facilidades para su cometido en ambos países, que han aceptado acatar la decisión del árbitro.

COMPROMISO DEL ARCHIDUQUE ALBERTO

GINEBRA, 7.— Un despacho de Innsbrueck, anuncia el compromiso del Archiduque Alberto con la hija mayor del Almirante Horthy.

EL POSIBLE REGRESO DE CARLOS DE HAPSBURGO A HUNGRIA

BASILEA, 7.— La Reina madre de España llegó a ésta para visitar a su hermano el Archiduque ...nio. Carlos y Zita son esperados en breve y se anuncia que próximamente se verificará un Consejo de Familia para tratar del posible regreso de Carlos de Hapsburgo a Hungría.

GRECIA

SOBRE LA DEMORA DE LA OFENSIVA EN EL ASIA MENOR

ATENAS, 7.—La demora en la ofensiva se atribuye al propósito del Estado Mayor de completar los preparativos, asegurando de antemano el mínimo de pérdidas.

TURQUIA

EL GOBIERNO DE ANGORA PIDE AL SULTAN SU ABDICACION

NUEVA YORK, 7.— Un despacho de "The Associated Press", procedente de Constantinopla, dice que el Gobierno de Angora pidió al Sultán Mohamed, abdicar al trono.

El Sultán declaró que estaba dispuesto a la abdicación siempre que ésta sea en favor de un miembro de la familia imperial, excluyendo al Príncipe legal Abdul Medjid.

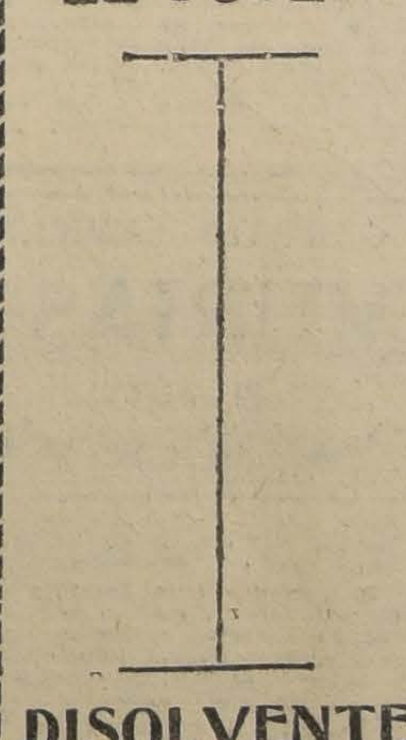
RECHAZO DE LOS GRIEGOS EN MUCHACK

ANGORA, 7.—Una información oficial turca de fecha 5 anuncia encuentros habidos en el sector de Ismidt, con severas pérdidas para los griegos.

En el sector Muchack, las avanzadas griegas sufrieron un completo rechazo.

ABANDONO DEL FUERTE DE BRUSA POR LAS FUERZAS GRIEGAS

CONSTANTINOPLA, 7.—A continuación de la ofensiva turca, las fuerzas griegas abandonaron el fuerte de Brusa y desembarcaron tropas en Mara y Murssels.



BULGARIA

RUMORES DESMENTIDOS POR EL GOBIERNO

SOFIA, 7.—El Ministerio de Relaciones ha desmentido los rumores sobre una posible entente con el Gobierno ruso y los kemalistas, como también sobre la visita de ciertos diplomáticos búlgaros al Rey Fernando de Rumania.

JAPON

LAS NEGOCIACIONES PARA LIMITAR LOS ARMAMENTOS NAVALES

TOKIO, 7.— De fuente autorizada se preparan negociaciones formales entre el Japón, Gran Bretaña y los Estados Unidos, acerca de la limitación de los armamentos navales.

El diario "Nichinichi" insiste en que continúan las negociaciones referentes a la anulación de la alianza anglo-japonesa, anulación que se anunciaría en breve.

INDIA

DISTURBIOS DEBIDOS A LA HUELGA DE ALGODONEROS

MADRAS, 7. — Los disturbios debidos a la huelga de algodoneros, aumentan.

200 individuos atacaron a un ingeniero europeo. 1,400 manufactureros de chocolate se unieron a los huelguistas.

ESTADOS UNIDOS

EL NUEVO PROYECTO DE LEGISLACION ADUANERA

La minoría demócrata del Comité de Arbitrios de la Cámara de Representantes, lo ataca enérgicamente en su informe

WASHINGTON, 7.—Los demócratas que forman parte del Comité de Arbitrios de la Cámara de Representantes, han elaborado el informe de minoría, atacando vigorosamente el nuevo proyecto de tarifas aduaneras, por considerarlo una "conspiración destinada a beneficiar a algunos favoritos en detrimentro de toda la humanidad".

"Lo mismo que todas las conspiraciones—agrega el informe — este proyecto ha sido elaborado en secreto. Dejamos constancia de nuestro solemne juicio de que dichas medidas constituyen un plan para saquear al pueblo de nuestro propio país, para beneficiar a algunos individuos que han logrado con éxito usurpar el poder que tiene este Gobierno para fijar los derechos, empleándole primeramente para enriquecerse, y en seguida, para financiar el partido político que tolera, fomenta y facilita esta usurpación."

Aludiendo a la rapidez del descenso del comercio exterior, el informe continúa: "No necesitamos de esta tarifa para reducir las exportaciones e importaciones norteamericanas" y cita el hecho de que el comercio exterior ha bajado, desde 1,188.255,449 dólares a que ascendía en Julio de 1920, a 537.373,825 dólares en Mayo del presente año.

"Seguramente—agrega—es preferible este proceso natural al infectado bisturí de un cirujano interesado, que seleccionaría las industrias que deben protegerse y las que deben destruirse, pudiendo recoger la cosecha de la campaña de contribuciones que sembraron en el pasado otoño."

Expone, además, que dicha tarifa no figuró en el programa de la pasada campaña y que los problemas que tiene que afrontar el pueblo, que dañan la industria y ahogan el comercio, nada tienen que ver con la tarifa.

El informe critica severamente a los republicanos por el hecho de haber ocultado el proyecto a los miembros demócratas del Comité de Arbitrios, lo mismo que de la Cámara en general, no dando tiempo suficiente para redactar un proyecto que sirviera de substituto.

Se atribuye especial importancia, en el informe, a dos hechos: los probables efectos del proyecto en el comercio norteamericano y en la situación general de la industria mundial y la sustitución de un sistema norteamericano para base de los derechos a cobrar. Con respecto del avalúo norteamericano de las importaciones, el informe dice: "La primera entre las infamias que se ocultan bajo la máscara de este proyecto, es el propósito de cambiar la base ad-valorem de los derechos, que en la actualidad es el precio pagado por los importadores al adquirir la mercadería, por la opinión especulativa, incierta, indefinida y nebulosa que puede habérse formado un tasador oculto en las covachas de la administración aduanera, al consultar los supuestos precios al por mayor de los productos similares en los Estados Unidos, y a falta de ello, el supuesto valor que tendrían en los Estados Unidos artículos semejantes importados, ya sean que se vendan o no, incluyendo todos los derechos, gravámenes y gastos, incluso los derechos aduaneros, utilidades y comisión, permitiendo así al tasador fijar el valor que se le ocurra y haciendo imposible para el importador darse cuenta de los derechos que habrá de satisfacer mientras sus mercaderías no hayan pasado por la Aduana.

"Frente a la incertidumbre que forzosamente habrá de resultar de ese proyecto—continúa el Informe —será imposible a los importadores continuar en sus negocios. El proyecto significa, además, que se impondrá el mismo derecho a la inteligente y costosa producción de Canadá, que a la labor de los coolíes de la India, del Japón y de la China."

Al formular la acusación de que el proyecto ha sido elaborado fuera del Comité de Arbitrios, el informe estima que la forma en que fué preparado no puede defenderse. "Sus campeones de última hora—expone—insinuados para favorecer a unos pocos, consisten en mantener con la intriga el secreto del engaño que ha inspirado su redacción, elaborado sus incisos de nueva invención, determinado sus derechos inexplicables e incalculables, lo cual, agregado a los trucos que han permitido trasformar las cédulas, trasplantados sus item y cambiado su nomenclatura, hace imposible su comparación con cualquiera otra tarifa precedente.

CARUSO CANTARA NUEVAMENTE EN LA OPERA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 7.— Un cablegrama de Italia, firmado por Gatti Casazza, dice que es seguro que Caruso cantará en la próxima temporada de ópera de Nueva York.

INVENTO DE UN CAÑON MONSTRUO

NUEVA YORK, 7.— El doctor Miller Hutchinson, ex-ingeniero jefe de la Casa Edison, ha manifestado que inventó un cañón de largo alcance capaz de desarrollar una potencia suficiente para expulsar proyectiles de cinco toneladas a una distancia de 300 millas y con una velocidad de cinco millas por segundo.

El modelo es de ocho pulgadas de largo y puede arrojar proyectiles de acero de un espesor de tres cuartos de pulgada.

EXPLOSION DE UN DIRIGIBLE

WASHINGTON, 7.—El dirigible naval 63 hizo explosión en la estación naval de Hamton Roads, resultando cuatro ocupantes con diversas heridas y quemaduras.

¿UNA NUEVA VICTIMA DE LOS PIRATAS?

SIN NOTICIAS DEL VAPOR "CALLAO"

NUEVA YORK, 7.—Los funcionarios de la Munson Line admiten que, durante dos días, han realizado esfuerzos infructuosos tratando de imponerse, por medio de la radiotelegrafía, del lugar en que se encuentra el vapor "Callao", agregando que no temen que este barco haya sido capturado por los piratas y atribuyendo la carencia de noticias a una posible avería en la instalación radiotelegráfica del buque o a las condiciones de la atmósfera.

La Munson Line recibió un mensaje enviado por el vapor "Munalbro", anunciando que durante su viaje de Baltimore a Boston, el segundo oficial divisó un buque desconocido que se acercó y luego desapareció, declarando dicho oficial que ese buque parecía ser un yate.

Los funcionarios de la Compañía no creen que, en este caso, se trate del "Callao"; pero reconocen que hay algo de misterioso al respecto. El servicio de comunicaciones navales no tiene noticias del "Callao" desde su salida de Río de Janeiro, el 20 del mes pasado.

Mensajes inalámbricos han sido enviados a todos los buques, solicitando informaciones.

DECLARACIONES PROVOCADAS POR LA PROTESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO FRANCESA

WASHINGTON, 7.— La protesta de la Cámara de Comercio francesa contra la disposición de la Tarifa Aduanera de Emergencia que autoriza a los agentes norteamericanos a llevar sus investigaciones a los libros de los exportadores franceses, ha dado lugar a declaraciones contradictorias de parte de los leaders que discuten el nuevo proyecto de tarifas que, en substancias, contiene la misma disposición.

Mr. Fordney declara que la protesta francesa se basa en una mala interpretación de la ley, pero los demócratas, y entre ellos el representante del Estado de Texas, Mr. Gerner, estiman que esta estipulación forma simplemente parte del programa de subidos derechos en cuyos favor se aboga para cerrar el camino a todas las importaciones, por uno u otro medio.

Mr. Fordney ha explicado que dicha extipulación figura como último recurso para determinar el valor de los artículos importados, haciendo notar que la ley de emergencia solamente autoriza la investigación después que los agentes aduaneros hayan fracasado en sus tentativas para encontrar, primero, el valor del producto afectado, al por mayor en los Estados Unidos; segundo, su valor al por mayor en el país de donde provie- ne y, tercero, su valor al por mayor en cualquier otro país.

LA NUEVA TARIFA ADUANERA SE VOTARA

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES EL 21 DEL PRESENTE

WASHINGTON, 7.— Los republicanos de la Cámara de Representantes acordaron anoche fijar el 21 del presente como fecha en que habrá de realizarse la votación final del nuevo proyecto de tarifas aduaneras, adoptando además ua moción en el sentido de permitir que los incisos referentes a los cueros, algodón, materias colorantes y petróleos puedan ser enmendados por la Cámara de Representantes. Las demás estipulaciones solamente podrán ser enmendadas por el Comité de Arbitros.

Mr. HUGHES PREPARARIA UN PROYECTO DE TRATADO

PARA COMPLETAR EL ACUERDO DE PAZ PERMANENTE CON ALEMANIA

NUEVA YORK, 7.— Las informaciones que se habían obtenido de Washington, indicando que el Secretario de Estado Mr. Hughes prepara un proyecto de tratado, siguiendo de cerca las líneas generales del Tratado Versalles para completar el acuerdo de paz permanente con Alemania, son confirmados por "The New York Herald", que dice que el Presidente busca un compromiso entre la recomendación de Mr. Hughes que un plan modificado del Tratado de Versalles sea sometido al Senado y la actitud de los irreconciliables, los que desean que el tratado sea enteramente dejado de un lado.

Mr. Harding hace frente a un problema dificultoso, especialmente al que se refiere a proteger los derechos obtenidos por los Estados Unidos en virtud del armisticio y del Tratado, sin aceptar el Tratado en forma alguna.

Los Secretarios Hughes y Davis creen que la única manera eficaz de ponerse de acuerdo sobre estos derechos es la ratificación del Tratado, y han preparado un proyecto modificándolo, eliminando las cláusulas que levantan objeciones.

Los irreconciliables, por su parte, insisten en que sólo es necesario un Tratado de amistad y comercio.

PROYECTO PARA SUSPENDER LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

MIENTRAS SE DISCUTE EL DESARME

WASHINGTON, 7.—El senador Mr. Pomerene presentó al Senado un proyecto por el cual se autoriza la suspensión por seis meses de la construcción de unidades navales, miéntras se discuten las negociaciones sobre desarme naval.

MEXICO

UNA CAÑONERA NORTEAMERICANA LLEGA A TAMPICO

MEXICO, 7.— La cañonera norteamericana "Sacramento", ha llegado a Tampico.

El Ministro del Interior, General Calles, ha formulado al respecto la siguiente declaración: "El Gobierno mexicano no ve en el envío de buques de guerra a Tampico una demostración naval de parte de los Estados Unidos, ya que no hay en la actualidad conflicto alguno que pueda hacer que su presencia sea hostil".

El Presidente Obregón se ha negado a opinar mientras no reciba una comunicación oficial de Washington al respecto.

EL PRESIDENTE MANTENDRA LOS NUEVOS DERECHOS

A LA EXPORTACION DEL PETROLEO

MEXICO, 7.— El Presidente Obregón ha reiterado que el Gobierno no tiene intenciones de

anular el decreto que aumenta los derechos de exportación al petróleo ya que cada barril que se saca del país, agota una riqueza nacional que no puede ser reemplazada.

Agregó que la situación obrera en Tampico ha sido exagerada, pues no son más de 5,000 los desocupados, a los cuales el Gobierno ayuda por todos los medios a su alcance.

URUGUAY

EL PREMIO GANADO POR LOS URUGUAYOS en el campeonato de foot-ball realizado el año pasado en Chile

MONTEVIDEO 7. — Se recibió en ésta la copa que el "Valparaíso Sporting Club" ofrece a los vencedores del campeonato de foot-ball, ganado por los uruguayos el año pasado en Chile.

Hará la entrega de dicha copa, a los vencedores, el Ministro de Relaciones, Dr. Buero.

PARAGUAY

LA CUESTION TERRITORIAL ENTRE PARAGUAY Y ARGENTINA

ASUNCION, 7.— En los círculos políticos bien informados, se asegura que el Presidente Gondra enviará en breve plazo una enérgica nota a la Cancillería argentina en respuesta a la que recibiera el Gobierno paraguayo relacionada con la cuestión de límites entre ambos países.

El diario "La Patria", con el propósito de aportar elementos de juicio sobre la cuestión planteada por la Cancillería argentina, publica un resumen de los estudios sobre el Pilcomayo, hechos por los peritos argentinos y paraguayos, presididos por Kruasse y Ayala, respectivamente, quienes debían ceñirse al tratado de 3 de Febrero de 1876, celebrado entre ambas Repúblicas y el laudo arbitral del Presidente Hayes, pronunciado el 12 de Noviembre de 1888.

El diario dice que la reclamación argentina no tiene explicación porque la Cancillería argentina no puede sostener la tesis sustentada en la curiosa nota pasada a la Legación del Paraguay.

El diario "La Tribuna", refiriéndose a esta misma cuestión, expresa: "Preciso es confesar que ha causado pésima impresión en todos los círculos sociales la actitud asumida por la Argentina cuando fué conocida por los telegramas publicados con extensos detalles respecto a la cuestión de límites comprendidos entre Río Verde y el brazo principal del Pilcomayo.

"Se asegura, agrega, que algo oculto hay en esa actitud y acaso no estén mal informados los que así piensan, porque personas competentes y merecedoras de entero crédito, aseguran que en los terrenos en cuestión existen importantes yacimientos petrolíferos. A título de información damos esta noticia, sin hacer comentarios que serían duros en el caso de confirmarse".

BRASIL

EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL

RIO JANEIRO, 7.— La Liga Metropolitana de Sports, escogió de los clubs de la Confederación Brasilera 26 jugadores y pidió al club riograndense cuatro jugadores destinados al equipo que representará al Brasil en el campeonato suramericano que se realizará en Setiembre próximo.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 7. — **Nombramientos del Consejo Universitario.** —El Consejo Universitario aclamó doctores in honoris causa, a los argentinos José León Suárez, Araos Alfaro y al uruguayo señor Américo Ricardoni.

PERU

EL INCENDIO DEL PALACIO PIZARRO

LIMA, 7.— El Presidente del Brasil envió un cablegrama al Presidente Leguía, expresándole sus sentimientos por el incendio del Palacio Pizarro.

PUBLICACIONES REVOLUCIONARIAS

LIMA, 7.— La policía ha detenido a Luis Germán Cisternas y a Víctor Belaunde, por ser autores de publicaciones clandestinas revolucionarias.

VALPARAISO

JURA DE LA BANDERA. — Con toda solemnidad se llevará a efecto mañana Sábado en los Regimientos Maipo de Infantería y Coraceros de Caballería, la jura de la bandera de los conscriptos, ceremonia a la cual asistirán las autoridades civiles y militares, y los niños de las escuelas públicas cercanas a los barrios donde están instalados los cuarteles de los Regimientos, en Playa Ancha y Población Vergara, respectivamente.

SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS PANADEROS. — El conflicto provocado por los industriales de panaderías, también, tuvo ayer su solución favorable, gracias a la intervención del señor Ministro del Interior, don Pedro Aguirre Cerda y del Intendente de la provincia, don Alberto Phillips.

Como tarifas de jornales se aceptó una transacción propuesta por el señor Ministro del Interior.

Además se llegó a los siguientes acuerdos:

Los industriales conservarán todo su personal actualmente en trabajo, llenando las vacantes con obreros de la Unión Sindical de Panaderos, a lo menos en cincuenta por ciento.

Que mañana vuelvan al trabajo todos los obreros, en las panaderías, pagándoseles las tarifas acordadas.

Este acuerdo fué firmado por la delegación de la Unión de Industriales en Panadería y por dos delegados de la Unión Sindical de Panaderos y por el señor Ministro del Interior, como amigable componedor.

FUNDICION NACIONAL. — No se pudo llegar a ningún arreglo con el dueño de la Fundición Nacional, pues éste declaró que no tenía trabajo y que los obreros podrían retirar sus herramientas cuando quisieran.

MOVIMIENTO MARITIMO. — Ayer entraron:

Vapor Perú, de Cristóbal e intermedios.

Vapor Arzila, de Punta Arenas e intermedios.

Vapor Potrerillos, de Corral e intermedios.

Ayer debían salir:

Vapor Chiloé, para Punta Arenas e intermedios.

Vapor Arzila, para Arica e intermedios.

Goleta Chita, para Los Vilos e intermedios.

Ayer eran esperados:

Vapor Imperial, de Lota e intermedios.

Vapor Guayas, de Guayaquil e intermedios.

Vapor Lautaro de Arica e intermedios.

Hoy deben salir:

Vapor Lautaro, para Corral (Valdivia) e intermedios.

Vapor América, para Caleta Buena e intermedios.

Vapor Montana, para Burdeos e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Gran incendio

ANTOFAGASTA, 7.— A las 2 de la mañana de hoy estalló un incendio en la calle de Bolívar esquina de Condell, quemándose gran parte de esta, en la cual se hallaban situados unos almacenes. Contiguos a éstos habían algunos negocios pequeños, pensiones de segunda clase, destinadas a obreros, un despacho, una pastelería y una carnicería, y casas de habitaciones.

El fuego apareció en el hotel Centenario, de propiedad de Adolfo Lee, propagándose a las casas vecinas, de propiedad del señor Antonio Jelic. Las bombas acudieron rápidamente al incendio, logrando después de diez minutos, apagar el fuego, gracias al espléndido funcionamiento de las cañerías de agua de mar, y a pesar de reinar en esos momentos una fuerte brisa. Debido a la construcción ligera de las casas amagadas, se alcanzaron a quemar cuatro edificios, calculándose que los seguros comprometidos pasan de cincuenta mil pesos. Resultas afectadas las compañías Yugoslavia, Ibérica, Benefactora, La Antofagasta, La Central. Algunos otros edificios sufrieron perjuicios de consideración. No hubo desgracias personales.

Muerte de un obrero.— Al pasar el vapor "Lautaro" por enfrente de la Punta Lobos, el obrero cesante Salustio Allende, en un rapto de enajenación mental, se arrojó al mar, siendo imposible salvarle.

Robos en la Aduana.— Se vienen repitiendo con demasiada frecuencia los robos en las aduanas, habiendo desaparecido entre otros artículos, botellas de cognac y otros licores depositados en ellas.

TEATROS - MUSICA - CINES

Anoche llegó a Santiago la Compañía Francesa

ALGUNAS PALABRAS CON M. LUCIEN ROZENBERG

Por la combinación transandina de anoche, ha llegado a Santiago la compañía francesa que encabeza M. Lucién Rozenberg, y que viene a hacer la temporada de invierno en nuestro teatro Municipal.

A la llegada a la estación del norte, tuvimos oportunidad de saludar a M. Rozenberg y de conversar breves instantes con él. Viene el actor un tanto fatigado del largo viaje, hecho directamente de Buenos Aires a Santiago. Nos declaró que la travesía de la cordillera se había realizado en inmejorables condiciones y que venía encantado de los panoramas que le había tocado ver en los Andes.

La compañía francesa viene haciendo una jira por los países de América, habiendo hecho ya la temporada en Brasil. Hará ahora la de Chile, para pasar después a la República Argentina.

Al despedirse M. Rozenberg, nos agradeció el saludo de "La Nación", y nos pidió que por intermedio de las columnas de nuestro diario, hiciéramos presente el agrado que sentía de poder actuar ante el público chileno.

Lucién Rozenberg y las principales partes del conjunto francés, alojan en el Hotel Savoy.

—El estreno de la compañía francesa se realizará mañana en el Municipal, con "Le retour" de de Flers y de Croisset.

La rentrée de Camlia Quiroga en Buenos Aires

"LA SERPIENTE" DE MOOCK. — LA QUIROGA VENDRA A CHILE

Los diarios recientemente llegados de Buenos Aires, nos tren amplios detalles del éxito que ha obtenido Camila Quiroga y su compañía, en su rentrée después de la victoriosa jira que la gran artista argentina realizó por Europa.

Camila Quiroga ha iniciado su nueva temporada en el teatro Odeón, uno de los principales de Buenos Aires, con la obra de André Picard: "Kiki", que gustó bastante al público. Además, en la misma función de presentación, y como término del programa, fué estrenada la comedia de José González Castillo: "Como se hace un drama", en la cual se plantea el pró y el contra de lo que debe hacer un marido con su esposa si sorprende a ésta engañándolo.

La Compañía de Camila Quiroga después de su regreso de Europa, ha sido modificada, por obra de los conflictos teatrales, casi por completo. El único nombre que vemos que se conserva es el del primer actor cómico Olarra. Los demás elementos son: señora Celestino, señoritas Angeles; Enrique Mesa. Ida Delmás, Elsa Robles, María Moglia, etc., señores De Rosas, Fuentes, Maiani, Cullen, Díaz, Descotte, etc.

Apenas iniciada su temporada, Camila Quiroga ha tenido una gentileza para el teatro chileno, pues el Sábado pasado reprisó la comedia de Armando Moock: "La serpiente", que obtuvo nuevamente, ante el público de Buenos Aires, el clamaroso éxito del año pasado.

La Compañía Quiroga, actuará hasta Diciembre en el Odeón (exceptuando el mes de Setiembre que deberá entregar el escenario a la compañía francesa de Lucién Rozenberg y que la Quiroga lo empleará en visitar Tucumán y Rosario), y probablemente, en las vacaciones próximas haga una nueva jira a Chile. Los esposos Quiroga, que fueron visitados en Buenos Aires por nuestro redactor de teatros en el mes de Junio próximo pasado, declararon que deseaban volver a nuestro país, en donde tanto éxito obtuvieron en su temporada anterior.

¡Ojalá que estos deseos se conviertan en realidad!

Teatro Santiago

A pedido de varias familias que no habían tenido oportunidad de ver el sainete lírico de costumbres, en tres actos "Los siúticos", original de Armando Moock, música de Julio Argain Mateluna, se reprisará hoy en la sección vermouth.

Como se recordará, este sainete tuvo en su estreno éxito.

Por la noche subirá a escena el sainete en tres actos "Gente de medio pelo", original de Enrique Vigneau Montt.

En esta pieza hacen una lucida interpretación las principales figuras de la compañía, destacándose Elena Puelma, Buhrle y Báguena.

Mañana por la noche se estrena la humorada, letra de René Hurtado Borne, música del reputado maestro Osman Pérez Freire, titulada: "El tiro de la Browning".

Teatro Unión Central

Siguen muy concurridos los espectáculos de la compañía de dramas policiales que encabeza Enrique Rambal.

Anoche fué estrenada una obra, tomada de una de las más populares novelas de Conan Doyle, titulada: "El silbido fatal". En esta pieza se advierte ingenio e interés, bases suficientes para hacerla del agrado del público. La actuación de los intérpretes de "El silbido fatal" fué bastante correcta.

Para hoy se anuncian dos funciones. En la vermouth se pondrá en escena, nuevamente "El silbido fatal". Esta función de la tarde está dedicada especialmente a la sociedad de Santiago. Es el primer Viernes de moda de la actual temporada.

Por la noche se estrenará la pieza titulada: "Un secuestro en palacio", de la serie de las aventuras regias de Nick Carter. Esta obra es de gran aparato escénico y en ella se asiste a la voladura de un puente y a la caída de un tren en un precipicio.

Teatro La Comedia

La función que esta noche ofrece la Compañía Salvat - Olona, merece por todos conceptos calificarse de extraordinaria. La dirección artística ha elegido para la nocturna de hoy, dos de las obras de mayor éxito del conjunto, ellas son "La garra" y "Cobardías", las dos obras más celebradas, de Linares Rivas.

En la vermouth de esta tarde subirá a escena la comedia de Santiago Rusiñol, titulada: "Buena gente", una de las más celebradas creaciones de Concepción Olona y de Salvat.

Los nuevos millonarios

En la noche de mañana, la Compañía Salvat - Olona dará a conocer la obra francesa "Les neveaux riches", de Abadie y Cesse, que ha sido traducida por el Director de la Compañía señor Manuel Salvat, con el título de "Los nuevos millonarios". El argumento, como puede deducirse, trata de aquella nueva aristocracia que se levantó durante la gran guerra, con la fuerza de su dinero, muchas veces adquiridos a costa de la explotación de las necesidades de su propia patria.

Elena Puelma en "El tiro de la Browing"

La popular actriz chilena que reaparecerá esta noche en el Santiago, después de la enfermedad, que la ha aquejado algunos días, será la protagonista de esta obra, cuyo estreno se efectuará mañana en función nocturna. El entusiasmo con que la compañía ha estudiado la obra y su carácter de constante comicidad hacen esperar, una numerosa concurrencia en la función de mañana, en la cual el público verá nuevos tipos y oirá los más selectos trozos de Pérez Freire, que es el autor de la música.

La tonadillera "Mariposita"

"Mariposita" es el nombre de cartel de una niñita tonadillera que debuta hoy en el Setiembre. Después de ver a "La Maravillita", ha quedado fascinada por el teatro. Todos los esfuerzos hechos por su familia han sido vanos. Sin mayores preparativos y para disuadirla de sus propósitos con el miedo al público, la dejaron presentarse de sorpresa el Martes ante el numeroso público que asistía a la exhibición de "La dueña del mundo". El resultado de la prueba fué contraproducente, pues la chiquitina fué aplaudida con entusiasmo y cariño.

El profesor Golden y Miss Bina

Estos magos de salón que hace algún tiempo se presentaron en el Unión Central, harán hoy una demostración en el Teatro Brasil, en las funciones de tarde y noche. Creemos que su trabajo sea del agrado del público de esta sala.

Tórtola Valencia en Montevideo

Habían llegado ya noticias del Brasil anunciando la presencia de la bailarina española Tórtola Valencia; pero, se creyó en un caso de usurpación de nombre, tan frecuente en las peregrinaciones que hacen artistas y seudo-artistas por el Sur y el Centro de América.

Ahora, empero, la nueva viene de Montevideo. Tórtola Valencia acaba de arribar, procedente del Brasil; ha concurrido a los teatros como espectadora; la han señalado gente familiarizada con su silueta de Mefistófeles; un periodista la entrevistó y, como con frecuencia ocurre el contacto de la curiosa bacante, los adjetivos se han encabritado en la pluma y han acabado por salir retozando campo adentro. Si pudiera dudarse de la identidad de Tórtola Valencia contra el testimonio de una fotografía, hay que creer en su presencia por el tono de las "interviews", que se le hacen.

Cuenta la bailarina que estuvo en México, donde creó la danza "Salomé" que ella reputa la mejor creación de su carrera artística; cuenta que hizo largas temporadas en Estados Unidos; cuenta, por último, que en el Brasil sólo dió tres funciones. ¿Cómo no se anunció su jira? He aquí un misterio que habría que aclarar, pues, no es Tórtola Valencia, precisamente, artista que crea en la ineficacia de la réclame, sin olvidar, por otra parte, que las grandes modestias suelen ser grandes vanidades.

sarrollado en un reino imaginario donde todas las mujeres deben ser gordas, pues es la única probabilidad que tienen de encontrar marido. Existe en dicho país, una muchacha flaca, delgadísima, y ella es nada menos que la hija del rey.

La encantadora Mabel Normand, en el rol de protagonista hace una creación llena de gracia y picardía.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — En las dos funciones de hoy se estrenarán las nuevas comedias Mack Sennett, tituladas: "El amor" y "Bodas de Junio". La primera es interpretada por el popular gordo cara de luna, Tripitas. La segunda es una obra en la cual se presenta el nuevo elenco de Mack Sennett. Figuran en él el Cara de Sopaipilla, el Nariz de Picarón Pasado y el Boca de Pequén Caldúo, y otros ciudadanos de apodos apetitosos en esta época de frío.

En el Setiembre debutará una pequeña tonadillera chilena, cuyo nombre de cartel es "Mariposita". Se trata de una niñita de muy bonita figura, de ademanes distinguidos y que tiene una voz preciosa. Contra la voluntad de su familia y sin abandonar sus estudios, se ha propuesto ser artista.

En el Brasil se presentarán los magos de salón Golden y Bina, que hacen un buen trabajo de ilusionismo.

"LA INSACIABLE" POR LA BERTINI. — Los teatros Setiembre y Brasil harán exhibiciones, a precio rebajado de esta triunfal vista de la Bertini. Mañana se pasará en el Brasil y el Domingo en el Setiembre.

"LA VENCEDORA" POR CHIRLEY MASON. — Siguiendo su norma de escoger para las funciones de Domingo, vistas no solamente lindas sino de completa moralidad, el Teatro Brasil, ha programado para pasado mañana "La vencedora", la simpática creación de Shirley Mason. Se trata de una comedia muy humana y muy bien desarrollada, cuyo tema explota los deseos de todo matrimonio, de tener un primogénito varón, y la decepción que causa la venida al mundo de un "chancletita", por muy simpática que ella sea.

TEATRO DE LA AVENIDA.—En sus funciones de hoy este teatro ofrece a su público la gran película Artcraft, por la emocional artista Alma Rubens, que se titula "El Gran Galeoto". Esta película es la adaptación de la célebre obra de Echegaray, que le valió a su autor el premio Novel.

La Artcraft ha hecho tan bien la adaptación que se sienten dentro de todos los detalles lo inmenso y el realismo. Esta obra es de las que honran la cinematografía y ayudan a vencer las resistencias que aun encuentra.

EN EL TEATRO ATENAS.—"Se RIFA UN NOVIO". — En realidad esta es una hermosa oportunidad para las niñas del barrio Maestranza. Si agregamos ahora, que el novio que se rifa es el atrayente Wallace Reid, la noticia se completa y tenemos razón para creer que todas las señoritas acudirán a probar suerte...

—El Domingo se estrena "La princesa de Neutralia", por Henry Porten.

TEATROS GARDEN, IMPERIAL Y CHILE. — Sus dos funciones las harán hoy estos cines con la última creación de la genial y hermosa estrella italiana Francisca Bertini, "La insaciable", adaptación de la obra de Octavio Feulliet, intitulada "La sombra". Se trata de una obra interesante y bella, muy moderna y humana.

TEATRO ALAMEDA. — EL GRAN GALEOTO. — Hoy estrena este cine el grandioso y meritorio exponente Artcraft, intitulado "El Gran Galeoto", notable adaptación del aplaudido drama de don José Echegaray, cuya interpretación está a cargo de los renombrados artistas Alma Rubens, Pedro de Córdoba y Montagú Love. Esta cinta, que por muchos motivos ha alcanzado un lisongero éxito, va en las dos funciones.

TEATRO ODEON (A. Barroso 768). —En sus funciones de tarde y noche estrena hoy este teatro la 7.a función de la gran serial de extraordinarias aventuras "La dueña del mundo", jornada titulada "La multimillonaria"; y en la que Maud vuelve a emprender su misión de venganza ante la muerte de su amado, el ingeniero Allan Stanley. La función terminará con una divertida comedia bufa.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—En sus funciones de especial y noche estrena hoy esta concurrida sala un programa cómico, en el que toman parte Eddie Polo, Chaplin II y Mutt y Jeff, en sus soberbias creaciones "Entre la vida y la muerte", "Espiritistas ambulantes" y "El cangrejo".

RIFA DE UN NOVIO. — Esta original película, considerada como la comedia más alegre en la presente temporada cuyo protagonista principal es Wallace Ried, que trabaja en compañía de la encantadora Wanda Hawley, se estrena hoy tarde y noche en el Teatro Atenas.

TEATRO COLON. — EL 12 PROGRAMA COMICO MACK SENNETT. —Hoy se estrenará este programa cómico presentado por Mack Sennett, Universal y Pathé N.o 1, nuevas comedias de gran hilaridad.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

Fracasa la tentativa de declarar nulo el divorcio de Mary Pickfor

Un telegrama de Reno, estado de Nevada, Norte América, informa que la Corte del Distrito ha rechazado el alegato presentado por el procurador general del Estado para anular el decreto de divorcio de la popular Mary Pickford y su primer esposo el actor Owen Moore.

Extensamente comentamos hace algunos días la actitud del procurador general y la complicadísima situación que ella venía a crear a los interesados. En efecto, de haber sido declarado nulo el divorcio resultaba de hecho ilegal el matrimonio de la actriz con Douglas Fairbanks. Por su parte, la ex esposa de éste, que se ha casado recientemente, también veía seriamente amenazada su "nueva" felicidad; el único que no hubiera tenido que pasar un mal rato era Owen Moore, que permanece soltero, es decir, que no ha vuelto a casarse, salvo, naturalmente, que no le hubiera causado mucha gracia eso de tener que volver a ser el esposo de su mujer...

¡Un lío como para volverse loco! Menos mal, para los interesados, que las cosas están bien como están, según la Corte del Distrito de Nevada.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA HERMOSA PARAMOUNT "VENCEDORA", POR SHIRLEY MASON Y NILES WELCH. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada una de las más bellas de las producciones de la manufactura Paramount, nos referimos a la comedia de amor, obra de lujo, desarrollada entre la aristocracia neoyorkina, y presentada con el arte a que nos tienen acostumbradas las producciones de dicha Casa, titulada: "Vencedora". Crea en forma admirable el rol principal, la encantadora y simpática actriz Shirley Mason.

La secunda el gentil y distinguido actor Niles Welch.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY. — "Viuda roja" por John Barrymore y "Su primera mentira" de Mack Sennett. — "La viuda roja" es una adaptación biográfica de la regocijada comedia del mismo nombre, de los escritores festivos Channing Pollock y Rennold Wolf.

La Casa Paramount escogió como intérpretes de esta pieza al gran actor John Barrymore y a la simpática actriz Flora Zabelle, quienes se desempeñan en forma encomiástica en sus interesantes roles.

Desde su apojeo con el Amadís de Gaula—dice el argumento—hasta su derrumbe con don Quijote, el tipo especialísimo del hidalgo galante, pronto a sacrificar su vida por la primera mujer que topa en su camino, ha sido humano aunque no frecuente.

En la "Viuda roja", una de las mejores comedias que ha producido John Barrymore, vemos a uno de estos modernos Quijotes, que tiene que pasar no pocas penurias por su afición hidalga. Y después de una serie de situaciones divertidísimas, a través de las cuales nuestro héroe trata de evitarse responsabilidades, logra escapar de los agentes severos de la policía sólo para caer en las más temibles manos de su propia mujer, que lo espera furiosa...

The South Pacific Paramount Company estrenará este divertido vaudeville el Martes próximo.

DOROTHY GISH, EN "LAS AVENTURAS DE MARIANELA".— Cuando se vive en provincias y se reniega el día entero por la falta de entretenciones y la quietud patriarcal de todo, se comprende perfectamente esa ansia infinita de muchos aldeanos por salir al mundo, e ir a radicarse a una gran ciudad; se comprende, sobre todo, cuando se trata de gente joven, que tiene en su sangre la energía, que, aunque no siempre con razón, cree necesaria para batirse solo.

Así le sucedía a Marianela, chiquilla joven y bonita, que vivía allá en una de esas muertas aldeas del sur de Estados Unidos, pensando únicamente en irse, algún no lejano día a Nueva York...

Este es el hilo del encantador argumento de "Las aventuras de Marianela", que interpreta Dorothy Gish y que The South Pacific Paramount Company exhibe el Viernes de la semana entrante.

LA MARCA SKANIA.— Esta marca que goza de gran prestigio en Europa, es poseedora de un escogido elenco de artistas y de un seleccionado cuerpo de argumentistas que escriben obras especiales para las condiciones de los artistas y de fotógrafos hábiles y conocedores del país, Noruega, que es uno de los más hermosos del mundo; esta es la razón de que la primera vista de esa manufactura que se presenta en Santiago y que se titula: "A toda costa", aparte del mérito como argumento e interpretación, tiene un definido valor fotográfico; de tal modo, son hermosos los cuadros de fondo, que se diría ante una exposición de obras maestras de Corot o de los demás grandes paisajistas franceses. El asunto es por demás simpático, tratándose en él un romance de exquisito y heroico amor, a base de los más bellos sentimientos y alternativas.

"ROSA DE LAS NIEVES".—Madlaine Taverse, la artista de formas plenas y de recia musculatura, que ha luchado con bandidos y con fieras, se presenta en esta obra de alta dramaticidad y expectación en que una mujer abandonada en plena Alaska nevada, se ve obligada a matar, defendiendo el honor de su hija, vendida por un padre desnaturalizado, capaz, por dinero, de olvidarse de los más elementales sentimientos.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "EL PILOTO HOLK", POR ASTA NIELSEN Y PAUL WEGENER. — En las funciones de moda de mañana Sábado del Splendid, será estrenada la gran producción cinematográfica alemana, obra de la renombrada manufactura "Ufa de Berlín", titulada: "El piloto Holk", intenso drama pasional, cuyo argumento desarrollado en escenarios de los más variados, ofrece la historia de una de aquellas mujeres todas fuego y pasión, que viven una existencia ficticia de amores satisfechos y que, generalmente, van sembrando la desgracia y la desesperación, junto a los hombres que las rodean. Crea en forma magistral el rol de protagonista la célebre actriz dramática danesa, la hermosa Asta Nielsen, que, desde hace varios años no aparecía ante nuestro público, pues estuvo recluída en un convento durante casi toda la guerra.

La secunda el eminente actor dramático alemán: Paul Wegener.

El argumento de esta obra, es poco apropiado para señoritas.

EL DOMINGO ESTRENA EL SPLENDID: "LA PRINCESA DELGADA" POR MABEL NORMAND.— En las funciones del Domingo del Splendid, será estrenada una producción extraordinaria de la Casa Goldwyn, el poema sentimental, de-

…RINCIPIO DE INCENDIO EN LA MONEDA

…DECLARA A LAS 11.50 DE ANOCHE EN EL DEPARTAMENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RAPIDA INTERVENCION DE LOS BOMBEROS IMPIDIO QUE EL FUEGO TOMARA MAYORES PROPORCIONES

…ún las investigaciones practicadas, el fuego se habría originado por la inflamación de una chimenea en la sala del Sub-Secretario de Relaciones

…s 11.50 de anoche se pro… …n el edificio del Palacio de …neda un principio de incen… …e afortunadamente pudo ser …ado en los primeros momen… …n el auxilio de las bombas …cudieron con toda presteza …ar amagado.

ORIGEN DEL FUEGO

…n las investigaciones efec… …, el fuego tuvo su origen …ficina del Sub-secretario del …erio de Relaciones Exterio… …ñor Ernesto Barros Jarpa, …a de la inflamación de la …ea de ese departamento, lo …asionó el incendio de las vi… …stentoras que quedan enci… …l Tribunal de Cuentas.

FUE DADA LA ALARMA

…alcula que el fuego se de… …largo tiempo en tomar in… …d y los primeros en notar …arición fueron los soldados …rabineros de la guardia de …a de Moneda.

…n nuestras informaciones, …ldados, efectuando sus co… …ndientes rondas, sintieron …rte olor a humo e inmedia… …e se dirigieron al sitio que …nos indicado más arriba, de … salía una gran columna de … encontrando que ya el fue… …ía hecho su aparición en el …cho del Tribunal de Cuen… …ue se encuentra inmediata… … debajo del despacho del Sub… …rio de Relaciones Exterio…

…a la alarma correspondien… …ncurrieron rápidamente las …s, las cuales armaron su ma… … empezando a dar agua po… …omentos después.

…EGO EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS

…adas todas las medidas del …ara localizar bien el fuego, …mbas comenzaron a funcio… …n su material de agua, lo… … dominarlo fácilmente, sin …biera que lamentar la pér… …e documentos que natural… … sufrieron perjuicios a cau… … agua, pero, afortunadamen… … poca consideración.

…L MINISTERIO DE RELACIONES

… primeras personas en lle… …los departamentos ocupados … Ministerio de Relaciones, en …ñía de los bomberos y de …rdia, se vieron en la nece… … de forzar la puerta de ac… … los corredores de las ofi… … que se encontraban cerra…

…densidad del humo hizo pre… … a todos los presentes que el …dio tenía mayores proporcio…

LOS PRIMEROS EN LLEGAR AL SITIO DEL INCENDIO

Los primeros en acudir, inmediatamente que se dió la alarma, fué el Subsecretario del Ministerio de Relaciones, señor Ernesto Barros y el señor Manuel Bianchi Gundián, empleado superior del Ministerio, los que procedieron con toda actividad a dirigir los trabajos para dominar el fuego.

También acudió prontamente el Ministro de Relaciones, señor Jorge Matte.

LAS CAUSAS DEL INCENDIO

Sobre las causas de este principio de incendio tuvimos oportunidad de oir diferentes opiniones. Sin embargo, estimando que para nuestra información periodística debíamos recurrir a las fuentes oficiales, interrogamos al prefecto de policía, señor Bernardo Gómez Solar, quien nos expresó que por las informaciones por él recibidas, podía decirnos que la causa no había sido otra que el calor desarrollado por la estufa que existe en la sala de despacho del Subsecretario de Relaciones y que

En realidad, al examinar nosotros la parte quemada, pudimos observar lo que nos había manifestado el señor Gómez Solar.

Esto mismo nos fué confirmado por el mayordomo del Palacio de la Moneda, don Julio López.

Interrogado por nosotros, nos expresó que en realidad el fuego había empezado por el entretecho del Tribunal de Cuentas que, como se sabe, queda justamente debajo de la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones.

Es ésta nos afirmó y nos volvió a repetir la persona indicada, la única causa de este principio de incendio.

Dado el caso de que se pueda comprobar que el origen del fuego se debió a la chimenea que se dice pudo haber quedado encendida, es indudable que la responsabilidad afecta al personal de mozos del Ministerio, ya que a ellos está encomendada esta clase de obligaciones.

LAS PERDIDAS MATERIALES

Por lo que respecta a las pérdidas materiales causadas por el

frir las consecuencias del agua importantes documentos que allí se guardan.

LA NOTICIA DEL INCENDIO

Tan pronto se difundió por la ciudad la noticia de que en la Moneda se había producido un incendio, concurrieron con la presteza que es de suponer, el prefecto de policía acompañado del subprefecto y de numeroso jefes del cuerpo policial y gran número de agentes de la Sección de Seguridad.

Asimismo concurrió el intendente de la provincia acompañado del secretario de la Intendencia.

Por otra parte, notamos la presencia de varios diplomáticos, senadores, diputados, políticos, diversos funcionarios públicos y conocidas personas de nuestra sociedad.



EN EL MINISTERIO DE RELACIOENES.— LA SALA DEL SUB-SECRE TARIO DONDE AL PARECER TUVO SU ORIGEN EL FUEGO

CON EL MINISTRO DE RELACIONES

En los momentos que llegaba a la Moneda el Ministro de Relaciones, señor Jorge Matte, tuvimos oportunidad de hablar breves momentos con él.

Así nos dijo que al tiempo de retirarse de su despacho, a las 8 de la noche más o menos, había notado cierto olor a madera quemada, pero que no le había dado mayor importancia, debido a que sabía que la estufa de la Subsecretaría funcionaba con leña.

EL PARTE POLICIAL

La policía ha atribuído el origen del fuego a un corto-circuito, producido en la oficina del Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así lo manifiesta el parte policial sobre el incendio, que damos a continuación:

"A las 11.50 P. M., se produjo un incendio en el Palacio de la Moneda, en la oficina del Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El origen del fuego no se pudo establecer, se presume haya sido un corto-circuito; el fuego estaba en el muro en conexión con la techumbre.

Asistieron al lugar amagado, el Jefe de la Prefectura, el oficial de servicio de la 3.a Comisaría, tropa y personal de la Sección de Seguridad.

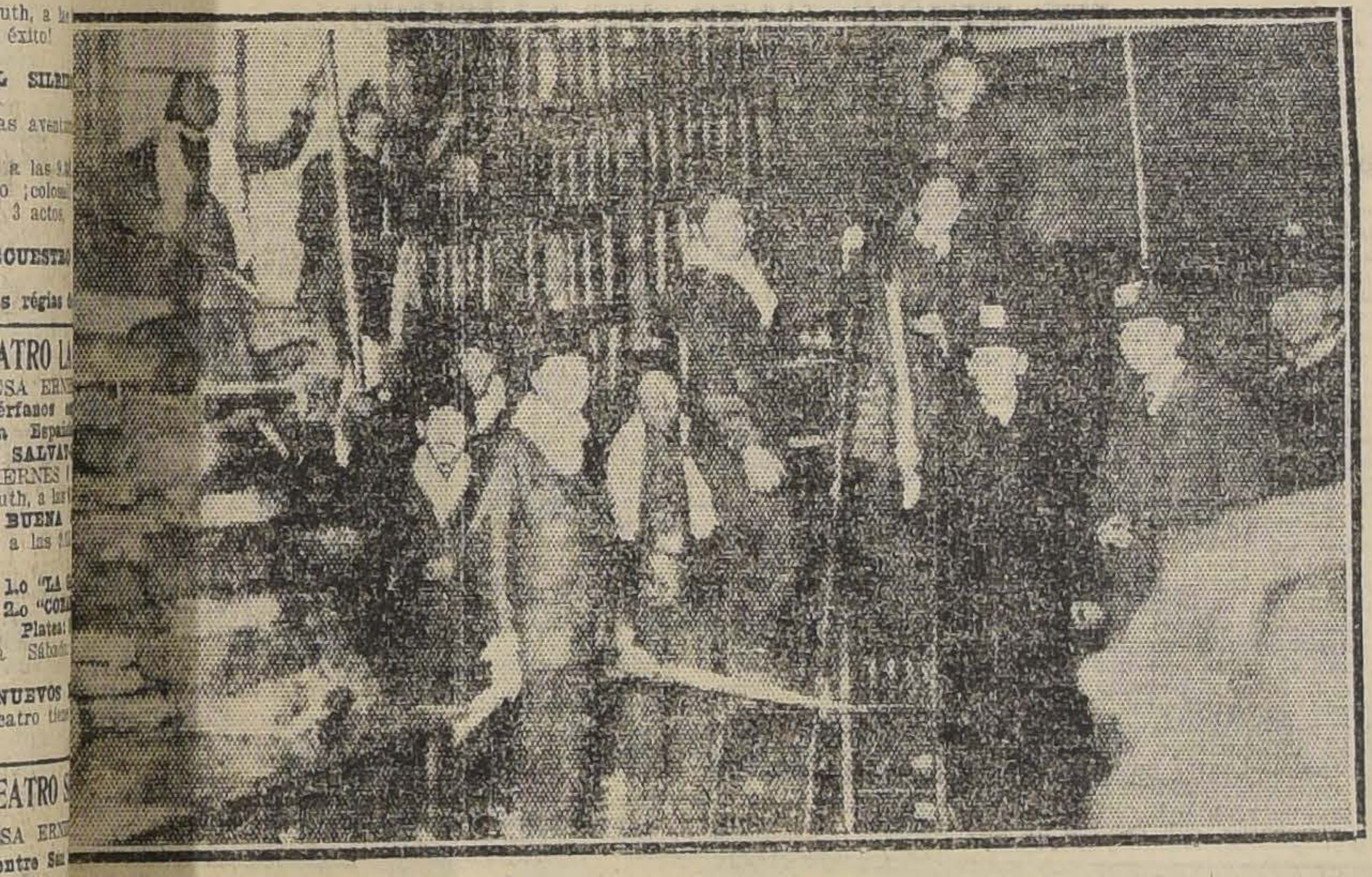
Las oficinas sufrieron perjuicios por la acción de las Compañías de Bomberos."

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Cuando se le comunicó al Presidente de la República, que, como se sabe se encuentra en cama un tanto delicado de salud, la noticia de este incendio, se mostró vivamente impresionado.

A fin de que fueran a imponerse de lo ocurrido, el señor Alessandri envió a sus hijos al lugar del suceso.

Ya conjurado el peligro, el Prefecto de la Policía pasó momentos más tarde a darle cuenta de la forma en que se produjo este principio de incendio.



PISO BAJO DE LA MONEDA.— LOS ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS QUE SUFRIERON ALGUNOS PERJUICIOS POR EL FUEGO Y EL AGUA

…e lo que se creía en los pri… … momentos; pero, en cuanto …ocedió a atacarlo, se vió que … localizado en un pequeño … alrededor de la chimenea a …emos hecho referencia.

…antadas las tablas del piso … oficina del señor Barros Jar… …é obra de pocos minutos …ir con el fuego.

había quedado encendida por distracción.

En efecto, nos agregó, al caldearse la estufa, es natural que el calor se extiende por el piso, haciéndose más intenso en ciertas partes. Debido a esto, parece que una de las vigas más cercanas a la estufa se prendió, originándose así este principio de incendio.

fuego, nos dijo el mayordomo de Palacio que eran escasas, pues se limitan a la destrucción del piso de la Subsecretaría y al techo y piso del Tribunal de Cuentas.

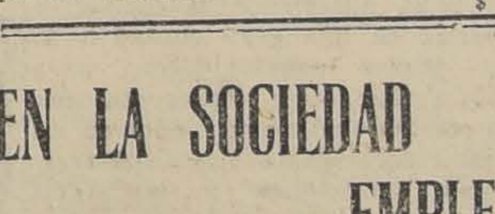
Sin embargo, otros estimaban que en este departamento las pérdidas pueden ser de consideración, toda vez que han debido su…

…OCHE REGRESARON LOS TENIENTES GERTNER Y HERRERA

…S IMPRESIONES SOBRE EL ULTIMO RAID LO ESPEJO-SAN LUIS

El teniente Herrera habla para "La Nación"

… la combinación transandina …er han regresado a la capi… …espués de una permanencia …rca de dos meses en la veci… …pública, los aviadores tenien…



…L TENIENTE GERTNER

…lfredo Gertner y Roberto He… …, que realizaron últimamente …avesía de los Andes.

…oche mismo tuvimos ocasión …nversar breves momentos con …niente, don Roberto Herrera, … nos ha manifestado que se …entra muy agradecido de las …iones y agazajos que recibie… …l y su compañero de parte de …círculos militares y sociales, … del pueblo de San Luis como …de Mendoza.

Al saludarle aprovechamos también la oportunidad para conocer algunas opiniones acerca del raid realizado por ambos tenientes.

—Hasta nosotros sólo llegó, nos

EL TENIENTE HERRERA

dijo, el comentario halagador de nuestros camaradas argentinos que indudablemente consideraron nuestra prueba como una muchachada.

Para mí, nos agregó, esta "muchachada" como nos decían nuestros camaradas argentinos ha sido en realidad una falta grave y tengo por bien merecido el castigo que se me ha impuesto. Pienso sí que la mayor culpa la tengo yo porque en verdad fuí el que

indujo a Gertner a esta aventura que indudablemente nos habría de reportar algún castigo.

Al interrogarlo acerca de sus impresiones personales sobre el vuelo, el teniente Herrera, nos expresó que no les había ocurrido nada digno de anotarse. La máquina correspondió en todo momento a nuestras expectativas con excepción de algunos instantes en que notábamos algunas fallas, fallas que por ningún motivo llegaron a arredrarnos.

Le escuchamos también al teniente Herrera algunas explicaciones acerca de la demora que tuvieron para el regreso: en realidad, nos dijo, la enfermedad de mi compañero Gertner y otras circunstancias insubsanables no nos permitieron dejar el suelo argentino tan pronto como se nos indicaba en las comunicaciones del Ministerio; pero lo hicimos apenas nos encontramos en condiciones de efectuarlo.

Después de conocer los sentimientos de gratitud de él y su compañero de viaje, le preguntamos si se presentaría hoy a algunos de sus jefes.

—Iré a la Escuela, nos respondió e indudablemente me presentaré ahí a mi General y al Mayor Scott. No sé si se me ordene presentarme en el mismo día al señor Ministro de la Guerra.

—¿Cuál será su actitud al presentarse a sus superiores?

—Les diré la estricta verdad de todo lo sucedido y en el convencimiento de que he faltado a mis deberes de soldado recibiré sin quejas las medidas disciplinarias que se me impongan.

EN LA SOCIEDAD EMPLEADOS JUDICIALES



ASISTENTES AL BANQUETE

Anoche se llevó a efecto la fiesta con que los socios de la Sociedad de Empleados Judiciales celebraban la inauguración de su nuevo local social.

A esta manifestación asistieron más de doscientos comensales, ofreciéndola el presidente señor Arturo Rojas y contestando a nombre de los abogados presentes, el señor Javier María Silva. A continuación hablaron los señores Pedro Daza Brantes en su carácter de ex-empleado judicial y los señores Manuel Cabezón Díaz, Sebastián Santandreu, Vergara y Luis Galindo.

Mayores antecedentes en la quiebra del Banco Popular

LAS ACTUACIONES DE AYER DEL MINISTRO SUMARIANTE SEÑOR BASCUÑAN

Ayer declararon el Director del Banco señor Julio Eastman y otros empleados de la institución

LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS Y LOS PRESTAMOS QUE SE LES HACIA

Habría contradicción entre unos documentos enviados por el Ministerio de Hacienda al Ministro sumariante y una afirmación del Gerente, señor Celis

Hoy prestarán declaración el Gerente del B anco Popular y otros miembros del Directorio

Ayer se han producido nuevos e interesantes incidentes en lo relacionado con la quiebra del Banco Popular.

LA CONCURRENCIA DE ACREEDORES

En la mañana de ayer la concurrencia de público a las oficinas del Banco fué muy superior a la del día anterior.

Hubo instantes en que los interesados que esperaban en el hall, llegaban aproximadamente a trescientas personas.

LOS INFORMES Y LA DEVOLUCION DE LOS BONOS

Conforme a las instrucciones impartidas por el Síndico, a todos los imponentes se les dió amplios detalles acerca de los saldos de sus cuentas y las tramitaciones que debían hacer para los efectos de que se consideren oportunamente sus depósitos.

Se atendió también a esa hora a numerosas personas que deseaban la devolución de sus valores en custodia.

Al efecto, se hizo entrega ayer de los primeros bonos para lo cual se trabajó en el día anterior, más o menos hasta las 2 de la madrugada.

LAS ACTUACIONES DE AYER

Como de costumbre, el Ministro sumariante señor Bascuñán Cruz continuó preocupándose con toda dedicación de la sustanciación del sumario.

Fué el de ayer un día de bastante actividad para el Ministro, pues desde luego se tomaron numerosas declaraciones.

Declararon el director del Banco señor Julio Eastman; el socio de éste, señor Julio Ripamonti; el primer Cajero señor Carlos Frontaura; el segundo cajero,, señor Miguel Achondo; y el primer saldo, señor Miguel Ríos.

¿SOBRE QUE PUNTOS SE HABRIA TRATADO EN ESTOS INTERROGATORIOS?

Los declarantes, empleados de la institución, habrían hecho al Ministro una detallada relación de la forma en que les correspondió actuar durante el desempeño de sus puestos.

Habrían respondido además a diversas interrogaciones referentes a la manera cómo se preparaban los balances.

LOS EMPLEADOS DEUDORES DEL BANCO

Según hemos podido informarnos, existirían en los manejos del Banco otras irregularidades que se vendrían generando desde hace algún tiempo a la fecha.

Desde luego, se nos ha hecho presente que desde el año 1916 se cargaría en los balances un tanto por ciento de los fondos de ahorros del personal, fondos que jamás habrían sido abonados al personal, el cual siempre confió en las numerosas promesas del gerente.

Muy pocos son los que no están debiendo a la institución y al presente se daría el caso de que de los seis que han quedado ahora para hacer la liquidación, sólo el señor Isidro Hevia no adeuda nada al Banco.

Así, se estima en algunos círculos que el contador debería alrededor de $ 700,000; $ 586,000 el jefe de las cuentas corrientes; 37 mil pesos el ayudante de contador y, así, sucesivamente.

El personal, sin gratificación y sin fondos de ahorros, habría obtado, pues, por obtener préstamos que se habrían concedido tan sólo con el visto bueno del gerente.

LA CUENTA "LOS LEONES" Y OTRAS

Deteniéndose por breves momentos en el hall del Banco Popular, mientras el señor Ministro desarrolla las labores de su misión, se escuchan los más variados comentarios.

En los libros de la institución se anotarían, según estos comentarios, hasta tres cuentas de una misma persona, agregándose que la menor excedería en más de $ 300.000.

Preocupa a los comentaristas a que venimos refiriéndonos, el conocer a quién pertenecerá una cuenta que figuraría bajo el nombre de "Los Leones", que según todos los interiorizados en los manejos del Banco excedería en una gruesa cantidad.

EL MINISTRO DE HACIENDA ENVIA LOS DOCUMENTOS PEDIDOS POR EL SEÑOR BASCUÑAN

En las últimas horas de la tarde de ayer el actuario de este proceso, señor José Puelma G., que ha tenido en estos días una fatigosa labor, habría recibido del Ministerio de Hacienda un oficio con el que se acompañarían los documentos relacionados con la quiebra del Banco y que fueron solicitados ayer por el Ministro sumariante.

UN DOCUMENTO DE IMPORTANCIA

Entre los antecedentes que enviaría el Ministerio de Hacienda, vendría también, según se nos ha informado, la carta a que hicimos referencia ayer, sobre el depósito de bonos hecho en la Casa de Moneda. En este documento se establecería que una persona extraña y sin la autorización correspondiente, llevó los bonos desde el Banco a la Casa de Moneda.

Según declaraciones que nos hizo ayer el Gerente señor Celis, los bonos habrían sido depositados con la autorización del Consejo y del Gerente. Esta última declaración vendría, pues, a dar especial importancia al documento ya citado y que no sería otro que la carta dirigida por el Síndico al Ministerio de Hacienda pidiendo la devolución de los bonos.

UN GRUPO DE PERSONAS PRETENDE ATACAR AL EX-GERENTE DEL BANCO POPULAR

En las primeras horas de la noche y cuando ya el Ministro sumariante se había retirado del edificio del Banco, un imponente de la institución, de nacionalidad otomana y al cual la quiebra del Banco le compromete algo más de setenta mil pesos, advirtió que el ex-Gerente señor Francisco Celis, se encontraba aún en las oficinas de la institución.

Esta deducción la hizo el cliente al imponerse de que el auto del señor Celis se encontraba en las proximidades del edificio.

En un momento dado, numerosas personas hicieron causa común con el cliente de nacionalidad otomana y la desesperación de esa gente los indujo a exaltaciones amenazantes.

Algunas personas que acompañaban al señor Celis, para evitar que este caballero fuera molestado, se vieron en la necesidad de sacarlo por una puerta reservada que posee el edificio por la calle Ahumada.

EL SEÑOR CELIS PRESTARA HOY SU PRIMERA DECLARACION ANTE EL MINISTRO SUMARIANTE

El Ministro señor Alfredo Bascuñán Cruz impartió ayer, después de terminada su labor, una orden de citación para el ex-Gerente del Banco, señor Francisco Celis.

El señor Celis deberá, pues, concurrir esta tarde a presencia del Ministro.

LAS ACTUACIONES DE HOY

Para hoy se ha citado, además, a los señores Gabriel Palma, Guillermo Pereira, Fernando Lira, Roberto Peragallo y Vicente G. Huidobro.

REUNION DE ACREEDORES

Hoy, a las 6.30, se reunirán en "El Mercurio" los acreedores del Banco, que han dado poder al señor Tomás Ramírez Frías y todos los que deseen encomendarle la defensa de sus intereses.

Aceptadas por el señor Ramírez las ofertas de los acreedores, esta será la última reunión a fin de permitir que se inicie la defensa.

DECLARACIONES DEL SINDICO SOBRE LOS VALORES EN CUSTODIA

En la tarde conversamos con el Síndico, señor Fabres y al interrogarlo acerca de algunas apreciaciones que se han vertido acerca de los valores en custodia, nos dijo:

"La custodia fué traida por los directores, sin compromiso de ninguna especie para el Banco, y sin considerar en ninguna forma un pago, que se hacía con dineros extraños al Banco y a la responsabilidad de los directores y Gerente.

No podía negarse el Síndico a recibir la custodia, que con el hecho de traerse se cancelaba el cargo de un millón de pesos que figuraba en el pasivo del Banco como deuda de éste al Fisco. Los acreedores ganaban así un millón de pesos en que disminuía el pasivo del Banco; sin que disminuyeran las responsabilidades de los directores, y sin que se evitara la calificación de la quiebra, que no dejará de ser fraudulenta, si los actos ejecutados autorizan para declararla tal, por el hecho de haberse pagado un millón de pesos a lo más de la quiebra.

Además, no se comprende qué habría perseguido el Síndico con negarse a recibir una suma considerable de dinero que beneficiaba directamente a todos los acreedores; y por fin, cómo habría podido el Síndico evitar que la devolvieran o que le repusieran los bonos de custodia, que se allanaban a traerle, sin que la quiebra se comprometiera a nada, ni desembolsara un solo centavo.

No es posible estar emitiendo opiniones sobre hechos que no se conocen.

Si el acreedor perjudicado, que escribe artículos con este anónimo, quisiera imponerse de los hechos tal como son, las puertas del Banco se abrirían ampliamente para darle toda clase de informaciones, y aún para recibir sus indicaciones que pudieran ser útiles para el interés de los acreedores, ya que el Síndico no persigue otro propósito que obtener, por duros que sean los medios que tenga que emplear para conseguirlo, la mayor suma posible de dinero para pagar, si se puede, la totalidad de sus créditos. Sin rehuir o evitar las responsabilidades criminales que se persiguen con toda energía, se toman todas las medidas legales para permitir asegurar los resultados pecuniarios, que son los más positivos para la tranquilidad de los desgraciados depositantes que cayeron en esta trampa sorprendente."

Hasta aquí las declaraciones que nos hizo el señor Fabres.

CONTESTACION A UNAS FELICITACIONES

El senador señor Ricardo Valdés ha enviado la siguiente carta:

"Santiago, 6 de Julio de 1921.
—Señores Luis A. Castillo, Luis Edo. Pizarro, J. A. Rodríguez Velasco, Jorge Cuéllar y L. Matte de Luna.—Presente. — Muy señores míos:

Agradezco cumplidamente la atenta y encomiástica nota que, en el carácter de miembros del "Comité de Acreedores del Banco Popular", se han servido dirigirme.

Ante tanto fraude comercial de todo género ocurrido en el último tiempo, juzgué necesario pedir una sanción desde la tribuna de la Cámara a que pertenezco. Creo haber dado cumplimiento a uno de mis deberes elementales de parlamentario, al fiscalizar en forma franca abusos de expoliación a las fortunas modestas en beneficio de grandes especuladores que me permito calificar de escandalosos.

Los agradecimientos de ese Comité son muy satisfactorios para su atento servidor.—Ricardo Valdés."

CARTA A DON VICENTE GARCIA HUIDOBRO

El senador don Ricardo Valdés ha dirigido a don Vicente García Huidobro la siguiente carta:

"Santiago, 7 de Julio de 1921.
Señor don Vicente García Huidobro. — Presente. — Muy señor mío:

Acuso recibo de su atenta de ayer, y tomo debida nota de los conceptos y observaciones que ella contiene.

Yo no he expresado, en mi discurso del Lunes, que usted ha intervenido en la negociación de Chile-Argentina, ni que usted comprara Cayllomas con dinero del Banco Popular, o en relación con éste, sino que dicho Banco especulaba en ese papel minero a parejas, es decir, al propio tiempo que uno de sus directores movía gruesos lotes de ese título.

Tal consejero era a todas luces usted, dueño de comprar y de vender, por lo demás, lo que le pluguiera. Su caso personal era bien distinto del de una institución de crédito anónima.

Respecto a su afirmación de que el susodicho Banco Popular no ha negociado en Cayllomas, debo decirle que conozco, por el corredor que intervenía en estas especulaciones, gruesas compras del valor citado, ordenadas por el Gerente Celis, y pagadas con dinero del Banco. Lo probable es, atendida la filiación del personaje, que cuando las operaciones eran beneficiosas se abonaban al Gerente, y en caso adverso, al Banco... Creo también que costará encontrar rastros de ésta y otras trapisondas semejantes.

Yo sostengo que el Gerente del Banco Popular pagaba adquisiciones y diferencias de Cayllomas con vales del Banco, no con cheques propios ni vales a su orden endosados.

Hago honor a la palabra de viejo hidalgo de usted, en cuanto a su ignorancia acerca de los inescrupulosos manejos del tantas veces mencionado Gerente, y una vez deslindadas las responsabilidades de los directores por el sumario en desarrollo, daré forma verbal a la exposición definitiva que dejaron anunciadas mis palabras del Lunes, con las inculpaciones o descargos del caso.

Celebro que la publicación de estas cartas, autorizada por mí con todo gusto ante su deseo, permita al público formarse una idea cabal de lo acontecido a usted en el enojoso asunto que yo analizara en la Cámara, guiado por el legítimo afán de fustigar abusos incalificables, que a todos conviene esclarecer.

Es cuanto creo pertinente responder a su estimada.

De usted S. S.—Ricardo Valdés".

P. S. — Escrita esta carta, me impongo de unas declaraciones del Gerente Celis, publicadas en la prensa de hoy. ¡Qué cinismo, señor! Ahora comprendo mejor que antes, cómo estuvo vendido un Directorio que confiaba, desde que nunca lo desautorizó, en el administrador de los negocios del Banco.

"La quiebra se ha producido" — expresa el Gerente Celis, — "por falta de circulante"...

Yo creo lo contrario: que el dinero de los accionistas y de los depositantes, circulaba demasiado desde las arcas bancarias al bolsillo del Gerente.

Repito: ¡Qué cinismo tan despreciable! — R. V.

El Ministro del Interior

Hoy partirá a Concepción el señor Aguirre Cerda, con el objeto de establecer los tribunales de conciliación en la zona carbonífera.

El Directorio del Ateneo

Se ha convocado al directorio del Ateneo, para una reunión que tendrá lugar hoy. Se ruega a los señores directores asistir a esta reunión, que se llevará a efecto a las 6 de la tarde, en los salones de "El Mercurio", y en la que se tratarán asuntos de suma importancia relacionados con la marcha de la institución.

La Electrificación de los Ferrocarriles del Estado

La Chilian Electric Tramway & Light Co. Ltd., en unión de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica presentan una propuesta al Gobierno.

Conocedores de que la Chilian Electric Tramway & Light Co., Ltd., en unión de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, habían presentado al Supremo Gobierno una propuesta para el suministro de energía eléctrica para los FF. CC. del Estado, nos apersonamos hoy al Vice-presidente de la última de las Compañías nombradas, señor Juan Tonkin, para indagar antecedentes.

Comenzó por decirnos que era motivo de legítimo orgullo para el país, el interés que respetables firmas exteriorizaban al presentar sus propuestas, lo que en gran parte era debido a la inteligente y acertada labor preparatoria de los jefes de los Ferrocarriles, y en especial del ingeniero consultor, don Rafael Edwards.

Nos dijo que la mejor información que podía darnos era una exposición hecha por el distinguido ingeniero electricista y Gerente General de la Chilian Electric Tramway & Light Co., Litd., señor R. F. Hayward, agregándonos que la propuesta presentada al Supremo Gobierno había sido preparada por el señor Hayward, cuya capacidad en esta clase de negocios es muy completa, y era considerado uno de los "pioneers" en este género de empresas.

La exposición a que nos referimos es la siguiente:

MEMORANDUM

Provisión de fuerza para la electrificación de los Ferrocarriles del Estado de Chile

1.—La Chilian Electric Tramway & Light Co., Ltd., y la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica han presentado una propuesta al Director de los Ferrocarriles del Estado de Chile, para la provisión de fuerza que se necesita para electrificar la Primera Zona de los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con las condiciones establecidas en la petición de propuestas.

2.—**Condiciones de aprovisionamiento.**— Se exige que el contratista construya o posea por lo menos dos instalaciones capaces de suministrar toda la fuerza que se necesita. Una de éstas puede ser instalación a vapor. La segunda instalación debe mantenerse siempre lista para suministrar la fuerza requerida por el ferrocarril en caso de una paralización de la primera.

La Chilian Electric Tramway & Light Co., Ltd., y la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica tendrán tres instalaciones, y eventualmente una cuarta, para atender a la provisión de toda la fuerza que se necesite por los ferrocarriles, como también para abastecer de energía al servicio de tranvías, luz y fuerza industrial a toda la región central de Chile.

La tercera instalación, que se mantendrá en reserva, es la planta a vapor de Mapocho, la cual se está ampliando para una capacidad de 20,000 Kw. o sea el doble de lo que necesitan los Ferrocarriles del Estado.

3.— **Cantidad de fuerza que se necesita.**— La fuerza eléctrica que se necesita no puede ser inferior a 30.000,000 de kilowatts-horas por año. La potencia que los FF. CC. necesitan tener a su disposición es de 10,000 kilowatts, pero ellos tienen el control de esta demanda y pueden impedir que el máximum de demanda exceda de 7,000 kilowatts (correspondiente a un factor de carga de 50%), con lo cual pueden mantener el servicio necesario de trenes y consumir los 30 millones de kilowatts-horas por año.

Esto puede obtenerse mediante la instalación del sistema controlador que se ha empleado con éxito durante muchos años en el ferrocarril de Chicago, Milwaukee y Puget Sound. Este ferrocarril tiene electrificados 1,100 Kms. de su recorrido, y mediante el sistema a que se hace referencia, puede regular la demanda de fuerza en forma de que el término medio empleado es el 60% de la demanda máxima. Un factor importante en el control de la demanda máxima es el sistema de regeneración por los frenos, por el cual un tren que viaja pendientes genera fuerza eléctrica por su propio peso y la devuelve a la línea por medio del trolley, fuerza que se aprovecha para movilizar trenes en otros sectores del sistema ferroviario.

4.— **Puntos de entrega y voltaje.**—La Chilian Electric Tramway & Light Co., Ltd., ha ofrecido entregar la electricidad que necesita el servicio de ferrocarriles, sea a 110,000 volts o con un voltaje reducido de 12,000 y 44,000 volts.

En el primer caso suministrará fuerza directamente desde sus líneas de alta tensión que van de Santiago a Viña del Mar.

En el segundo caso proporcionará los transformadores y un sistema completo de conmutadores en sus sub-estaciones de Santiago, Viña del Mar y Tiltil, proporcionando a los ferrocarriles en las dos primeras con corriente de 12,000 volts y en la última con una de 44,000 volts. La corriente de 44,000 volts será trasmitida por una doble línea que construirá la Chilian Electric Tramway & Light Co., Ltd., a los puntos cercanos a Tiltil, Limache, Calera y Llay-Llay, donde el ferrocarril decida establecer sub-estaciones.

El primer caso corresponde a la combinación del ferrocarril de Chicago, Milwaukee y Puget Sound, el cual compra toda su fuerza eléctrica de las Compañías productoras a 100,000 volts y posee y mantiene sus propias líneas para la distribución de la fuerza a sus sub-estaciones ferroviarias.

5.— **Precio de la fuerza.**— La fuerza eléctrica puede venderse en tres formas:

1. A un precio que dependa únicamente de la demanda máxima, es decir a tanto por kilowatt por año.

2. A un precio basado sólo en el término medio de la fuerza usada, es decir a tanto por kilowatt-hora.

3. A un precio basado tanto en la demanda máxima como en el término medio usado, es decir a tanto por kilowatt por año, más tanto por kilowatt-hora.

El primer método no es conveniente para el consumidor, pues éste paga por la demanda máxima como si la usara, sin tomar en cuenta si la usa o no.

El segundo método no es conveniente para la Compañía de fuerza, porque ésta tiene que mantener una instalación suficiente para hacer frente a la demanda máxima del consumidor, aunque éste la emplee sólo por un tiempo muy limitado.

El tercer método es conveniente para ambas partes, y es el que se emplea generalmente para la venta de fuerza por las Compañías de fuerza eléctrica modernas.

Los precios propuestos por la Chilian Electric Tramway & Light Co., Ltd., para proporcionar fuerza a los Ferrocarriles del Estado, están basados en el tercer método.

Los precios que se han propuesto son:

a) Por fuerza a 100,000 volts, como se ha indicado en la sección 4, más arriba.

Un costo por fuerza eléctrica de $ 85 oro chileno por kilowatt de demanda máxima y por año.

Y en adición a este precio:

Un costo por energía eléctrica de 2 centavos oro chileno por kilowatt-hora.

b) Por fuerza suministrada a 12,000 y 44,000 volts, como se indica más arriba, en sección 4.

Un costo por fuerza eléctrica de $ 90 oro chileno por kilowatt de demanda máxima y por año.

Y además de este precio:

Un costo por energía eléctrica de 2 centavos oro chileno por kilowatt-hora.

6.— **Análisis de los precios.**— Según los precios indicados en sección 5, el costo anual de la fuerza suministrada a los Ferrocarriles del Estado, sería el siguiente:

a) Por fuerza suministrada a 100,000 volts, con un factor de carga de 50%.

	oro chileno
7,000 Kw. demanda máx. a 85.00 $	595,000
30.000,000 Kwh. a 0.02	600,000
	$ 1.195,000
Costo total por kilowatt-hora . .	3.98
Costo total por kilowatt al año . $	170.70

Si la fuerza se toma con un factor de carga de 60%, el costo viene a ser:

	oro chileno
5,700 Kw. demanda máx. a 85.00 $	484.500
30.000,000 Kwh. a 0.02	600,000
	$ 1.084.500
Costo total por kilowatt-hora. . .	3.61
Costo total por kilowatt al año. .	190

b) Por fuerza suministrada a 12,000 y 44,000 volts:

Con factor de carga de 50%.

	oro chileno
7,000 Kw. demanda máx. a $ 90.00 $	630,000
30.000,000 Kwh. a 0.02	600,000
	$ 1.230,000
Costo total por kilowatt-hora. . .	4.1
Costo total por kilowatt al año. .	175.70

7.— **Comparación de los precios de fuerza con los que se cobran a otros ferrocarriles.**

El ferrocarril electrificado más importante de Estados Unidos y el cual tiene condiciones más parecidas a las de los Ferrocarriles del Estado de Chile, es el de Chicago, Milwaukee y Puget Sound, el cual tiene actualmente 1,100 kilómetros de sección electrificada.

Este ferrocarril compra su fuerza de las compañías productoras de fuerza en los Estados de Montana y Washington, y esta fuerza es suministrada a 100,000 volts, correspondiente a las condiciones del acápite a) de la sección 6.

La Compañía del Ferrocarril garantiza un factor de carga de 60% y el precio pagado por la fuerza es de 0.536 de dólar por kilowatt-hora.

Con el cambio actual, este precio es equivalente a cerca de 2 cent. oro chileno, contra 3.62 cent. oro chileno de precio fijado para la propuesta chilena.

Al comparar estos precios, deben tenerse presente los siguientes factores:

a) El contrato de fuerza para la Compañía Chicago, Milwaukee y Puget Sound se hizo en 1912, cuando el costo de equipo e instalaciones era el que estaba establecido antes de la guerra.

b) El equipo para instalaciones eléctricas, hidráulicas y a vapor en Chile, tiene que hacer frente a fuertes gastos de fletes y derechos de internación, además del costo en Estados Unidos, que aún ahora es muy superior al de antes de la guerra.

c) A causa del gran plazo necesario para obtener materiales de las fábricas, la existencia de repuestos y materiales que debe tenerse a mano está fuera de toda proporción con lo que se necesita en Estados Unidos, con lo cual se aumenta el capital de inversión que se necesita, como también el costo de mantenimiento.

d) El interés sobre el dinero invertido ha subido considerablemente desde la guerra, y es actualmente cerca del doble de la tasa de interés de antes de la guerra.

e) El 90% del costo de generar fuerza y venderla al por mayor se compone del interés y mantenimiento sobre el costo de la instalación y equipo.

f) El ferrocarril Chicago, Milwaukee y Puget Sound recorre una región que es la más favorecida de Estados Unidos para instalaciones hidro-eléctricas económicas.

Todos estos factores tienden a indicar precios para la fuerza vendida al por mayor que deben ser más del doble de los que se han establecido en las regiones de Estados Unidos más favorecidas para las instalaciones generadoras de fuerza hidro-eléctrica.

8.— **Comparación de precios de fuerza suministrada a un voltaje inferior a 100,000 volts.**

Para entregar electricidad a voltajes de 12,000 y 44,000 volts, según las condiciones descritas en sección 4, se necesita una inversión adicional en transformadores, interruptores, cables subterráneos de 12,000 volts y líneas aéreas de 44,000 volts, inversión que representa más de 1.000,000 de pesos oro chileno.

El interés y castigo por depreciación sobre esta suma representa más de $ 15.000 oro chileno por kilowatt de la demanda máxima que necesitan los ferrocarriles.

En el precio fijado para este servicio, como se expone en sección 5, el costo del servicio es de $ 90,000, o sea un aumento de sólo $ 5.00 oro chileno por kilowatt de demanda, sobre el precio fijado para una entrega a 100,000 volts, manteniéndose el precio de la energía al mismo tipo de 2 centavos oro chileno.

Queda, pues, de manifiesto que la propuesta de la Compañía para suministrar fuerza a 12,000 y 44,000 volts es la más ventajosa para la Empresa de Ferrocarriles, pues reduce en forma efectiva la diferencia aparente con los costos de fuerza del ferrocarril de Chicago, Milwaukee y Puget Sound.

9.— **Economías que representa la electrificación.**— Por los resultados directos obtenidos por los ferrocarriles electrificados, especialmente por el de Chicago, Milwaukee y Puget Sound, se ha probado que por cada 3.3 kilos de carbón consumidos en las locomotoras a vapor, se necesita sólo 1 kilowatt-hora de energía eléctrica, si se reemplaza la locomotora a vapor por la eléctrica.

Los 30.000,000 de kilowatt-horas de energía eléctrica que se emplearán al año para el trabajo de la Primera Zona, reemplazarán, por consiguiente, a 100 mil toneladas de carbón.

Los 30.000,000 de Kwh. costarán $ 1.200,000 oro y 100,000 toneladas de carbón a $ 50, valen 5.000,000 oro.

La economía demostrada, en carbón solamente, alcanza a cerca de 4.000,000 de pesos oro al año.

El carbón así economizado quedará disponible para la exportación, y los trenes que hoy se emplean en transportarlo a los depósitos para el uso de las locomotoras, quedarán disponibles para transportar fletes reproductivos.

Hay grandes economías que pueden introducirse en otros sentidos, especialmente en los servicios auxiliares del ferrocarril, en las estaciones de término y en las maestranzas, para compresoras de aire, bombas, instalaciones de refrigeración, ascensores y alumbrado, todo lo cual puede moverse con electricidad.

Las composturas de locomotoras eléctricas son muy inferiores a las requeridas por las de vapor, y los depósitos de locomotoras y casas de máquinas pueden reducirse en número.

Las locomotoras pueden arrastrar mayor número de carros y recorrer mayores distancias, sin necesidad de revisión y limpieza, reduciéndose así el número de locomotoras en servicio.

El mantenimiento de la vía también se reduce materialmente, pues desaparece el efecto del martilleo y vibración que producen las locomotoras a vapor mediante el esfuerzo más parejo de la locomotora eléctrica.

El mantenimiento del equipo se reduce junto con la reducción de frenaje producida por el frenaje regenerador y por la economía en golpes de choque a causa del mejor control de la velocidad y del esfuerzo de tracción en la locomotora eléctrica.

Estas son sólo algunas de las economías, y no son economías teóricas, calculadas en una oficina; han sido probadas en la práctica diaria de los ferrocarriles electrificados.

10.— **Diferencia entre los precios por fuerza al por mayor y al detalle.**

El hecho de que la entrega de 10,000 kilowatts de fuerza a 12 mil y 44,000 volts aumenta en $ 15.00 oro por kilowatt por año el costo, es significativo con respecto a la diferencia de precios entre fuerza eléctrica entregada por mayor y al detalle.

La fuerza eléctrica más barata es la que se vende en conjunto en la planta hidro-eléctrica. En tal forma no hay pérdida entre el generador y el consumidor, y el costo es solamente el de la producción de la fuerza.

Si la fuerza se trasmite a 50 o 60 kilómetros y en seguida se vende en conjunto, se necesita una inversión adicional de transformadores, sub-estaciones y líneas de trasmisión; se producen gastos adicionales de operación y parte de la fuerza se pierde; todo lo cual aumenta el costo para el consumidor.

Ahora bien, si la fuerza se vende a centenares de consumidores, se necesitan nuevas inversiones en líneas de distribución, transformadores y sub-estaciones; los gastos de operación se aumentan nuevamente y hay mayores pérdidas de fuerza, todo lo cual incrementa otra vez el costo para el consumidor.

Si en seguida la fuerza es vendida a miles de pequeños consumidores, esto significa una considerable ramificación de las líneas de alimentación, aumento de los gastos de inversión y aumento de las pérdidas de fuerza, lo que recarga aún más el costo para el consumidor.

Y si, finalmente, la fuerza se vende en una gran ciudad a 20 o 30,000 consumidores, para alumbrado, esto representa una inversión adicional enorme en sub-estaciones, cables subterráneos, conexiones de los servicios, medidores y demás aparatos necesarios; los gastos de operación aumentan también enormemente por el personal de electricistas, inspectores, revisores de medidores, cobradores, contadores, ingenieros que se necesitan para atender a los múltiples detalles de esta clase de servicios, y las pérdidas de electricidad se aumentan considerablemente.

Hay que agregar que la electricidad para alumbrado se emplea sólo unas cuantas horas cada día y en su mayor parte solamente por dos horas diarias. En otras palabras, la instalación que se necesita para el alumbrado se usa solamente durante el 10% del año, en tanto que el interés sobre el capital invertido y casi todos los demás factores de costo se acumulan durante todo el año.

Estos factores aumentan en forma tan considerable el costo de suministrar fuerza al consumidor de luz, que el costo original de la fuerza empleada por cada consumidor llega a ser insignificante en comparación, y si la fuerza se regalara a esta clase de consumidores, no afectaría mucho la disminución de su precio original de costo al costo acumulado por los demás factores.

En una palabra, el alumbrado eléctrico es un servicio que no puede intentarse sin grandes costos de inversión y gastos de operación para cada consumidor, que quedan fuera de toda proporción con la pequeña cantidad de fuerza que se suministra a cada uno.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

Quedaron solucionados los conflictos obreros de Valparaíso.—Las bases acordadas

En el expreso de anoche llegó a esta capital el Ministro del Interior, señor Pedro Aguirre Cerda, que, como se sabe, se había trasladado a Valparaíso a solucionar las dificultades que se habían suscitado últimamente entre trabajadores y capitalistas.

Tuvimos oportunidad de saludar al señor Ministro al momento de su arribo, quien nos manifestó que venía muy satisfecho de su intervención en aquellos conflictos. En efecto, mañana saldrán en el vecino puerto todos los obreros a sus trabajos, gracias a la acertada intervención del Gobierno para solucionar las dificultades conocidas. Los estibadores, lancheros, donkeros, y demás gente de mar, reanudarán mañana sus labores, como asimismo quedó terminado el conflicto de los panaderos. Logró también el señor Ministro establecer una pauta, de acuerdo con patrones y obreros, para resolver las dificultades que pudieran producirse en el futuro.

Damos a continuación, detalladamente, la forma en que el señor Aguirre consiguió restablecer la normalidad del trabajo en Valparaíso.

Después de amplias discusiones sobre el conflicto pendiente, se llegó a los siguientes acuerdos:

Reanudar el trabajo en la mañana de hoy Viernes, en las condiciones existentes antes del lock-out;

Nombrar una comisión de la Asociación de Comerciantes para que, en el carácter de permanente, se entienda con las comisiones que en cada caso designarán los gremios obreros para solucionar los conflictos, siempre que los trabajadores no se hayan podido entender directamente con sus respectivos patrones;

Que desde ahora quedará suprimido todo lock-out, boycott, huelga parcial o general, siempre que no se hayan agotado todos los recursos conciliatorios para llegar a un arreglo entre patrones y obreros o entre éstos y la comisión de la Asociación de Comerciantes;

Que cuando se reuna la comisión de la Asociación y los obreros en sesión, podrá asistir a ella el jefe de la Oficina del Trabajo, para procurar producir un acuerdo o para esclarecer lo que a tarifas y aplicación de los acuerdos se refiera;

Que mientras duren las conversaciones entre patrones y obreros, no se llegará a medidas extremas, como son el boycott, la huelga y el lock-out;

Que los obreros estudiarán las tarifas existentes para pasarlas a sus respectivos patrones, los cuales deberán estudiarlas en un plazo que no pasará de quince días, desde el día de su presentación.

Las faenas marítimas del vecino puerto se reanudarán, pues, en la mañana de hoy, sin excepción alguna, tanto en este puerto como en la Población Vergara.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Inspecciona las obras de reparación del camino de Melipilla

El Ministro de Industria, en compañía del Director de Obras Públicas, visitó las obras de reparación que se ejecutan en el camino de Mellipilla.

El señor Torrealba pudo imponerse de la buena forma en que se están ejecutando estos trabajos, que, por otra parte, van bastante avanzados.

De los 77 kilómetros, que es la extensión donde se ejecutan estos trabajos, ya hay una regular parte terminada, ejecutándose en la otra las obras de preparado para la colocación del ripio.

Sobre el costo de las obras que se ejecutan, nos manifestó el señor Ministro que lo estimaba por demás equitativo, pues aquí se está pagando por cada kilómetro de obra menos de 20,000 pesos, siendo que por esto se ha pagado 30 mil pesos. La ejecución de estos trabajos importará alrededor de un millón de pesos.

En estas obras se ocupan cerca de mil obreros, y a fin de activarlas más, se enviarán nuevas cuadrillas de trabajadores, de los que se encuentran en los albergues de la capital.

Condecoraciones

El señor Márquez Bustillos, Presidente de la República de Venezuela, ha otorgado recientemente la condecoración de la Orden del Libertador, al señor Pablo Ramírez y al señor Hipólito Serruys Gana, ex-Secretario de la Legación de Chile en Venezuela.

CRONICA POLICIAL

EL ROBO DE LOS 70,000 PESOS

Continúan las tramitaciones de la justicia y de la po[licía]

Robos cometidos en una casa deshabitada y con guardián to fijo

UN NUEVO CASO DE SUICIDIO

Un ladrón diestro

Con el título que encabeza estas líneas dimos cuenta hace algunos días de un robo cometido en una forma bastante curiosa por un sujeto apellidado Davinson. Como se recordará, este sujeto se presentó a una oficina de empleos diciendo que era administrador del fundo El Descanso, ubicado en las cercanías de Temuco y que deseaba contratar dos sirvientas para la casa de su patrón. Después de efectuadas las tramitaciones del caso dos mujeres que decidieron irse con el falso administrador, entregaron a éste sus camas, ropas y demás especies. Davinson cargó las cosas en una carretela para encargarse, según manifestó, del embarque respectivo. Pero en lugar de efectuar este propósito ordenó al carretelero llevara las especies a su domicilio. Dimos cuenta también en la información a que nos referimos que el ladrón había sido descubierto horas más tarde de efectuado el golpe que nos ocupa en su propia casa y rodeado de todas las cosas pertenecientes a las empleadas recién contratadas. Hemos logrado informarnos últimamente que en los momentos en que se efectuó la detención Davinson se encontraba acostado en una de las camas de las sirvientas, con motivo de que la ropa que llevaba puesta la había mandado a teñir con el objeto de despistar a sus víctimas.

Mientras se hacían las investigaciones del caso se cerró el domicilio de Davinson y se puso un guardián de punto permanente que tenía la llave de la casa. Se nos informa que en una de las últimas noches el administrador de la propiedad pasó por el domicilio y al notar que había luz en el interior, entró con el propósito de imponerse de lo que ocurría. Al dar los primeros pasos divisó que el guardián de punto fijo se calentaba en una fogata que había encendido expresamente para estos fines. Puesto al día siguiente la justicia en autos de lo ocurrido, ordenó recoger las especies. Cuando la policía se trasladó al domicilio de Davinson para cumplir la orden pudo establecerse que apesar del punto fijo y de las consiguientes precauciones tomadas, habían desaparecido gran parte de las especies por artes que todavía no ha sido posible esclarecer.

Sabemos que los guardianes que hicieron los turnos a que nos referimos, serán puestos a disposición del Juzgado del crimen.

El robo de los 70,000 pesos

Continúan las investigaciones policiales encaminadas a descubrir a los autores de [...] de dinero cometi[do en] la Caja de la Com[pañía de] Fuerza Eléctrica.

COLECTA DEL ...

...se designarán las dis... las Comisiones para re... ...ger las erogaciones

...a las seis de la tarde, se ...en los salones de la Inten... el Comité Directivo de la ...olecta, que con el objeto de ...rigo a los tres mil niños ...sten actualmente en los al... ...de Santiago, se verificará ...ximo Lunes 11 en esta ca...

...por objeto esta reunión, ...conocer la lista de las co... ...s que se encargarán de re... ...el óbolo con que los habi... ...de Santiago contribuirán a ...éfica obra, lista que publi... ...s en nuestra edición de ma...

...ción del Director de la ...scuela de Reformas

...ha quedado firmado el de... ...que concede su jubilación ...ector de la Escuela de Re... ...señor Joaquín Lavín Urru...



...de la gran marca "Colle", ...cabritilla color café; de ...color plomo; de cabritilla ...isa: ofrecemos a precios no ...

...damos en completa reali... ...calzado muy fino N.os 34 y ...a señoras. LA FLOR DEL ...an Antonio 98, esquina Mo...



...ro surtido de corsés es ...sto de las mejores formas. ...s verdaderamente durables ...ién los más baratos. LA ...DEL DIA, San Antonio 98, ...Moneda.

J-8

OBREROS CESANTES

En Antofagasta suspende sus labores la oficina Blanco Encalada

El Intendente de Antofagasta, señor Luciano Hiriart, ha comunicado al Ministerio del Interior que la casa Baburizza Lukinovic ha paralizado las faenas de la oficina Blanco Encalada, quedando cesantes quinientos obreros más.

El Presidente de la República

Ayer no concurrió a su despacho el Presidente, señor Alessandri, a causa de haber guardado cama por hallarse delicado de salud. Los Ministros de Estado pasaron a conferenciar con el Presidente a su casa habitación y a imponerse del estado de su salud.

Pro obreros cesantes

El regidor señor Arturo Besoaín Molina ha enviado al general de división señor Luis Altamirano, una comunicación en la que le hace presente la conveniencia que habría de repartir entre los obreros alojados en los albergues, las prendas de vestir que hayan sido desechadas en la revista del material y de la ropa del Regimiento de Artillería N.o 5.

Insinúa también la idea de que dichos obreros concurran a la jura de la bandera, que tendrá lugar en el mismo Regimiento.

BOY-SCOUTS

BRIGADAS "JOSE BERNARDO SUAREZ" Y "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO". — Hoy Viernes 8, celebrará sesión extraordinaria el directorio de estas brigadas, con el objeto de elegir mesa directiva. Se encarece la asistencia, haciéndose presente que la reunión tendrá lugar en los salones de la Sociedad Unión Comercial, Estado número 33.

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ.— El Domingo 10 de Julio a las 9 P. M., se llevará a efecto en el salón de actos de la Escuela Federico Errázuriz, una función a beneficio de la banda de la Brigada de Scouts del establecimiento citado.

EJERCITO Y ARMADA

SOBRE ALGUNOS DENUNCIOS RELATIVOS AL SERVICIO DE AVIACION

La Comisión encargada de informarlos da término a su labor — Aniversario de la Concepción. — El proceso militar

Los servicios de aviación

Con motivo de algunas publicaciones aparecidas hace algún tiempo atrás, en un órgano de la prensa local, el inspector de los Servicios de Aviación, general señor Contreras Sotomayor, pidió al Ministerio de la Guerra nombrara una comisión encargada de inspeccionar los servicios a su cargo.

Como se sabe, esta comisión fué compuesta por el inspector del Ejército, general señor Pinto Concha; por el contraalmirante señor Martín; por el auditor de la II División señor Covarrubias, y por el inspector de las oficinas fiscales señor Salinas.

Los miembros de esta comisión, para dar cumplimiento a su cometido, se dividieron el trabajo en la siguiente forma: el general Pinto Concha tomó la parte orgánica, el almirante Martín la parte técnica; el auditor el estudio de los sumarios, investigaciones o informes relacionados con los accidentes, y el señor Salinas la parte administrativa y los procedimientos de la Intendencia.

Se nos ha informado que la comisión trabajó prolijamente, sirviéndole de base un folleto, en el cual formulaba cargos un ex-empleado de esa repartición.

Con esta visita, se nos dice, ha quedado demostrado que estos cargos han sido infundados, pues del resultado de las investigaciones practicadas, quedaría en evidencia el buen funcionamiento de los servicios de aeronáutica.

Nombramiento de una Comisión

El Ministerio de Marina ha nombrado una comisión compuesta del jefe de Sección del Ministerio de Marina, señor Agustín Vigorena, del capitán de fragata don Florencio Albónico; del contador de navío don Enrique Aguirre, y del capitán de corbeta don Silverio Brañas.

Esta comisión tiene por objeto practicar una revisión de todas las leyes, reglamentos, decretos y prácticas vigentes que digan relación con los emolumentos que perciben las Gobernaciones Marítimas de la República y propongan al Ministerio de Marina, las reformas que crean convenientes para modificar el régimen actual y proporcionar nuevos recursos al Erario Nacional.

El proceso militar

Ayer la cuarta Sala de la Corte de Apelaciones continuó conociendo en el proceso militar.

Según hemos sido informados, los alegatos de los abogados defensores, terminarán el Sábado de la presente semana.

Escalafón para los pilotos militares

Se nos ha informado, en los círculos militares, que existe urgente necesidad de acordar, cuanto antes, la formación de un escalafón especial para los pilotos aviadores militares.

Asimismo, se nos dice, hay necesidad de asegurar el porvenir de los oficiales entregados al peligroso servicio de la aviación, como se hace en la mayoría de los países europeos y americanos.

En honor del sub-Secretario de Guerra

El Sábado próximo el Directorio del Aero Club de Chile, ofrecerá una recepción en su local social en honor del Subsecretario del Ministerio de Guerra, señor don Diógenes Rojas Ossandón.

Durante esta reunión se verificarán algunos asaltos de esgrima entre el campeón de Chile, maestro señor Manuel A. del Río y sus alumnos más aventajados.

A este acto han sido invitados, aparte de los miembros de la institución, los señores Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y autoridades civiles y militares.

ANIVERSARIO DE LA CONCEPCION. — Como lo hemos informado, el Sábado próximo, a las 11 de la mañana, se cantará en la Iglesia de la Catedral, un solemne Te-Deum en conmemoración del aniversario de la batalla de La Concepción.

Invitados por la Liga Patriótica Militar, asistirán a esta ceremonia los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático residente y distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

Con este motivo, la Comandancia General de Armas de Santiago ha dado la siguiente orden para la plaza:

N.o 32. — Como un homenaje especial del Ejército en el 40.o aniversario de los héroes del combate de La Concepción, se ordena:

1) El Sábado 9 del actual, a las 10.45 A. M., deberán encontrarse en la Catedral, en los sitios indicados en el croquis adjunto, las siguientes tropas de la guarnición:

a) Una compañía, sin armas, de cada uno de los Regimientos Buin y Pudeto, con sus estandartes y bandas de músicos;

b) Una batería, sin material, de cada uno de los Regimientos Tacna y Maturana, con sus estandartes y bandas de músicos;

c) Una compañía, sin armas, del Batallón de Tren y Telégrafos, con sus estandartes y la banda de músicos de este último;

d) Una batería, sin material, y con el estandarte del Grupo de Artillería Escala;

e) Un escuadrón, desmontado y sin armas, del Regimiento de Caballería Cazadores, con su estandarte y banda de músicos.

2) Una compañía de la Escuela Militar con su estandarte y la banda de músicos del Regimiento Carabineros, deberá encontrarse ese día, a las 10 1|2 A. M., frente al Museo Histórico (Palacio de Bellas Artes), con el objeto de escoltar el estandarte en su ida y regreso al Templo Metropolitano, debiendo formarle guardia de honor durante la ceremonia.

3) Las tropas mencionadas, una vez terminada la ceremonia y que las comisiones oficiales se coloquen frente al túmulo, desfilarán frente a éste, depositando una sencilla corona de flores naturales; esto se hará por orden de precedencia y al son del Himno Nacional.

4) Uniforme para las tropas que formen, de parada y para los oficiales, asistentes fuera de la fila, de levita.

5) Estará a cargo de esta fuerza el comandante del Regimiento Maturana número 5, don Carlos Lira, sirviéndole como ayudantes los que él designe.

6) Se invita para que asistan a este acto a los señores generales, jefes y oficiales francos de la guarnición y a los en retiro. — **Altamirano**, General, Comandante General de Armas."

A DISPOSICION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. — Ha sido puesto a disposición del Ministerio del Interior, el teniente 1.o don Horacio Arancibia Lazo, para que preste sus servicios como ayudante de la Prefectura de Santiago.

LISTA DE SELECCION. — Han sido incluídos en la lista de selección del año 1916, los capitanes señores Pedro Barros, Carlos Plaza y René Ponce.

DECRETO DEROGADO. — Se ha derogado el decreto por el cual se destinaba al teniente 1.o don José Arredondo Lillo al Regimiento de Infantería Pudeto.

El expresado oficial continuará prestando sus servicios en la Escuela Militar de Aviación.

LICENCIAS EN LA ARMADA. — El Ministerio de Marina ha concedido las siguientes licencias:

Un mes al capitán de corbeta, don Andrés Chubretovich.

Un mes al teniente 1.o, don Ricardo de la Carrera.

Un mes al ingeniero de fragata, don Ernesto Buzeta.

Quince días al piloto 1.o don Agustín Ríos.

LAS NUEVAS REMONTAS. — Hemos sido informados que las remontas obsequiadas al Ejército por la Sociedad Explotadora de la Tierra del Fuego, han dado excelentes resultados.

La mayoría de estas remontas han sido ya repartidas a los diferentes regimientos, donde prestan muy buenos servicios.

ESCUELA NAVAL. — Se le ha concedido su retiro de la Escuela Naval al cadete señor Ismael Saa H., sin cargo para el fiador.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado los tenientes señores Raúl Guillier y Ladislao Landaur.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Español de Chile, celebrada el 6 de Julio de 1921, se acordó por 397,816 votos contra 749, la sustitución del artículo 12 de los Estatutos, por el siguiente:

"Artículo 12. Los accionistas pueden transferir sus acciones, y la transferencia se hará en vista de los títulos, previa la calificación y aceptación del cesionario, que hará el Consejo. De consiguiente, no habrá transferencia si el Consejo no la acepta, bien sea porque a su juicio la responsabilidad del cesionario no fuese suficiente, o bien sea por otra causa que reserva. El nuevo accionista deberá firmar una escritura privada, ante dos testigos, y autorizada por el Gerente, en que se comprometa a aceptar en todas sus partes lo prescrito en los Estatutos y Reglamento interior, los acuerdos de las Juntas Generales, y especialmente a efectuar el pago de las cuotas insolutas de las acciones que son objeto de la transferencia. El nuevo accionista deberá indicar también, en aquella escritura, su nacionalidad, su domicilio y, si fuese persona natural, su estado civil.

"Sólo se reputará dueño de acción o acciones, y accionista, el que aparezca inscrito como tal en los libros del Banco".



MUNICIPALIDAD

INSPECCION MUNICIPAL DE HIGIENE.— El Inspector Municipal de Higiene y Salubridad ha enviado al Primer Alcalde de Santiago una comunicación en la que le hace presente que en cumplimiento de sus obligaciones fué a practicar una visita de Inspección a la Fábrica de Tejidos de Lana y Algodón, de propiedad del señor Nieto, y que el empleado a cargo de ese establecimiento no le permitió la entrada, a pesar de sus reiteradas peticiones.

El Inspector de Higiene, señor Meléndez, pide en esta comunicación que el Primer Alcalde solicite la fuerza pública para poder practicar dicha visita, de acuerdo con la Ordenanzas Municipales.

VIDA ESTUDIANTIL

"Centro liceo de Aplicación"

8.o ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ESCUELA NOCTURNA "J. E. SCHNEIDER".—Mañana, a las 9 de la noche, se verificará la velada con que la Dirección de la Escuela conmemora anualmente el aniversario de su fundación. Al efecto se ha confeccionado un escogido programa literario-musical.

El presidente de la comisión de instrucción, señor Eduardo Villalobos R., dará a conocer en un breve discurso la labor desarrollada últimamente por este plantel de instrucción popular.

Los demás números del programa estarán a cargo de socios del Centro y de personas que simpatizan con el trabajo desarrollado por esta institución en favor de los obreros.

A esta velada se nos pide invitar especialmente a los alumnos de ambas secciones del Liceo de Aplicación y a los ex-alumnos de esta Escuela.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA.— Cítase a asamblea general extraordinaria para hoy a las 5 P. M., en la Federación de Estudiantes (Agustinas 632).

Tabla: 1) Reforma del artículo 65 del Código Sanitario. 2) Incidentes.

Se encarece la asistencia a todos los estudiantes de Farmacia, aunque no sean socios del Centro.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA.— Cítase a sesión de Directorio para el Sábado a las 9 y media P. M., en el local y hora de costumbre.

CENTRO ESTUDIANTES DE VALDIVIA.— Para hoy a las nueve y media en "El Mercurio", cítase a todos los miembros de este Centro a una importante sesión general, en la que se fijará el día de la elección del nuevo Directorio para el período 1921-1922.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Invitación a los presidentes de Asociaciones Provinciales.— Se ruega a los presidentes de centros o Asociaciones provinciales pasen a conversar con el presidente de la Federación de Estudiantes, entre 6 1|2 y 7 1|2 de la tarde, antes del Miércoles próximo, en Agustinas 632.

Comisión de Veladas y Conferencias.— Cítase a los miembros de esta Comisión, señores Armando Velis, Juan Gómez, Alex Varela y Octavio Orellana, a sesiones diarias en el Club de Estudiantes, a las seis y media de la tarde, con el objeto de organizar las próximas reuniones públicas de la Federación.

CENTRO LICEO DE APLICACION.— Comisión de Extensión Escolar.— Hoy se efectuará la segunda velada con que esta Comisión continúa su programa de trabajos. Habrá una conferencia sobre "Orientaciones de arte", por el señor Jorge Octavio Flores y números de piano y declamación por la señorita López y por los señores Alberto Cumplido y Sigall. Se invita a esta reunión a los alumnos y alumnas del Liceo. En esta misma velada el señor Humberto Villalobos hará una disertación histórica sobre la batalla de la Concepción. En caso de lluvia se suspenderá la velada.

Curso de Taquigrafía.— Mañana Sábado se iniciará el curso de Taquigrafía de la Comisión de Extensión Escolar del Centro. Este curso está destinado a los alumnos y alumnas del Liceo. Funcionará en San Miguel N.o 29, a las 9.15 P. M.

Sesión de Directorio.— El Domingo próximo, a las 11 A. M., habrá sesión ordinaria de Directorio en el local de costumbre. Se encarece la asistencia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN.— Cito a sesión de asamblea a los socios de esta institución para mañana a las 9.30 P. M., en los salones de "El Mercurio". Tabla: Nuevos rumbos del Centro.

Nota.— Se ruega a los compañeros de las distintas facultades coloquen esta citación en las pizarras de clase.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ATACAMA.— Este Centro celebrará sesión el Domingo 10, a las 2 P. M., con el objeto de poner término al estudio de los Estatutos.

Local: Salones de "El Ilustrado".

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MATEMATICAS. — Esta noche, a las 8 1|4, se efectuará en el Club de Estudiantes, Agustinas 632, la comida que los estudiantes de Ingeniería y Arquitectura ofrecen al señor Walter Vogel, (ex-ayudante de la cátedra de Electrotecnia de la U. de Ch.) con motivo de su actitud en los últimos incidentes.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO. — Los delegados de los establecimientos que pertenecen a esta institución, han sido citados para hoy, a las 5 y media P. M. en el local social, Agustinas 632, con el objeto de fijar las bases para el presente año de su sección deportes.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 7 de Julio de 1921

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — 4. Recurso de amparo de J. Díaz, fallado, confirma resolución apelada.

Las demás tratadas en los días anteriores.

2.a Sala. — Continuó la pendiente del Martes, Municipalidad de Valparaíso con Municipalidad de Santiago y Viña, y quedó pendiente.

Alegaron:

Don Enrique Barboza, en la 4.a de la 1.a sala; y

Don A. Ariessandri y don N. Zuloaga, por el recurso y don Luis Claro Solar, en contra del recurso en la pendiente de la 2.a sala.

Fallada de acuerdo:

Compañía Cervecerías Unidas con Banco de Chile y otros, sin lugar el fondo. Redactor señor Alejandro Bezanilla S.

Borradores de sentencias:

El señor Ministro don José Ag. Rojas, en la causa Opazo con Opazo.

El señor Ministro don J. Zenteno, en la causa de Silva de I. con Lorié de M.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala. — Jueves 7. — Señor Rodríguez A. — 1. Recurso hecho Luis Arturo Maturana, desistida; 2. reclamo patente Bungy Sayklo, acuerdo y diligencias; 3. Luis Devoto Escobar con Dolores Rosende v. de Devoto, Luisa Devoto de Fontes y Carmela Devoto de Delpino, confirmada; 5. Rosa L. Salas con Isidro Gaete, suspendida; 17. Williamson y Cía., con Fisco, suspendida.

Secretario señor Fabres.

Alegaron:

Don Pedro Velasco con don Aníbal Mena, en la 2.a.

Don Aníbal Letelier por la confirmación en la 3.a

Don Francisco Bulnes con don Tomás A. Ramírez, en la 4.a

De acuerdo:

H. Ferrari con A. Rojas y otros, confirmada; Del Sol con González, fallada.

2.a sala. — Relator, señor Gutiérrez. — 1. Partic. bienes, Desiderio Lemus, suspendida; 2. José F. Poblete con Protacio Poblete, mal anunciada; 3. Clara Renata con Carolina Voss v. de D., suspendida; 4. Clara Renata con Carolina Voss v. de D., suspendida; 5. Josefina Sessarego con Aurelio Sassarego, suspendida; 7. José Laffette con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Quiebra Juan Bersano.

Fallada agregada:

Contra Hermógenes Arias C.

No hubo alegatos.

3.a sala. — Jueves 7. — Señor Mac-Iver. — 1. Recurso de hecho de la Compañía de Seguros La Salvadora, ha lugar; 2. Recusación del juez don Isaac Givovich, por don Gustavo Montero, acuerdo y diligencias; 3. María Teresa Goyenechea con María Lazo v. de Maureira, Eduvigis Allendes de Vásquez, Rosa Allendes v. de Erazo y María Castillo de Gutiérrez, suc. Conrado Molchin, sin lugar; 4. Camilo Martínez con Eusebio de la Fuente (curador de la herencia yacente) de don Santiago Martínez, repocada; 5. Neftalí Urzúa con Indalicia y Rosenda Cárdemil (es parte Guillermo Figueroa), suspendida

Secretario, señor Fabres.

Alegaron:

Don Galvarino Gallardo N., por el recurso en la 1.a.

Don Teófilo Ruiz, por la recusación, en la 2.a

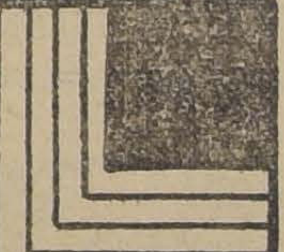
Don Francisco de Amesti contra las diserciones, en la 3.a; y

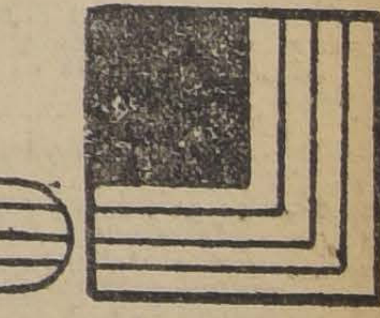
Don Miguel González con don Miguel Contardo, en la 4.a

De acuerdo: E. Burgos V. con Antony y otro, fallada; contra E. Peñailillo, confirmada.

4.a Sala. — Relator, señor Varas Olea. — 1. Proceso Militar, continúan los alegatos. Alegaron: don Ruperto Alamos, don Santiago Lazo, don Agustín Correa Bravo, y don Julio C. del Canto por sí.

No vistas las demá





FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Octubre próximo, por: cadenas y cables para pescantes y otros usos, cable Manila, cordel para campanas, azuelas, azadones, acribiles, aceiteras, barrenos, baldes de fierro galvanizado, brocas diversas, cabezas universales para brocas, bigornias, cuchillones para cortar zarza, cortadores para cañerías, combos, carretillas de fierro, id. de fierro y madera, id. para equipajes, id. para bultos, chuzos, chicharras, chonchones de lata, cartabones, cadenas de medir, diamantes para cortar vidrios, dientes para sierras, diablos de acero para clavos rieleros, espandidores para tubos, fraguas, fuelles, gatas de corredera, id. de botella, id. de cremallera, id. para levante de líneas, huinchas de acero para medir, hachuelas con mango, hojas de sierra para cortar metales, llaves inglesas, llaves de cadena para cañerías e id. para otros servicios, limas y limatones diversos, martillos, machos para terrajar, id. para cañerías, mechas para taladros, id. pra máquinas barrenadoras, mangos para palas, máquinas para coser correas, números y letras de golpe para marcar, niveles para vía, picotas de punta y rama, palas para diversos usos, remachadores de acero, romanas, reglas para la vía, roldanas, sopletes a bencina y para quemar pintura, sierras diversas, santiagos, terrajas, tecles, tornillos para bancos, taladros de pechos para mecánicos, quemadores Hawk, diversos materiales para relojeros, automóviles para trocha de 1.68 metro, bombas Tanges, bombas centrífugas, columnas para agua (grúas), máquinas para cortar tubos, id. universales para hojalateros, id. para cortar rieles, molino para moler pinturas, punzones "Duplex", tijeras punzón torno mecánico y diversos otros materiales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Julio de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Agosto próximo, por: esmeril en hojas y en polvo, molejones, pernos con tuercas, golillas, tuercas, chavetas, remaches, clavos de fierro cortado. id. de alambre, clavos gemales, clavijotes, clavitos de bronce, tachuelas, puntas de alambre, id. de fierro, tornillos, vasos de vidrio para pilas Leclanché, sal amoníaco, manganeso, teléfonos, receptores Morse y diversos otros artículos para telégrafo. teléfonos y timbres eléctricos, ácido bórico, borax, cianuro de potasio, nitrato de potasio, sulfato de cobre, ácido nítrico y muriático, cera común, soda cáustica, sal común, alcohol, pez de castilla, escobillas de crin y de alambre, aparatos "Tausing". desinfectantes para equipo de pasajeros e idem para carros de ganado, eucaliptol u otro desinfectante similar, fluídos de "Sprayene" u otro similar, formalina, naftalina, parafina sólida y diversos otros materiales para galvanoplastia y química, todo según se detalla en los grupos números 10, 12, 26 y 27 que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 26 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Julio próximo, por calderos de locomotoras "ROGERS", que deberán ser construídos dentro del país; máquina de coser para imprenta, petróleo crudo, pintura amarillo cromo en pasta, correones para coser correas, machos para terrajar, clavos y puntas de alambre, tiza molida, jabón sapolio o similar, lavatorios de loza con llave y desagüe, sillas giratorias para escritorio, fuelles para fragua, acero liso para resortes, esmeriles, carbonato de cal, pulverizadores, escobas y escobillones, madera de raulí machihembrado, pino oregón, pernos y clavos rieleros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Junio de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Julio próximo, por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías, plomo y zinc en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de id., hojalata, alambres diversos, esterillas de id., cedazos de malla de fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vaselina amarilla, hilachas de lana y de algodón, lana merino para mechas pábilo, asbesto en planchas y en trenzas, empaquetaduras diversas, goma planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos, materiales para alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para acumuladores, minio y litargirio químicamente puro para acumuladores, plomo puro en lingotes para id., y correa especial para dinamos, todos según se detalla en los grupos N.os 4, 6, 7, 13, 24 y 25, que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo, por: rieles, accesorios y cambios, destinados al servicio de la red sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Mayo 18 de 1921.

J-9

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución y suministro de 38 tramos de concreto armado para el puente del ramal a Talcahuano, según el detalle siguiente:

6 tramos de 9.00 m. de luz total.
25 tramos de 6.00 m. de luz total.
1 tramo de 5.50 m. de luz total.
6 tramos de 5.00 m. de luz total.

Datos y antecedentes se pueden consultar en la Administración de la III Zona (Concepción), y en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), de las 14 a las 16 horas, todos los días hábiles, menos el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Vía y Obras y en la Administración de la III zona, el 25 de Julio próximo, a las 15 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA.

Se solicitan propuestas públicas para la armadura de 60 fogones de locomotoras.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas N.o 1260), el 5 de Agosto próximo, a las 10 1|2 A. M.

Bases y antecedentes en dicho Departamento.

TRENES AL RAMAL DE HUALAÑE

Desde el Miércoles 6 del actual correrán entre Hualañé y Curicó, los días Miércoles y Domingos, los trenes Nos. 178-A y 175-A. El N.o 178-A saldrá de Hualañé a las 8 y llegará a Curicó a las 11.5. El N.o 175-A saldrá de Curicó a las 13.50 para llegar a Hualañé a las 17.5. Habrá trasbordo en Puente Teno.

EL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA.

Santiago, Julio 5 de 1921.

J-11

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 1056 armazones para bancos escolares (806 centrales, 350 delanteros y traseros, cubierta-asiento-respaldo-tablilla para libros y barras de unión) para el servicio de las escuelas fiscales.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes de la Dirección General, el 14 del actual, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados en la misma Sección.

El Director General de Educación Primaria.

J-12

Sociedades Anó...

Banco Nacio...

En conformidad con lo dispuesto en los ... de los Estatutos, se cita a Junta General Or... nistas para el Viernes 15 del corriente mes, a ... en la Oficina del Banco.

Santiago, 5 de Julio de 1921.

Banco Nacio...

Para los efectos del artículo 43 de los E... gistro de Transferencia de Acciones estará ... 5 hasta el 15 del actual inclusive.

Santiago, 5 de Julio de 1921.

Quiebra Banco P...

Por decreto del señor Juez Letrado del ... lo Civil, don Ramón Fernández Bañados, se ha ... bra al Banco Popular.

Se nombró Síndico provisorio a don Hor... "La Nación" para las publicaciones. Se fijó el ... mo, a las 11 A. M., para la primera Junta.

Santiago, 17 de Junio de 1921.

O. DARRIGRAN...

COMPAÑIA MINER...
DEMASIAS LAS C...

La Junta Liquidadora pone en conocimiento ... cionistas que desde el 8 de Julio próximo se ca... de las acciones de esta Compañía, por títulos de ... nera Disputada de Las Condes, en conformidad ... en la Junta General Extraordinaria de Accionist... Enero de 1921.

El libro de Transferencias de Acciones ... desde el 2 hasta el 8 de Julio.

El canje de los títulos se efectuará en las ... ciedad, Compañía N.o 1259.

LA JUNTA LI...

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el Martes 12 del presente, a las 16 1|4 hs., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1921.

MANUEL BUNSTER, Presidente.

J-12

"La Santiago"

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto, el Martes 12 del presente, a las 16 horas, en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1921.

BENJAMIN F. BERNSTEIN, Vice-Presidente.

J-12

Unión Chilena

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Directorio de la Compañía, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria en la oficina principal de la Sociedad, calle Moneda N.o 1140, para el día Viernes 15 del presente, a las 3 1|2 de la tarde.

Santiago, Julio 7 de 1921.

Joaquín L. Errázuriz, Secretario.

J-13

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 13 de Julio, en las oficinas de la Sociedad Bandera N.o 164, a las 4 P. M.

Queda desde esta fecha hasta el 13 de Julio, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 28 de Junio de 1921.

ALBERTO VILLEGAS, Gerente

VIDA OBRERA

LOS CONFLICTOS OBREROS EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION

...soluciona satisfactoriamente la huelga que mantenían los operarios de la Fábrica de Paños de Tomé

...pro de los obreros cesantes del Norte.—Manifiesto lanzado por la representación parlamentaria demócrata

...portantes acuerdos tomados por el Comité Local de Arrendatarios de Santiago

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

...LICACIONES DE LA FEDE...ION OBRERA DE CHILE

...NSEJO N.o 1 DE FERROVIA...— En la última sesión cele... por este Consejo, se tomaron ...guientes acuerdos: ...eder a los cinco pesos mensua... ...e pide la Junta Provincial pa... ...paganda; activar el pago de la ...pro-imprenta propia, desde el ...Julio; reclamar a quien co... ...nda, de todos los castigos in... impuestos por mayordomos y al personal ferroviario; hacer ...incorrección que se nota por ...ma secreta en que se hace y ...ica; nombrar una comisión de ...miembros, para que concurra y ...conocer con un memorial al ...ente de la República, todos los ...que se cometen con el perso... ...rroviario, para que se tomen ...as que hagan cesar toda ma... ...eligencia; invitar a una sesión ...rectorio del Consejo, a todos ...rlamentarios federales y de... ...tas para imponerlos de todo lo ...que hay en la Empresa ferro... rechazar unánimemente la ...ia presentada por el señor ...o; citar a asamblea para las ...la mañana del Domingo pró... ...e invitar al sub-secretario, pa... ...concurra a esta sesión; crear ...omisión permanente para que ...a los intereses ferroviarios; ...constancia que en el segundo ...re se han incorporado al Con... ..., socios nuevos, y que el Con... ...mantiene suspendida la cuota ...orporación y en vigencia la ...ión para todo el que tenga ...de federarse, de acuerdo con ...lamentos internos.

...SEJO N.o 2 DE TRANVIA... — Este Consejo pone en co... ...ento de sus asociados, que en ...de la necesidad que hay en ...institución tenga un coro ...cita a los componentes que ...pertenecer a él, a una reu... ...ue se efectuará el Domingo ...o, a las 9 de la mañana, en ...n social.

...SEJO N.o 8 DE CARPINTE... — Este Consejo, cita a todos ...ociados para el Domingo 10 ...esente, a las 9 A. M., a fin ...tar varios asuntos de impor... relacionados con la buena ...de este Consejo. ...nvita al gremio de carpinte... ...e no sean federados, y que ...icen con la Federación Obre... ...Chile. ...l: Andes esquina de Torre...

...SEJO 18 DE FUNDIDORES. ...a citado a la comisión que ...laborando los estatutos y re... ...tos internos, para mañana, a ...P. M., y a junta general a to... ...fundidores de Santiago, para ...ingo, a las 9.30 A. M., por ha... ...untos de suma importancia ...tar.

...SEJO FEDERAL N.o 21 DE ...TONISTAS DE AMBOS SE... — Se ruega a los Consejos que ...han hecho entrega del dine... ...oducto de la venta de entra... beneficio que se efectuó el ...Junio, en favor de los obre... ...santes, alojados en el alber... ...zié, se sirvan hacerlo hoy, de ...P. M., en el salón, San Pablo ...En la sesión que celebrará la ...Provincial, a las 8 P. M., se ...uenta de aquellos Consejos ...hayan devuelto el dinero a ...refiere. ...uega al federado Luis Jerias, ...casa del tesorero, Eugenio

...SEJO FEDERAL N.o 19 DE ...BADOS DE CASAS PARTI... ...RES DE AMBOS SEXOS, DE ...AGO. — El Consejo Federal en sesión celebrada el Miér... ...asado, se acordó dar a la pu... ...l la defensa que les hace es... ...sejo, a las empleadas de ca... ...rticulares. (Se dió cuenta de ...ensa que se le hizo a una ...a y en contra del patrón, lle... ...a la justicia ordinaria, don ...Consejo hizo respetar los de... ...de la empleada, y tuvo que ...e su sueldo completo que ...e a cuarenta pesos y su de... ...correspondiente, a cuarenta ...haciendo un total de ochenta

...Consejo 19 de Empleados de Particulares, de Ambos Sexos, ...a las empleadas que deseen ...se, lo pueden hacer todos los ...e 2 a 6 de la tarde, en Mira... ...163, tercer piso. A las perso... ...e tienen talonarios de la rifa, ...ruega se sirvan devolverlos a ...vedad posible, a fin de llevar ...to dicha rifa.

...TRO FAMILIAR LA ESPE...A. — El Domingo próximo se ...a efecto la velada y baile en ...de las señoritas Romo. ...mañana se prepara un baile ...questa.

...A DEL TRABAJO. — Hoy, a ...0 P. M., se llevará a efecto ...local de esta sociedad, la pri... ...clase preparatoria de estu... ...ociales, a cargo del presbíte... ...or Carlos Alvarez. ...s los socios inscritos para ...clases y los que deseen hacer... ...berán asistir a esta primera ..., pues se acordará en esta ...el día definitivo de la se... ...en que se efectuarán estas

...TRO RECREATIVO LA ILUS...ION.—(Bascuñán 542).— Ma... ...efectuará esta conocida insti... ...su tertulia de costumbre. El ...go a las 5 de la tarde, se efec... ...la importante matinée libre... ...miento, que el Directorio de... ...la antigua y distinguida so... ...ñorita Laura Valderrama. Da... ...s generales simpatías con que ...os socios cuenta esta señorita, ...ura para esta reunión un bri... ...resultado.

...DRO ARTISTICO LA ILUS...ION.— El Directorio del Cen... ...Ilustración y la comisión de ...del Consejo N.o 1, preparan ...Sábado 23 del actual una ve... ...n honor y beneficio de las ...idas artistas de este cuadro, ...as Berta Navia, Raquel Melo ...Urbina.

...TRO FAMILIAR 1.o DE MA... Para hoy se anuncia un bai... ...iliar en honor de las institu... ...amigas. ...institución, en sesión cele... ...el Miércoles pasado, acordó ...otros asuntos dar por aproba... ...s notas del Centro El Desper... ...andar nota al Centro Federa... Obrera, en la cual se hace ...te que se cortarán sus relacio... ...amistad por revocar un acuer... ...a seguir vendiendo alcohol. Di... ...uerdo se mantendrá pendiente ...as tanto no cumplan con el ...omiso y acuerdo tomado en ...deración de Centros Instruc... ...y Recreativos.

...TRO RECREATIVO ARTES ...ICAS.— Mañana, en su local ...tumbre, a las 9 y media P. M., ...ará a efecto la segunda gran ...literario musical, que el Di... ...o de esta institución ha ve... ...preparando con todo entusias... ...fin de incrementar los fondos ...s de este Centro. ...programa que se ha confeccio... ...para esta fiesta es muy inte... ...e; en él tomarán parte aficio... ...de reconocida competencia, ...lo son los señores Luciano Ló... ...aniel Elgueda, Orlando Meza, ...Debarca, etc. Como conclusión ...rograma literario, se pondrá en

escena "Loquerías", lo que promete ser la novedad de los asistentes.

Concluirá esta velada con un baile familiar, a la que quedan invitados todas las relaciones sociales.

El precio de la entrada se ha fijado en 60 centavos, con derecho a llevar una señorita.

—Hoy habrá clase instructiva, de 9 a 11 1|2. P. M.

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL.— Se ha invitado a los socios a una manifestación íntima que se llevará a efecto el Domingo próximo. En la secretaría se pueden pedir las tarjetas. Se les atenderá de 9 a 11 P. M.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI.—Con todo entusiasmo continúan los socios de este Centro organizando la matinée para el Domingo próximo, a las 3 de la tarde, en el salón-teatro de San Pablo N.o 1511.

El programa que ha preparado el conjunto artístico L'Assinas y de la Cruz, es uno de los más interesantes, sobresaliendo los números a cargo de los señores L'Assinas, de la Cruz, Polo Jorquera, Martín Ricardis, Barrenechea y de la precoz tonadillera Marita Spencer, como igualmente la primera actriz Yola Pando y el gracioso actor cómico Juan Abarca, quienes interpretarán el diálogo de ambiente arrabalero "Jacoba, vida de perro".

Dado el empeño con que trabajan los organizadores de esta fiesta, como también el prestigio de que goza el Centro Familiar Arturo Alessandri, los organizadores consideran que la velada obtendrá un franco y merecido éxito.

EN PRO DE LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE.— Manifiesto al úblico.—"Los parlamentarios demócratas de la capital avisan a todos sus correligionarios que el día 9 del presente, a las 9 P. M., es la fecha indicada para que nos reunamos en el Hippodrome Circo con el objeto de ayudar con un pequeño óbolo en la benéfica fiesta deportiva en favor de los obreros de los albergues, quienes se encuentran en tan lamentable situación.

El gimnasio Aránguiz ha tenido la simpática idea de efectuar este campeonato, con los alumnos más distinguido que tiene, compitiendo con los diversos Centros deportivos de Santiago y así poder reunir fondos para la compra de ropa a los niños de los albergados.—**Guillermo Bañados.—Luis Correa Ramírez.—Vicente Adrián.**"

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo próximo se verificará el sorteo privado que tiene pendiente esta institución.

Como no se han vendido todos los números y algunos libretos se han extraviado, el Directorio ha resuelto rebajar los premios asignados.

De modo que el próximo Domingo, a las 4 de la tarde, se reunirán en el salón social, Eleuterio Ramírez 1357, todas las personas que tengan boletos para que presencien el sorteo y se den cuenta en qué forma han sido rebajados los premios.

Los consocios que tengan talonarios en su poder y que tengan aún que dar cuenta de ellos, deberán estar en la secretaría, a las 2 de la tarde, hora en que serán atendidos por el señor tesorero.

—Mañana, a las 9 P. M., se verificará un velada y baile, en la que se desarrollará un programa novedoso e interesante.

Se recomienda a todos los asociados concurran a esta velada.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Hoy, a la salida del taller se llevará a cabo la asamblea de los linotipistas y litógrafos con el objeto de que designen sus representantes al 2.o Congreso Tipográfico.

—Cítase para esta tarde a los señores Pino, Pastor, Rojas G., Arratia, con el fin de que dirijan la asamblea.

—La huelga que sostenían los obreros de imprenta de Concepción fué solucionada en forma honrosa, volviendo todos al trabajo en el día de ayer. El telegrama que anuncia la solución, dice así: "Situación terminada a favor nuestro. Hoy trabajamos. No vengan delegados. Va carta. Evitaremos represalias.—Boy."

—La velada del Centro Recreativo promete un franco éxito en el día de mañana. Se recomienda la asistencia a ella. El valor de la entrada es de 60 centavos con derecho a concurrir con una señorita.

El Domingo, a las 10 de la mañana, sesionará el directorio.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN CONCEPCION

La huelga de los tipógrafos queda solucionada satisfactoriamente

Labor desarrollada en este sentido, por el Intendente de la provincia

Oportunamente dimos cuenta en esta misma sección, acerca de las dificultades habidas últimamente entre los obreros y dueños de la Fábrica de Paños de Tomé, con motivo de ciertas peticiones que formularan los primeros y a las cuales la Gerencia del establecimiento, no había accedido.

Durante estas difiultades que acarrearon una huelga entre los obreros, el Intendente de la Provincia señor Rivera Parga, ha debido actuar con especial interés, naturalmente, para solucionar el conflicto. En efecto, en su último viaje hecho a Tomé, celebró extensas conferencias, tanto con los obreros como con los dueños de la Fábrica, llegando a un feliz acuerdo que dió por solucionada la huelga.

Por informaciones que hemos recibido desde Concepción, se nos hace saber que los obreros reanudaron sus labores el Martes último, previo compromiso hecho por la Gerencia, en el sentido de mejorar la actual situación económica y social de los operarios. Los salarios, se comprometió la Gerencia a aumentarlos en una proporción del 5 al 10 por ciento, como asimismo se comprometió a mejorar notablemente los servicios sanitarios de los obreros. Entre una de las peticiones formuladas por los obreros, figuraba la que la Gerencia no dejara sin trabajo a ninguno de los 16 obreros que iban a ser despedidos por haber encabezado el movimiento. A este respecto, la Gerencia se comprometió a no obrar en contra de dichos operarios, pero se reserva el derecho de seleccionar si su personal.

Finalmente, los obreros solicitaron de la Empresa de la Fábrica de Paños Bella Vista, se introdujeran algunas modificaciones en las viviendas, a lo que la Gerencia contestó que tenía en estudio un plan completo de mejoramiento de las casas que ocupan sus obreros.

LAS DIFICULTADES ENTRE LOS TIPOGRAFOS

También hemos dado cuenta sobre las dificultades suscitadas actualmente entre los obreros de imprenta y los industriales, y de los acuerdos tomados a este respecto, por los miembros que forman la Federación de Santiago.

Ante este conflicto, el Intendente de la provincia, señor Rivera Parga, ha mediado en una forma activa, a fin de solucionar, también, estas incidencias que igualmente como la anterior, provocó una huelga entre los gráficos.

Durante una de las conferencias celebradas recientemente entre el Intendente y los dueños de imprentas, éstos le hicieron entrega al señor Rivera, después de haber hecho varias consideraciones, de un contra-proyecto de aumento, en el cual se consultan los sueldos que, a modo de los industriales, serían los más justos para los operarios en huelga.

Con este motivo, el señor Intendente, conferenció también, con los obreros, a fin de imponerlos de estas tramitaciones, llegando ambas partes a un acuerdo satisfactorio, con el cual se dió por terminado el movimiento huelguista entre los gráficos de Concepción, quienes volvieron ayer a sus labores.

A las 3 de la tarde se efectuará la asamblea de los cajistas con el mismo objeto que la reunión de hoy.

CONGRESO SOCIAL OBRERO.— Esta noche se reunirá en asamblea general de delegados esta institución.

Habiendo asuntos de mucha importancia que tratar, se nos ha encargado que encarezcamos especialmente la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

La tabla será la siguiente: 1. La cuestión de las habitaciones obreras; 2. Elección de vice-presidente; 3. Otras materias.

Local: Riquelme 859, a las 8.30 P. M.

ESTUDIANTINA ESMERALDA. — En sesión extraordinaria celebrada últimamente, se elegió el nuevo directorio, que regirá los destinos de esta institución para el nuevo período, quedando compuesto por los señores Juan Opazo, presidente; Luis Céspedes, vice-presidente; Armando Espinosa C., secretario; y Antonio Villanueva, tesorero.

También se nombraron los representantes de la institución ante la Federación de Estudiantinas y Centros Artísticos, recayendo estos nombramientos en las personas de los señores J. Opazo y L. Céspedes.

Se llama la atención a los jóvenes y señoritas amantes de la música que deseen ingresar a esta institución, que las clases son los Martes, a las 8.30 y los Domingos, de 10 a 12 y éstas están bajo la dirección del profesor señor Neira.

SOCIEDAD DE S. M. MANUEL MONTT.—En la última junta general se acordó lo que sigue:

Citar a junta general extraordinaria para el Sábado 9 del actual, a las 9.30 P. M., con el objeto:

1. Aprobación del balance anual que debe presentar el señor tesorero para ese día; 2. Verificar la elección del nuevo directorio conforme al reglamento; 3. Tomar en cuenta en dicha sesión toda proposición o proyecto que tienda al mejoramiento moral y material de la institución; 4. Hacer presente, por medio de la prensa, a los socios morosos, que en junta general del 10 de Junio último, se acordó fijar un plazo de seis meses para que se pongan al día en sus cuotas. Para este objeto, el señor tesorero atenderá todo reclamo sobre el particular en secretaría, todos los días Lunes, de 9 a 11 P. M.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—Esta institución comunica a sus asociados que la tesorería funciona en el local social, Riquelme 859, en donde el tesorero atiendo diariamente, de 1 a 2 y en la noche los Martes, Jueves y Sábados, de 8 a 9.30.

También se les ruega encarecidamente envíen sus nuevos o antiguos domicilios, porque el recaudador interino carece de varias direcciones, siendo por ésto un gran inconveniente, tanto para la institución como para sus asociados.

—Se cita a junta general para el próximo Domingo, a las 2 P. M., en la que el señor presidente dará lectura a la reseña semestral.

UNION EN RESISTENCIA DE TRABAJADORES Y SIMILARES EN CHILE. — Esta colectividad ha elegido el siguiente Directorio:

Secretario general, Samuel Arriaza M.; tesorero, Bernardo Córdova; Secretario de actas, José Caneiro; de correspondencia, César Núñez; miembro de sala J. Urrutia, contadores: Pedro Díaz, Federico Durán. Directores: Rogelio Bravo, Raimundo Ramírez, José Gatica, Pedro Nilo; Javier Núñez; porta-estandarte, Pedro Parra.

—Cítase a junta general para el Domingo próximo, a las 9 A. M., en el local social: San Francisco 608.

UNION SINDICAL DE REPARTIDORES DE PAN SECCION 1. — En asamblea general celebrada el Martes 6 del presente, se acordó citar para hoy a las 8 P. M., a asamblea general obligatoria. Además se hace presente que el señor Vilarín dará cuenta verbal de la última reunión que tuvo el tribunal en casa del árbitro señor Huneeus, por lo que se encarece la asistencia a todos los componentes.

Al mismo tiempo se pasará lista y será tomada en cuenta la inasistencia. Al personal de la Europea y Lillo, se le cita por última vez y si no asistieran no se le tomará en cuenta ningún reclamo que formule dicho personal.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Los socios que deseen la reforma de los actuales estatutos sociales, pueden pasar a la secretaría a firmar un registro que se ha abierto con tal objeto.

Próximamente se llevará a cabo una fiesta y rifa a beneficio de los fondos sociales.

Al Directorio cítase para el Domingo a las 10 A. M., para tratar varios asuntos, de interés. Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora, pues según acuerdo de sesión pasada, se sesionará únicamente de 10 a 12 M.

COMITE PRO-PRESOS Y DEPORTADOS POR CUESTIONES SOCIALES. — Se cita a todos los miembros de este Comité a la reunión amplia que celebrará el grupo pro-Libertades Públicas, a las 8 de la noche.

Este Grupo que lo forman la Federación de Estudiantes, el Comité Pro-Presos y sus componentes, tiene por misión pedir de los Poderes Públicos y judiciales el cumplimiento estricto de las garantías y derechos constitucionales que le asiste a todo ciudadano.

Local: Club de Estudiantes, Agustinas 632.

CUADRO ARTISTICO HISPANO CHILENO. — Este conjunto prepara una matinée y baile a beneficio de su utilería, para el Domingo 24 del presente, en el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta.

El programa que se está confeccionando es interesante.

—El próximo Domingo deberán encontrarse a las 8 A. M., en la Estación Providencia, las señoritas V. y M. Becerra y Luisa Martínez y los señores Santiago Cabezas, A. Silva, L. Moya, A. Ruiz, E. Cruz, M. Gutiérrez, P. Peñailillo y Luis Penjean, a fin de dirigirse a Puente Alto, por el tren que sale a las 8.15 A. M. de Santiago.

RECLAMO OBRERO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— Los obreros cesantes del norte y que están albergados en la calle de San Ignacio, se han presentado al Presidente de la República, con el objeto de protestar en contra del proveedor de dicho albergue.

Con este motivo, el Presidente de la República, señor Alessandri, les manifestó que el Sábado próximo, la comisión designada por el Ministro del Interior, para que atienda estos reclamos, visitará todos los albergues, a fin de oirles personalmente todos los reclamos que formulen acerca de la situación en que se encuentran.

Citaciones

Asamblea anti-alcohólica (Ex-Comité Accidental de Propaganda Anti-alcohólica-. — Esta noche, a las 8 y media, celebrará sesión la Asamblea Anti-alcohólica, y la cual será de Directorio, por lo que ruega su asistencia y puntualidad en la hora.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUINAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfano 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio: Huérfanos 1248-A.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 1|2. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alesssandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. — Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 37. Teléfono 257. Consultas de 2 5. Regresó.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. ADOLFO BASCUÑAN M.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedads de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europe. Trasladóse a Agustinas 1729, 2 a 4.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón, San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.



DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono N.o 2885. Consultas 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. **EL DIRECTOR.**

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología, Sífilis. de 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono Inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. ARTURO H. LOIS
Médico cirujano, Cumming 596, esquina Santo Domingo. De 9 a 10 y media y de 1 a 3 1|2. 25-j

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. enfermedades señoras, niños. Ejército 521. Consultas 1 a 3 1|2. Teléfono 180, Parque.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6, Castro 238

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194 Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. Jul.-14

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2345.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis, Catarro intestinal, Corazón, Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Juéves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

FORTUNATO ENCINA
Ex-ayudante Dr. Carlos Robinson. Puentes, coronas, placas. Estado 363.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.



Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

BLANCA LETELIER D.
Matrona. Inyecciones; atiende a domicilio. Precios módicos. Gay 1758.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

SEÑORAS DE PROVINCIAS
Casa honorable, recibe pensionistas. Partos. — Elvira Garcés, Bella Vista 929. 4873-13-Jl.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. **Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".**

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas, Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO.	$ 35.30
COMERCIAL	34.80

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE . .	$ 3.71
1 FRANCO	0.76
1 MARCO	0.13
1 LIBRA	0.46
1 PESETA	1.23
1 NAC. ARG. . . .	2.88¾

PREMIO DEL ORO:

166 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.71⅝
Anglo Sud-Americano. . .	$ 3.70
City Bank.	$ 3.72
Alemán Transatlántico . . .	$ 3.70

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Julio 7.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres. . .	35.30	36.00
París. . . .	0.76 3/4	0.78 1/4
Hamburgo . .	0.13	0.13 1/4
N. York. . .		9.71
España . . .	1.23 3/4	1.26 1/4
Italia. . . .	0.46 1/4	0.47 1/4
Argentina . .	———	2.88 3/4
Philadelphia .	———	9.71
Brasil. . . .	———	36.00
Uruguay . . .	———	Id.
Ecuador . . .	———	Id.
Bolivia. . . .	———	Id.
Perú.	———	Id.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Julio 7.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d/v.	A la vista
La libra vale	35.30	35.90
Palestina . .	———	35.95
Siria.	———	Id.
Turquía . . .	———	Id.
Japón	———	Id.
China. . . .	———	Id.
El franco . .	0.76 1/2	0.77 1/2
El Fc.o belga	———	0.77 1/4
El Fco. suizo.	———	1.64
La peseta . .	1.23	1.25
La lira . . .	———	0.47 1/4
El dólar . .	———	9.71
El marco . .	———	0.13 1/4
El Nac. Arg..	———	2.88
El florín . ..	———	3.20

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.
Julio 7.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres. . .	35.30	36.00
París. . . .	0.76 1/2	0.77 3/4
Amberes. . .	———	0.77 1/2
N. York. . .	9.60	9.72
España . . .	———	1.27
Italia. . . .	———	0.48
Brasil. . . .	———	36.10
Uruguay . .	———	6.25
Argentina . .	———	2.88 3/4
Alemania . .	———	———
Suiza. . . .	———	1.64 1/4
Siria. . . .	———	36.10
Portugal. . .	———	Id.
Panamá . . .	———	Id.
Perú	———	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.
Julio 7.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres. . .	35.30	35.90
París. . . .	0.76 3/4	0.77 1/2
España . . .	———	1.25
Italia. . . .	———	0.47
Suiza. . . .	———	1.64
Bélgica . . .	———	0.76 3/4
Holanda . . .	———	3.20
Alemania . .	———	0.13 1/2
N. York. . .	———	9.72 3/4
B. Aires. . .	———	2.91 3/4
Suecia. . . .	———	2.12 3/4
Egipto. . . .	———	36.00
Palestina. . .	———	Id.
Turquía . . .	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NE WYORK
Julio 7.

Plazas	A la vista	90 d/v.
N. América .	9.72	———
Inglaterra . .	36.00	35.40
Francia . . .	0.77.80	———
Italia. . . .	0.47.30	———
España . . .	1.25	———
Suiza. . . .	1.64.30	———
Argentina . .	2.88	———
Bruselas . .	0.77	———
Dio.	168	———
Alemania. .	0.13.60	———

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Julio 7.

Cambios a la vista sobre el exterior

Marcos en N. York a US. $ 0.0133

	M/C
Alemanía	$ 0.1321
Argentina	2.86
España	1.25
Holanda	3.22
Nueva York	9.68¾
Suecia	2.12
Suiza	1.64
Viena	0.027
Italia	0.47
Inglaterra, a 90 d/v. . .	35.30
Inglaterra, a la vista . .	35.90

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Sin novedades dignas de especial mención continuó operándose ayer en el mercado bursátil.

Los negocios realizados fueron variados y de importancia, sobresaliendo los conformes en diversos papeles mineros y Antofagasta en salitreros.

El movimiento en bonos se concretó en su mayor parte a Hipotecario 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 946,607 efectivos y en bonos a 253,500 nominales.

Por lo que respecta a los precios en acciones se mostraron más o menos sostenidos.

Los bonos acusaron firmeza.

CIERRE DEL CAMBIO

Cambio: Vendedor, 35; comprador, 34.80.

Oro: Vendedor, 166.50; comprador 166.

Letras por oro: Vendedor, 13.30; comprador, 13.10.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

500 Tocopilla, Julio 28, 62 1|2.
200 Tocopilla, Julio 28, 62 1|2.
200 Tocopilla, Julio 28, 62 1|2.
200 Tocopilla, Julio 28, 62 1|2.
200 Tocopilla, Julio 14, 62.
200 Tocopilla, Julio 28, 62.
200 Tocopilla, Julio 28, 62.
500 Tocopilla, Julio 28, 62.
100 Tocopilla, Julio 28, 62.
300 Tocopilla, Julio 28, 62.
200 Tocopilla, Julio 28, 62.
200 Tocopilla, Julio 28, 62.
10000 Caja 8 1|2, 95.
200 Caylloma, 5.
1000 Caja 8-1, P. H., 94.
2000 Garantizador 8 o|o, 71.
67 Viñas, 43 1|2.
8000 Garantizador 8 o|o 913-18, 71.
100 Tocopilla, Julio 14, 62.
200 Tocopilla, Julio 14, 62.
100 Banco Nacional, Julio 14, 58.
100 Banco Nacional, Julio 14, 58.
1000 Caja 8-1, P. H., 94.
200 Santa Rita, Julio 28, 15.
300 Santa Rita, Julio 28, 15.
200 Santa Rita, Julio 28, 15.
100 Santa Rita, Julio 28, 15.
100 Santa Rita, Julio 28, 15.
400 Santa Rita, Julio 28, 15.
200 Santa Rita, Julio 28, 15.
100 Santa Rita, Julio 28, 15.
200 T. Puntas, Julio 28, 8 3|8.
100 Tocopilla, Julio 14, 62.
100 Tocopilla, Julio 14, 62.
3000 Hip. 8-1, 92 1|2.
1000 Hip. 8-1, 92 1|2.
3000 Hip. 8-1, 92 1|2.
2000 Hip. 8-1, 92 3|8.
1000 Hip. 8-1, P. H., 92 3|8.
5000 Hip. 8-1, 92 3|8.
2000 Hip. 8-1, 92 3|8.
5000 Hip. 8-1, 92 3|8.
3000 Hip. 8-1, 92 3|8.
1000 Arauco, Julio 28, 2 1|8.
1000 Arauco, Julio 28, 2 1|8.
800 Arauco, Julio 28, 2 1|8.
4200 Arauco, Julio 28, 3 1|8.
1000 Arauco, contado, 2 1|8.
600 Arauco, contado, 2.
100 Santa Rita, Julio 28, 15.
1000 Arauco, Julio 28, 2 1|8.
5000 Caja 6-1, 83.
200 Llallagua, Julio 28, 247.

Segunda rueda

100 Volcán, Julio 14, 52.
100 Volcán, Julio 14, 52.
133 Banco Hip. Chile, 590.
62 Banco Hip. Chile, 590.
100 Volcán, Julio 14, 52.
30000 Caja 8-1, 93 7|8.
3000 Caja 8-1, 93 3|4.
500 Caja 8-1, 95.
500 Caja 8-1, 95.
500 T. Puntas, Julio 28, 8 1|2.
2000 Caja 8-1, 93 3|4.
10000 Caja 8-1, 93 5|8.
5000 Caja 8-1, 93 5|8.
500 Caja 8-1, 95.
4000 Caja 8-1, 93 1|2.
11000 Caja 8-1, 93 1|2.
10000 Caja 8-1, 93 1|2.
10000 Caja 8-1, 93 1|2.
100 Volcán, Julio 14, 54.
90000 Caja 8-1, 93 1|2.
1000 Arauco, Julio 28, 2 1|2.
500 Arauco, Julio 28, 2 1|2.
1000 Arauco, Julio 28, 2 1|2.
1000 Arauco, Julio 28, 2 1|2.
1000 Arauco, Julio 28, 2 1|2.
100 Llallagua, Julio 28, 248.
500 Antof., Julio 14, 42 1|2.
200 Llallagua, Julio 28, 248.
100 Llallagua, Julio 28, 248.
100 Llallagua, Julio 28, 248.
100 Llallagua, Julio 28, 248.
100 Llallagua, Julio 28, 248.
6000 Hip. 7-1, 83.
25 Antof., 42.
19000 Caja 8-1, 93 3|4.
100 Llallagua, Julio 28, 247.
100 Llallagua, Julio 28, 246.
100 Llallagua, Julio 28, 246.
100 Llallagua, Julio 28, 246.
1000 Fuegos, Julio 14, 84.
200 T. Puntas, Julio 14, 8 3|4.
200 Viñas Julio 14, 43 1|2.
1000 Antof., Julio 14, 42 1|2.
200 Antof., Julio 14, 42 1|2.
500 Antof., Julio 14, 42 1|2.
200 Antof., contado, 42 3|8.
500 Antof., Julio 14, 42 1|2.
1000 Hip. 7-1, 82 3|4.
300 Antof., Julio 14, 42 1|2.
200 Tocopilla, Julio 14, 61 3|4.
100 Tocopilla, Julio 14, 61 3|4.
100 Tocopilla, Julio 14, 61 3|4.
100 Lebu, Julio 14, 83.
50 Banco Chile, 192.
200 Tocopilla, Julio 28, 62.
500 Chacaltaya, Julio 14, 14 5|8.
100 Volcán, Julio 14, 52.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1. — Quedó comprador por 100,000 a 93 1|2 y vendedor por 20 mil a 93 3|4.

Caja 8 1|2. — Vendedor por 20,000 a 95.

Caja 6-1. — Comprador por 5,000 a 83.

Hipotecario 8-1. — Comprador por 20,000 a 92 1|2.

Hipotecario 7-1. — Comprador por 15,000 a 82 3|4 y vendedor por 20,000 a 83.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Quedó vendedor por 500 acciones a 191 para Julio 14.

Español. — Comprador por 50 acciones a 62, y vendedor por 17 a 60.

Nacional. — Comprador por 200 acciones a 57 1|2 y vendedor por 40 a 58.

Francés. — Comprador por 100 acciones a 585.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 246 1|2 para Julio 28. Cerraron con comprador a 246 para Julio 28.

Tocopilla.— Vendedor por 200 acciones a 61 3|4 para Julio 14. Cerraron con vendedor a 61 1|2 para Julio 28.

Totoral.— Vendedor por 200 acciones a 6.

Gatico.— Comprador por 500 acciones a 7 3|4 y vendedor por 100 a 8, ambas para Julio 14.

Oruro.— Comprador por 200 acciones a 16 3|4 para Julio 14.

Lota.— Quedó vendedor por 100 acciones a 56 1|2 para Julio 14. Cerraron con comprador a 56 1|2 para Julio 14.

Colquiri.— Vendedor por 500 acciones a 2.

Vacas.— Vendedor por 500 acciones a 4 1|2 para Julio 28. Cerraron con comprador a 4 1|8 para Julio 28.

Santa Rita.—Quedó vendedor por 100 acciones a 16 1|4 para Julio 14. Cerraron con vendedor a 15 1|4 para Julio 28.

Máfil.— Vendedor por 100 acciones a 106 para Julio 14.

Disputada.— Cerraron con vendedor a 24 1|2 para Julio 28.

San José de Oruro.— Comprador por 1,000 acciones a 4 1|2 para Julio 28.

Tres Puntas. — Comprador por 1,000 acciones a 8 3|4 para Julio 28. Cerraron con comprador a 10 al contado.

Arauco. — Comprador por 3,000 acciones a 2 1|2 para Julio 28. Cerraron con comprador a 2 1|2 para Julio 28.

Caylloma.— Cerraron con transacción a 5 al contado.

Chacaltaya.— Comprador por 200 acciones a 14 1|2 al contado.

Lebu.— Cerraron con transacción a 83 para Julio 28.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 42 y medio para Julio 14 y vendedor por 200 a 42 3|4 para Julio 28. Cerraron con transacción a 42 3|4 para Julio 14.

Lastenia.— Comprador por 200 acciones a 26 para Julio 14 y vendedor por 100 a 27 al contado.

Peñón.— Comprador por 500 acciones a 15 1|2 para Julio 14 y vendedor por 200 a 16 para Julio 28.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Comprador por 500 acciones a 84 para Julio 14.

Gente Grande.— Vendedor por 500 acciones a 35 1|2 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Comprador por 45 acciones a 52 1|2 y vendedor por 7 a 53.

Electricidad Industrial.— Comprador por 100 acciones a 90 para Julio 14.

Malvoa.— Vendedor por 200 acciones a 19 para Julio 14.

Cemento.— A 28 se pidieron 100 acciones para Julio 28 y se ofrecieron 100 para Julio 14.

Volcán.— Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 53 para Julio 14 y vendedor por 100 a 54 al contado.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.— Comprador a 7,300 y vendedor en 8,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nac. de Petróleos.— Comprador a 0.55 para Julio 28 y vendedor a igual precio al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

500 Gatico, Julio 14, 8.
100 Gatico, Julio 28, 8.
75 Fuegos, cont. 84.
300 Llallaguas, Julio 14, 245.
100 Industrial, Julio 14, 31 1|2.
10000 Caja, 8o|o 1o|o, 94.
500 Tocopilla, Julio 28, 62 1|2.

2.a rueda

1800 Llallagua, Julio 28, 246 1|2.
600 Llallagua, Julio 28, 247.
500 Antof., Julio 14, 42 1|4.
200 Viñas, Julio 14, 44.
200 Lotas, Julio 14, 56 3|4.
500 Oruro, Julio 14, 15 1|2.
1000 Peñón, Julio 28, 15 1|2.
900 Antof., Julio 28, 42 1|2.
400 Lallagua, Julio 28, 246.
500 Antof., Julio 14, 42 1|2.

CAMBIO

1.a rueda.—Vendedor: 35.20. Comprador: 35.
2.a rueda.—Vendedor: 35.20. Comprador: 35.

ORO

1.a rueda.— Vendedor: 166. Comprador: 165.50.
2.a rueda.—Vendedor: 167. Comprador: 166.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda.—Vendedor: 13.30. Comprador: 13.20.
2.a rueda.—Vendedor: 13.30. Comprador: 13.10.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Chacaltaya, Julio 14, 15.
200 Chacaltaya, Julio 14, 15.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15.
200 Chacaltaya, Julio 14, 15.
1000 Domeyko, 0.55.
1000 Arauco, Julio 28, 2.10.
500 Arauco 2.
500 Arauco, Julio 28, 2.10.
500 Arauco, Julio 28, 2.10.
1000 Domeyko, Julio 14, 0.55.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 5|8.
500 Arauco, Julio 28, 2.15.
100 Chacaltaya, Julio 28, 15 1|4.
500 Marta, pago, Julio 14, 4 1|8.
500 Marta, pago, Julio 14, 4 1|8.
500 Marta, pago, Julio 14, 4 1|4.
500 Marta, pago, Julio 14, 4 1|4.
500 Marta, pago, Julio 14, 4 1|4.
300 Marta, pago, Julio 14, 4 1|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 10 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 10 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 10 1|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 10 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 10 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 10 1|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 10 1|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 10.
100 Marta Lib., Julio 14, 10.
500 Marta Lib., Julio 14, 10.
200 Marta Lib., Julio 14, 10.
200 Marta Lib., Julio 14, 10.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 7|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 7|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 7|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 7|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 7|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
200 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
300 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
300 Marta, 4.
100 Marta, 4 1|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
200 Marta Lib., Julio 28, 10.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 1|8.
300 Marta Lib., Julio 28, 10 1|8.
200 Marta Lib., Julio 28, 10 1|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
500 Marta Lib., 9 3|4.
500 Marta Lib., 9 3|4.
200 Marta Lib., Julio 28, 10 3|8.
200 Marta Lib., Julio 28, 10 3|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 3|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 3|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 3|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 3|8.
300 Marta Lib., 9 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 10.
500 Marta Lib., Julio 14, 10.
200 Marta Lib., Julio 14, 10.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 3|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 3|8.
300 Marta Lib., Julio 14, 10.
300 Marta Lib., Julio 14, 10.
200 Marta Lib., Julio 14. 10.
100 Marta Lib., Julio 14. 10.
100 Marta Lib., Julio 14. 10.
500 Marta Lib., Julio 14, 10.
200 Marta Lib., Julio 28, 10 3|8.

Segunda rueda

100 Marta Lib., Julio 28, 10 1|4.
100 Chacaltaya, Julio 28, 15 1|4.
500 Caylloma, Julio 14, 5 1|4.
100 Chacaltaya, Julio 28, 15 3|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
200 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|4.
200 Vacas, Julio 28, 4 5|8.
200 Vacas, Julio 28, 4 5|8.
100 Vacas, Julio 28, 4 5|8.
500 Marta Lib., Julio 28, 10.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
1000 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
400 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
1000 Marta Lib., Julio 28, 10 1|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 1|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 1|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 1|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10 1|8.
200 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
500 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
500 Marta Lib., Julio 28, 10 1|8.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
900 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 5|8.
1000 Arauco, Julio 28, 2 1|2.
400 Vacas, Julio 28, 4 1|2.
400 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
1000 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
800 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
1600 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
600 Marta Lib., Julio 28, 10.
1100 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 5|8.
300 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 5|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
200 Marta Lib., Julio 28, 10.
200 Marta Lib., Julio 28, 10.
200 Marta Lib., Julio 28, 10.
200 Marta Lib., Julio 28, 10.
500 Marta Lib., Julio 28, 10.
500 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
200 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
200 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 14, 15 1|8.
200 Arauco, Julio 28, 2 1|2.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
200 Arauco, Julio 28, 2 1|2.
500 Vacas, Julio 28, 4 1|2.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 9 5|8.
300 Marta Lib., Julio 14, 9 5|8.
500 Vacas, 4 1|4.
400 Vacas, Julio 28, 4 1|2.
500 Vacas, 4 1|4.
100 Chacaltaya, Julio 28, 15 3|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 10.
2000 Petróleos, Julio 14, 0.55.
400 Vacas, Julio 28, 4 1|2.
1000 Petróleos, Julio 14, 0.55.
2000 Petróleos, Julio 14, 0.55.
300 Marta Lib., Julio 14, 9 1|2.
200 Marta Lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 1|2.
500 Marta Lib., Julio 14, 9 1|2.
100 Marta Lib., Julio 28, 9 7|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 9 7|8.
100 Marta Lib., Julio 28, 9 7|8.
500 Vacas, Julio 28, 4 1|2.
400 Domeyko, 0.55.
400 Domeyko, Julio 28, 0.55.

Santiago, Julio 7 de 1921.

EL SECRETARIO

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Remate del Martes 5 de Julio de 1921.—Local: Matucana 10.—Remate semanal: los Martes

Carbón espino, el saco:
200 primera, H. R., a $ 10.10.
265 primera, V. L., a $ 10.
50 corriente, G. B., a $ 9.80.
100 corriente, A. B., a $ 9.50.
50 corriente, M. C., a $ 9.50.
47 revuelto, M. C., a $ 6.50.
Cochayuyo, la rodela:
50 rodelas, S. Q., a $ 4.
Frejoles, los 100 kilos:
15 coscorrones, C. I., a $ 38.
7 burros, L. E. M., a $ 35.50.
12 burros, L. E. M., a $ 35.
9 coscorrones, O. M., a $ 34.
10 coscorrones, J. S. S., a $ 30.50.
8 coscorrones, C. D., a $ 28.50.
1 mantecas, A. D., a $ 26.50.
2 milagros, J. S. S., a $ 21.80.
10 triguitos, C. H., a $ 14.
12 coscorrones, G. B., a $ 12.80.
13 coscorrones, G. B., a $ 10.60.
Granzas, los 100 kilos:
6 de trigo revuelto, M. P., a $ 27.50.
9 de cebada, M. C., a $ 13.30.
35 conchos semilla trébol, M. C., a $ 5.
25 de clarinoillo, M. C., a $ 4.40.
Leña, los 100 kilos:
23 sacos, blanca, R. B., a $ 6.50.
Leña, el saco:
50 espino, J. O., a $ 5.
50 espino, A. H., a $ 4.10.
75 espino, A. H., a $ 4.
80 álamo, J. S. L., a $ 3.60.
13 espino, C. L., a $ 3.50.
139 espino, J. R. L., a $ 3.40.
Maíz, los 100 kilos:
2 sacos, morocho blanco, majado, F. B., a $ 40.
2 sacos morocho blanco entero, J. D., a $ 27.
12 sacos amarillo, R. L., a $ 26.
10 sacos amarillo, J. M. S., a $ 28.
13 sacos amarillo, R. L., a $ 25.50.
10 sacos amarillo, C. L., a $ 25.
11 sacos amarillo, E. E., a $ 24.20.
10 sacos amarillo, J. M. S., a $ 23.
10 sacos blanco, T. F. C., a $ 23.
25 sacos colorado, L. B., a $ 23.
25 sacos colorado, L. B., a $ 23.
75 sacos colorado, L. B., a $ 22.80.
20 sacos blanco, T. F. C., a $ 22.50.
4 sacos blanco, J. D., a $ 17.50.
44 sacos colorado, llovido, en coronta, J. M., a $ 10.60.
Mantequilla, los 46 kiylos:
Santa Gabriela, F. A. S., a $ 350.
Los Lingues, J. T. L., a $ 350.
Sta. Julia, F. M., a $ 340.
Santiago, E. B., a $ 175.
Melipilla, J. M. P., a $ 155.
Santiago, C. S. F., a $ 147.
Nueces, los 100 kilos:
41 sacos, J. N. V., a $ 30.
Papas, el saco:
20 cazuelas, R. S., a $ 13.20.
24 amarillas, D. V., a $ 10.50.
160 amarillas, C. H., a $ 9.60.
9 amarillas, semillón, M. S., a $ 6.40
23 sacos semillón, R. U., a $ 6.
Papas, los 100 kilos:
70 amarillas, W. U., a $ 10.40.
Pasto, 1er. corte, los 100 kilos:
100 colizas, L. E. S., a $ 5.50.
130 colizas, J. R. E., a $ 5.
Quesos, los 46 kilos:
8 Islas Puangue, grandes, J. N. V., a $ 172.
17 chicos, Curicó, E. S., a $ 171.
17 Lo Bustamante, J. J. B., a $ 170.
12 Sta. Rita, M. O. H., a $ 166.50.
15 Sta. Rita, M. O. H., a $ 166.
9 M. Pinto, M. O. H., a $ 166.
14 La Estacada, E. F. I., a $ 166.
25 M. Pinto, M. O. H., a $ 165.50.
57 Lo Bustamante, J. L. B., a $ 165.
20 Sta. Rita, M. O. H., a $ 164.
10 S. J. Pichiguao, J. I. E., a $ 164.
24 Lo Ovalle, J. N. V., a $ 164.
8 Porvenir, M. O. H., a $ 163.
19 La Estacada, E. F. I., a $ 161.
17 Lo Bustamante, J. J. B., a $ 160.
24 Porvenir, M. O. H., a $ 160.
10 duros, C. S. F., a $ 118.
20 duros, C. S. F., a $ 111.
Sal de costa, los 100 kilos:
71 sacos, M. V. M., a $ 10.
Semilla trébol, los 46 kilos:
5 sacos, C. M., a $ 42.50.
Trigo, los 100 kilos:
7 blanco, L. L., a $ 48.50.
23 Florence, A. D., a $ 47.50.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 7 DEL PRESENTE

Estaño.— £ 168.10.0 al contado. £ 170.10.0 a plazo.

Bajó £ 1.0.0 al contado y £ 1.0.0 a plazo.

Cobre. — £ 72.7.6 al contado y £ 72.7.6 a plazo.

Bajó £ 0.7.6 al contado y £ 0.5.0 a

DEPORTES

FOOT-BALL

LA REUNION DEL DOMINGO EN LA CANCHA DEL ENGLISH F. C.

Internado I c. English I

El preliminar estará a cargo de los segundos equipos

Para el Domingo próximo se han concertado interesantes amistosos entre los primeros y segundos cuadros de estas conocidas entidades deportivas.

Las contiendas se llevarán a efecto en el campo de juegos que posee el English F. C., en Avenida Seminario, esquina de Francisco Bilbao.

El partido entre los segundos cuadros se iniciará a las 2 P. M. y el de los primeros a las 3 P. M.

Los primeros cuadros se presentarán en la siguiente forma:

English:

Inskip
Róbinson (cap.), Graham
Grand, Brayshaw, C. Campbell
Roberts, Harris, Van der Valk
Sutherland Backshall
O
Baeza Vicencio
Ramírez, Ahumada, Vicuña
Anguita, Worm Araya
Osorio, Rojas (cap.)
Fanta

Internado:

Este encuentro será dirigido por el referée oficial señor Gordon Aikman.

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES.— El Consejo de esta institución celebrará su primera asamblea general hoy, a las 5 y media P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

Deberán concurrir los delegados del año pasado y los dirigentes de los clubs atléticos y foot-ballistas de los diferentes establecimientos de instrucción secundaria y especial fiscales, de la capital, a saber: Instituto Nacional, Internado Barros Arana, Instituto Superior de Comercio, Liceos: Barros Borgoño, Valentín Letelier, Aplicación, Amunátegui, Lastarria, Escuela Práctica de Agricultura, Liceo Nocturno Federico Hanssen, etc.

Tabla: Fijación de la fecha en que se repartirán los premios. Iniciación de la temporada. Próxima elección de Directorio.

Esta institución es la sección deportes de la Asociación de Estudiantes de Santiago.

ASOCIACION DE FOOT-BALL QUINTA NORMAL.— En una de las últimas sesiones de la Municipalidad de Quinta Normal, acordó, a indicación del regidor don Juan Ramírez, fundar bajo los auspicios de la Corporación, una Asociación de Foot-Ball, que se denominará "Asociación de Foot-Ball Quinta Normal", habiéndose acordado donar una premio municipal, consistente en once medallas de plata y una copa del mismo metal, la que se disputará por tres años.

En esta Asociación tendrán derecho a ingresar, todos los clubs que tengan su residencia en cualquier comuna rural que se expresan: Quinta Normal, Maipú, Barrancas y Yungay, y que estén establecidos en dichas comunas por lo menos seis meses antes de la fundación de esta Asociación.

Las inscripciones se reciben en la Tesorería Municipal de Quinta Normal, San Pablo, esquina de Cruchaga, de 9 a 12 y de 2 a 4 P. M.

El señor tesorero municipal, cita a los señores presidentes y secretarios de los clubs, para el Jueves 7 del presente, a las 7 P. M., para tomar acuerdos en la Alcaldía de la Comuna Quinta Normal.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.— Partidas para el Domingo próximo:

Prácticas de selección:

Primera división.— Copa España v. Andes.— Equipo Caupolicán con Galvarino. Cancha, San Eugenio; hora, 11 A. M.; árbitro, señor Arturo Weitz.

Segunda división.— Copas Magallanes y Pacífico.— Equipo Lautaro con Colocolo. Cancha, San Eugenio; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Arturo Weitz.

—Tanto los clubs como los jugadores deberán tomar debida nota de las publicaciones que sobre estos encuentros aparecerán mañana.

—Con los señores Juan Planas, Luis Heredia y Juan Meyer, ha quedado oficialmente constituída la comisión de selección y que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la formación de los cuadros de intercity.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —Encuentros oficiales que se jugarán el Domingo 17.

Primera división.— General Bulnes c. Menadier; Independencia con U. San Eugenio; Estrella Nacional con Bernal; Germinar con Unión Camilo Henríquez y Vega Central con Manuel Acevedo.

Segunda división.— General Bulnes II con Menadier II; Independencia II con U. San Eugenio II; Estrella Nacional II con Bernal II y Germinar II con U. Camilo Henríquez II y Vega Central II con Manuel Acevedo II.

Tercera división.— Unión San Eugenio III con Bernal III; General Bulnes III con Independencia III.

MAESTRANZA ELECTRICA v. HIPODROMO CHILE F. C.—Mañana, a las 3 y media P. M., se jugará este amistoso en la cancha del Hipódromo.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL —El Consejo se reunirá el Martes próximo, a las 8 P. M., en "El Mercurio", para elegir nuevo directorio.

LIGA JOSE ARRIETA. — Resultado de la partida jugada el Domingo por la copa Asociación Football de Chile:

Unión Centenario, 2 v.; Guindos, 0.

—En la última sesión se acordó entre otros asuntos castigar por tres meses a los jugadores Vicente Benavides, del Guindos y Andrés Navarro, del Iris, por come-

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Julio 7.

Ganado mayor	
Bueyes	58
Novillos.	60
Vacas.	172
En vara	89
Total	379

Ganado menor	
Corderos	664
Cerdos..	414
Cabros	15
Terneros	57
Total	1,150

Julio 7.

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey .	1.a	1.25	a	1.28
Id. id. . . .	2.a	1.12	a	1.22
Id. id. . . .	3.a	0.60	a	1.00
Novillo. . . .	1.a	1.20	a	1.24
Id. id. . . .	2.a	1.08	a	1.18
Id. id. . . .	3.a	0.60	a	1.00
Vaca.	1.a	1.25	a	1.28
Id. id. . . .	2.a	1.15	a	1.22
Id. id. . . .	3.a	0.60	a	1.00
Cordero. . . .	1.a	1.80	a	1.90
Id. id. . . .	2.a	1.50	a	1.70
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.20
Oveja. . . .	1.a	1.30		
Id. id. . . .	2.a	1.10	a	1.20
Id. id. . . .	3.a	0.50	a	0.90
Cabro	1.a	1.10		
Id. id. . . .	2.a	0.90	a	1.00
Id. id. . . .	3.a	0.40	a	0.60
Cerdo. . . .	1.a	1.40	a	1.50
Id. id. . . .	2.a	1.25	a	1.35
Id. id. . . .	3.a	0.90	a	1.10
Grasa en rama		1.—		
Sebo ovejuno		0.70		
Cuero de vacuno, macho		0.90	a	1.10
Id. hembra. .		1.60		
Id. ovejuno. .		24.00	a	36.00

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

BOX

Manuel Sánchez causa sensación en Panamá

ESTE RECIEN LLEGADO, DICEN LOS DIARIOS PANAMEÑOS, HA PENETRADO AL FONDO DE LOS CORAZONES DE LOS AFICIONADOS LOCALES

Su encuentro con Avanka

Una entrevista con Jack Martínez

Los últimos diarios llegados de Panamá, traen extensas crónicas sobre la lucida actuación que ha tenido en el Istmo nuestro compatriota, campeón suramericano de [illegible] pesos livianos, Manuel Sánchez.

Ofrec[illegible] hoy a nuestros lectores d[illegible] teresantes sueltos; el uno ref[illegible] al match en que Sánchez [illegible] ciera a Avanka, y el otro, un [illegible] eportaje a Jack Martínez.

—

"Una muchedumbre de amantes del box — dice el diario panameño, — que llenaba el cómodo Club Atlético Panamericano la noche del Sábado, contempló con expectación tres de las más rápidas y más reñidas pruebas que se han ejecutado dentro del recinto del Club Atlético.

Manuel Sánchez, recién llegado de Chile, era el punto sensacional de la prueba. Este boxeador de peso liviano mostró una vez más a los aficionados del Istmo lo que deben llevar consigo los campeones. Con sangre fría, diestro, en ambas manos un "clout", el muchacho de Chile, sonriente, se lanzó a la pelea contra Soldier Avanka, avezado artista del box de Corozal.

Durante dos rounds, el muchacho chileno dió a la gran muchedumbre una demostración del boxeo científico. Al tercero se desprendió de un clinch, después de un minuto de pelea, le lanzó un terrible derecho al corazón de su contendor y un izquierdo al mentón. Avanka tambalea, pero diestramente se afirma, aunque sólo por algunos segundos, pues Sánchez lo bombardea de todas direcciones con derechos e izquierdos; otro terrible derecho al mentón y Avanka cae al suelo. No hubo necesidad de contar. Sánchez, sereno y tranquilo, informa al referee que la pelea ha terminado. Nadie lo sabía mejor que el propio oficial. A Sánchez se le tributó una prolongada ovación, entre tanto se retiraba al "dressing room".

Este recién llegado ha penetrado al fondo de los corazones de los aficionados locales. Se necesitará un muy excelente peso liviano para vencerlo, y uno tal no parece encontrarse aquí en la actualidad".

—

"¿Quién es este muchacho, Manuel Sánchez, que como una estrella del cielo se deja caer al ring en el Stadium del Istmo, y procede a sacarle el alma a cualquiera de los boxeadores de peso liviano que desee afrontarlo?

¿De dónde vino Sánchez, y a cuántos boxeadores ha vencido? Estas y muchas otras preguntas se hacen diariamente los amantes del box de la localidad.

El que escribe, lo mismo que la numerosa "clake", no tenían la menor idea de este nuevo huésped. Pero, rompiendo el misterio, escucha por unos cuantos minutos a Jack Martínez, el hombre que hizo famoso el sport del boxeo en Chile y Buenos Aires, y el cual es manager de Sánchez. El señor Martínez tiene ahora la palabra:

—¿Saben ustedes que México produjo un boxeador notable en la persona de Joe Rivers, el cual batió a Freddie Welsh por el título, y también a Wilgast por el campeonato mundial de peso liviano? Saben también que Canadá, Francia, Inglaterra y otros grandes países tienen eminentes boxeadores, dice Jack. Sin duda ustedes se asombrarán al saber la noticia de que un conocido deportista chileno cablegrafió a Benny Leonard, actual campeón mundial de peso liviano, ofreciéndole 10,000 dólares y pagándole todos los gastos, para que viniese a Chile a pelear con Manuel Sánchez.

Esto ocurrió hace cerca de tres meses, antes de nuestra llegada al Istmo.

En Chile y Buenos Aires, es tan popular como Carpentier en Francia, prosigue Martínez. Tiene 26 años, ha ganado 280 peleas, y nunca ha sido vencido. En la ciudad de New York querían que el panameño Joe Gans pelease con Jack Britton por el campeonato mundial de peso pesado. Tres años atrás, en el "Bull Ring" de Panamá, Kid Bains batió a este mismo Joe Gans. Hace un año, en Chile, Sánchez empató con Kid Bains en 10 rounds.

Esta es, para la "clake" del Istmo, una información exacta sobre el nuevo huésped. Martínez dice que Sánchez ha hecho más de 20,000 dólares peleando en Chile, y la mayor parte de ello está en el Banco, lo cual demuestra que Manuel puede hacer uso de su cerebro como de sus manos.

Sánchez aún tiene esperanzas de dar el golpe por el título de campeón de peso liviano del Istmo. Desearía llevarlo consigo en su regreso a Chile".

EL BOX ENTRE LOS ESTUDIANTES

La Federación Universitaria de Deportes organiza un campeonato. — Sus bases

Digna del mejor aplauso, es la iniciativa tomada por la Federación Universitaria de Deportes, en el sentido de organizar para el próximo mes de Agosto, un campeonato de box entre sus asociados.

El entusiasmo que ha despertado entre nuestra juventud, la práctica de éste, el más sano y viril de los deportes, ha hecho eco en la Federación Universitaria de Deportes, encargada de la difusión de éstos, y ha comprendido cuan benéficas son esta clase de torneos, organizando el campeonato de que nos ocupamos.

Damos a continuación las bases a que se sujetará este campeonato:

Podrán tomar parte todos los estudiantes universitarios, aun hasta un año después de haber terminado sus estudios.

Los aficionados que deseen tomar parte en este campeonato, deberán enviar una solicitud a la Federación Universitaria de Deportes, (Agustinas 632), o presentarla en los días de sesión de la misma, en la que indique: nombre, peso, facultad a que pertenece y la cantidad de un peso ($ 1) como cuota de inscripción.

Se regirá este campeonato por los siguientes pesos:

Peso mosca, hasta 50.800 kilos.

Peso gallo, desde 50.800 kilos hasta 53.520 kilos.

Peso pluma, desde 53.520 hasta 57.150 kilos.

Peso liviano, desde 57.150 hasta 61.230 kilos.

Peso medio liviano, desde 61.230 hasta 66.680 kilos.

Peso medio, desde 66.680 hasta 72.570 kilos.

Peso medio pesado, desde 72.570 hasta 79,380.

Peso pesado, desde 79.380 kilos adelante.

El aficionado que se presentare excedido del peso reglamentario, pasará a la categoría superior.

Los matches serán de cuatro rounds de dos minutos cada uno, con un minuto de descanso; en caso de empate se prolongará un round más y si nuevamente se produce empate se fijará nueva fecha para su definición.

Los guantes serán de seis onzas hasta los pesos livianos inclusive; los demás usarán guantes de ocho onzas.

Los vencedores serán premiados con medalla de oro y diploma, el primero; medalla de plata y diploma, el segundo, en cada categoría.

El 27 de Julio se cerrarán las inscripciones.

El 3 de Agosto se reunirá la comisión para la calificación y sorteo de los inscriptos.

A fines de Agosto se iniciará la competencia.

MORO Y MUÑOZ, EN 12 ROUNDS. —Vicentini y Hevia, en 10 rounds.— Para el próximo Sábado 16, en el Hippodrome Circo, la Empresa Tagini ofrece a nuestros aficionados una interesante velada boxeril, cuyo atractivo principal residirá en la revancha a 12 vueltas concertada entre Pablo Muñoz y Kid Moró.

El entrenamiento que desde hace un mes lleva el negro, le ha dejado en condiciones de poder desarrollar en su próxima contienda una lucida pelea. Ayer la comisión de box presenció el entrenamiento de éste, dirigido por Heriberto Rojas, y sus miembros se mostraron satisfechos del estado del panameño.

Por su parte, Muñoz se estrena en el gimnasio Tallman, secundado por buenos elementos.

Abelardo Hevia y Luis Vicentini, que esa misma noche dirimirán superioridades en 10 vueltas, se entrenan también cuidadosamente.

NACIONAL SPORTING CLUB. — Interés ha despertado la interesante sesión de box que prepara el National Sporting Club, para esta noche en su local, San Antonio N.o 30.

Damos a continuación el programa completo:

Andrés Sola v. Daniel Ayala, 3 rounds.

Patricio Moreno v. Pablo Jiménez, 3 rounds.

Humberto Pozo v. Rogelio Avalos, 3 rounds.

Oscar Garrido, profesor del centro, v. Gustavo Hameau, 3 rounds.

Match de fondo a 4 rounds, entre Antonio Sola y Mario Manfredini.

Se nos encarga advertir al mundo deportivo, que puede concurrir toda persona aunque no pertenezca al National.

DESAFIO. — Orlando Sánchez desafía a todos los socios del Centro Pablo Muñoz B. C., de peso de 38 a 40 kilos. Bases: Cumming. Pasaje Andacollo. Casilla N.o 2292.

CENTRO DEPORTIVO "URSUS". —Cita a sesión general para hoy a las 9 1|4 P. M.

ATLETICO CENTENARIO B. C.— Cita para hoy a las 8 y media, en el local de costumbre.

ENRIQUE MADRID B. C.—Cita a sesión para hoy a las 8 P. M. Se encarece la asistencia.

BENJAMIN TALLMAN. — Se cita para hoy a junta general, a las 8 y media P. M.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

1.a carrera

Premio QUAINTNESS (De remate).— 1,400 metros.— Para caballos nacidos en Chile que se rematen por $ 5,000.— Peso de reglamento, con descargo de 1 kilo por cada $ 500 menos en el avalúo.—Descargo extra de 3 kilos a perdedores en 1921.— Recargo de 5 kilos al ganador de dos o más carreras.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Matadora	61	Bismuto	54
Leoncillo	60	Decidedly	53
Finlandia	58	Golosina	53
Girasol	58	Uxor	53
Lochinwar	58	Henry Clay	50
Báltico	57	Pispirita	50
Gacetilla	57	Espadaña	48
Bruja	56	Marsellesa	48

2.a carrera

Premio QUEBEC.— 1,100 metros. —Para potrillos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Alavy	54	Petirrojo	54
Alcapám	54	Prince Charlie	54
Calembour	54	Redmond	54
Fatalista	54	Rodrigo	54
Flanders	54	Ultimo Mono	54
Fósforo	54	Wallestein	54
Gran Maestro	54	Watteau	54
Hazel Berry	54	Weber	54
Name	54	Westminster	54
Paddy White	54		

3.a carrera

Premio QUEEN BEE.— 1,100 metros.— Para potrancas de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 a la 1.a

Bizerta	52	Itálica	52
Coralila	52	La Grippe	52
Djenana	52	La Alegría	52
Flama	52	Mamadeira	52
Feriaty	52	Prina	52
Finisterre	52	Sadie	52
Fly Array	52	Santa Ana	52
Glaneuse	52	Snap	52
Gourgandine	52	Singoala	52
Iliada	52	War Queen	52
Injuria	52	Witchcraft	52

4.a carrera

Premio QUERIDO.— 1,600 metros.— Para caballos que no hayan ganado $ 30,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Espronceda	59	Chateau Gonthier	44
Guabiyú	50	Piave	43
His Lordship	50	Cultura	42
Bow	49	Miss Muffits	42
Chacolí	48	Olivetto	42
Perla White	48	Sunlight	40
Solferino	46		

5.a carrera

Premio QUO VADIS.— 2,600 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Alm. Sturdee	64	Endimión	48
Don Alvaro	62	Esteta	45
Elqui	54	Auvernia	44
Electrón	52	Palillo	40

6.a carrera

Premio QUENELLE.— 1,600 metros.— Para caballos que no hayan ganado $ 30,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Borgue	60	Dover	48
Gloriola	54	Francina	48
Cadillac	52	Feudal	45
Coronis	49	Ice	43
Fabia	49	Veldora	43

7.a carrera

Premio QUEEN OF DIAMOND.— 1,500 metros.— Para todo caballo ganador de $ 15,000 o más.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Amurat	58	Espronceda	50
Borgue	57	Dover	45
Detonación	53	Francina	45
Hispano	53	Guabiyú	40
Esquife	53		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

—King's Ferry, montado por F. Espinosa y Brougthy Ferry, por H. Ramírez, trabajaron 1,600 metros en 1.49, ganando Brougthy Ferry por tres cuerpos.

—Timbalero, montado por S. Fuentes, pasó 1,400 metros en 1.39.

—Riódina, manejada por E. Godoy, largó 1,200 metros en los últimos 1,000 metros marcó 1.9 2|5.

—Bizerta, conducida por V. Jara, cotejó 1,000 metros en 1.5 1|5.

—Báltico, montado por M. J. Silva, atropelló 800 metros en 52 1|5, y después de un descanso, repitió 600 metros en 39.

—Tiradente, con R. Piérola, 1,400 metros en 1.39.

—Redmond, con M. Gamboa, Fósforo con R. Hernández y Espadaña pasaron 1,000 metros en 1.7, ganando Fósforo por tres cuerpos a Redmond.

—Silly, con L. A. Silva, 800 metros en 53 3|5.

—His Lordship, con M. J. Silva, 1,200 metros en 1.24.

—Nodriza, con aprendiz, 1,000 metros en 1.9.

—Hispano, con H. Ramírez, y Miss Muffits con F. Espinosa, 1,600 metros en 1.52, llegando iguales. Hispano siguió hasta completar la vuelta en 2.20.

—Gacetilla, con aprendiz, 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Sunligth, con Arm. Prieto, 1,200 metros en 1.22.

—Flanders, con M. J. Silva, 1,200 metros a voluntad, en 1.26.

—Paddy White, montado por S. Fuentes, movió 200 metros en 14 y, después repitió igual distancia en 13.

Nota.— Por causa de la neblina que reinó en la mañana no se pudo tomar nota de todos los aprontes efectuados.

NOTICIAS DIVERSAS

Bolívar.— Nuevamente se ha resentido de uno de sus remos delanteros y es probable que se le apliquen cáusticos.

Finlandia.— El Lunes fué retirada del corral del preparador J. de la Rosa Vielma y en adelante cuidará de su training su propietario.

Gath y Chaves.— Hace algunos días llegó del campo este dos años para dar comienzo a su preparación que correrá a cargo de Elías Reveco.

Gran Maestre y Huachinanga. — Que estaban al cuidado del preparador Carlos Gómez, en el Hipódromo Chile, han sido traídos a uno de los corrales del Club Hípico.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

MATRIMONIO EXTRANJERO DEsea arrendar para el 1.o de Agosto o Setiembre casa aseada, 4 a 5 piezas, fuera dependencias. Barrio alto. Cánon hasta $ 250. Dirigirse: Casilla 2939. 71-9-J

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN niños, desea arrendar en casa honorable buena pieza amoblada con comodidad de cocina, barrio central, por carta: E. B., Correo, Casilla 75-D 28-J-8

NECESITO CHALET BARRIO ALto, más o menos 8-9 piezas fuera dependencias. Canon: $ 350. Dirigirse, Vicuña Mackenna N.o 698. 10-J

MEDICO NECESITA DEPARTAmento central, 3-4 piezas. Casilla 335. J—8

NECESITO PARA 15 JULIO CASA chica o departamento independiente, un poco central. Dirigirse: J. Flores. Control Ferrocarriles. 277-J-8

NECESITO ARRENDAR CASA— quinta o con patio grande, barrio Estación o Quinta Normal. Dirigirse: Riquelme 815. 8-J.

TALAJE PARA 100 ANIMALES necesito. Indicar detalles a Casilla 908. 8-J

NECESITO ARRENDAR QUINTITA Los Guindos, Ñuñoa, tenga electricidad, portón. Casilla 7575. 448-J-9

CASITA $ 60, NECESITO 1.o DE Agosto. Barrio Independencia. Dirigirse E. C., Rosas 1352. 444-J-10

ARRENDAR CASA GRANDE NEcesito para Hotel [illegible] alrededores Estación Cent[illegible] Mercado. Dirigirse por carta, [illegible] cias 707, a G. A. 9-J.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 52.50 CASITA CUATRO PIEZAS y servicios. Milán esquina Madrid. Población París. J—8

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para lavandería o industria. Maestranza 1517. J—8

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcón a la calle. Viana 83, frente Estación Miramar. 8-J.

$ 140.— SE ARRIENDA CASA EN calle San Ignacio, entre Diez de Julio y Copiapó, recién refaccionada y con luz eléctrica. Tratar: Aldunate 724. J-8

$ 130.— SE ARRIENDAN CASAS en calle Aldunate entre Diez de Julio y Copiapó, recién refaccionadas y con luz eléctrica. Tratar: Aldunate 724. J-8

ARRIENDASE BUENOS ALTOS $ 250. Sotomayor 19. J-8

$ 100.— SE ARRIENDA CASA EN calle San Ignacio, entre Diez de Copiapó. Tratar: Aldunate 724. J-8

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión, una cuadra Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 9-J.

PIEZAS ARRIENDO. GARCIA REyes 54. J-8

ARRIENDO CASITAS DE 22 A 45 calle Ñuble N.o 75, media cuadra carritos Vicuña Mackenna. J-9

$ 500 ESPLENDIDOS BAJOS, GAS, luz eléctrica, 14 piezas, recién empapeladas y pintadas, dos grandes patios. Maestranza 278. J-9

ARRIENDASE LA CASA DE ALtos N.o 551, de la calle Ejército Libertador. Puede verse de 2 a 4 diariamente. Tratar en los bajos. J-10

CASA EN BAJOS ARRIENDO, ONce piezas, tres de baño y dependencias. Canon: $ 750, Compañía 1520. 11-J

CARRETONES ARENEROS CON caballos, compro. Borja 501. J-9

$ 70 CASITA DOS PIEZAS, PLENO centro. Riquelme 620, entre Rosas y Santo Domingo. 8-J.

ARRIENDASE PIEZA A CABALLEro alemán. Rosas 1353. J-9

A TRES CUADRAS PLAZA, FRENte Parque Forestal, arriéndase tres piezas chicas. Mosqueto 549. J-8

ARRIENDO QUINTA, 5 HABITAciones, apropiada para crianza de aves. Santa Rosa 2693. Tratar: [illegible] dependencia 317. [illegible]-J

ARRIENDASE CASA, CARMEN 1061, altos, muy cómoda, construcción moderna, fachada elegante, 7 piezas. Tratar aquí. 8-J

ARRIENDASE $ 350, CASA ALTOS, 8 piezas, fuera dependencia. Maestranza 40. 451-J-10

ARRIENDO LUJOSOS ALTOS, EDIficio recién concluído, 15 piezas, salón 3 cuerpos estilo Luis XVI, comedor-fumoir, 2 piezas toilette, gas, luz eléctrica, parquet, toda la casa. Canon 700 pesos. Tratar su dueño: Ejército 766. 460-J-9

ARRIENDASE CASA NUEVA ASOleada, ocho departamentos, luz eléctrica, $ 300, Nataniel 560. Tratar: San Diego 591. 476-9-J

LOCAL EXTENSO CON GRAN SAlón, para industria, bodega, garage, arriendo: Serrano 654. Tratar: Prat 747. 480-10-J

SE ARRIENDAN LAS CASAS 3.o y 4.o piso. Santo Domingo 1014. Llaves: Tienda "San Pedro" esquina Puente. Tratar con E. Briceño, Agustinas 1165. 790-12-J

$ 35 ARRIENDO CASITA DOS PIEzas, patio, todo servicio. Martínez de Rozas 2253. 8-J.

$ 70 ARRIENDO CASA TRES PIEzas, patio todo servicio. Martínez de Rozas 2253. 8-J.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, casi esquina Prat. Eleuterio Ramírez 946. J—8

SE ARRIENDA DOS, TRES PIEZAS a matrimonio o señora sola. Carmen 710. J—9

$ 500 ESPLENDIDOS BAJOS, 12 piezas, 6 dependencias, luz eléctrica. Avenida Portales 2871. J-9

CASA POCA FAMILIA, SIN NIños, ofrece pieza con balcón a caballero. Bueras 162. J-9

ARRIENDANSE DOS DEPARTAmentos de dos o tres piezas, entrada independiente, electricidad. Huérfanos 1657. J-9

ESQUINA PARA NEGOCIO arriendo. Brasil 65. J-9

ESPLENDIDA PIEZA VENTANA calle, arriendo. Erasmo Escala 2112. J-9

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD EN PERFECTO ESTADO, vendo. Garage Zaf-Zaf. Esperanza 8. J—8

VENDO OCASION DODGE, PERfecto estado. Echeverría 947. 367-10-J

VENDO UN FORD LISTO PARA trabajar. Vendo muebles en blanco. Brasil 780, casita N.o 56. J-8

VENDO FORD PERFECTO ESTAdo. Andrés Bello 847. J-9

FORD CERRADO, TIPO "SEDAN" casi nuevo, con sus forros Michelin, flamantes, e iluminación eléctrica fija, se vende. Avenida Matta 375. 11-J.

CHASSIS FORD EN PERFECTO estado y carrocería de reparto para Ford, vendo. Av. Matta 375. 11-J

HUDSON COMPRO. ESCRIBIR INdicando precio, a R. G., casilla 26 D. 10-J.

VENDO FORD PARTICULAR, 3,500. Serrano 221. J-10

VENDO OCASION AUTO CAMION 2 1|2 toneladas, perfecto estado, muy económico. Rosas 2327. Jl.-8.

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos; cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, manejo mecánica electricidad. Moneda 1020. Vicuña Mackenna 386. J—15

CARROCERIAS, RADIADOR, CAJA bencina y repuestos, motor 75, Overland, vendo barato. Esperanza 8. Garage Zaf-Zaf. J—8

NEUMATICOS PARA ADLER, Chevrolet, Essex, Hupmobile, N. A. G., Overland 90, Peugeot, Packard, Paige, Oakland y Scripps-Booth, tamaño 32 x 4 o 815 x 105 a $ 160 moneda corriente, venden en Morandé 628. 8-J

$ 150 VENDO CAPOTE PARA AUtomovilista (edificio Ariztía), 4.o piso. Oficina 18. 10 a 12 M. J-8

MOTOCICLETA INDIAN PERFECto estado vendo ocasión. Esperanza 970. J-8

COCHES EN VENTA: COCHE trompa, 2,500; coche acero, 2,600; coche vidrios, 1,900; coche vidrio, 2,800; Breack, 1,500. 12 Febrero 33. J—12

VENDO ARNES DE TIRO SOLO, para victoria, bronceado, muy elegante. Andes 2370. 283-J-11

VENDO CARRETELA CARNICERA usada. San Francisco 964 (Carrocería.) 9-J.

CARRETELA FIRME, BUEN EStado, vendo. Echaurren 342. J—8

CARRETON DE 4 RUEDAS, NUEVO, se vende. Verlo y tratar: Riquelme No. 33. 452-J-8

CARRETONES ARENEROS, COMpro. Providencia No. 2418. 449-J-10

ACCIONES Y BONOS

3 ACCIONES SINDICATO TRANSandino de Petróleos, vendo. Dirigirse, casilla 1682. 10-J.

AVICULTURA Y CULTIVOS

MATAS DE PALTOS, GRANDES Y chicos, se vende. Cochrane 480. 442-J-8

INCUBADORAS, OBLEAS, APARAtos, gallineros sistema Ban Yamashita. Manuel Rodríguez 854. 440-Ag.-7

6 PESOS VENDO LINDAS GALLInas, 4 pesos pollos escogidos. Carmen 740. 9-J.

VENDO CANARIOS BARATOS. San Diego 531. J-8

VENDO PARTIDA HEMBRAS Y machos, gansos preciosos, ponen en Agosto. Nueva de Valdés 944. 9-J

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

COMERCIANTES, PASTILLAS CAfé con leche 1.60 kilo. Av. Matta [illegible]

LEÑA DE MONTE MUY SECA ofrece. Providencia 1630 o Correo Central. Casilla 3116. 9-J

CARNICERIA, ALDUNATE 797, vende 250 kilos grasa derretida, 1.a clase, a 2.30 kilo. 162-J-9

LAS T[illegible] CAMPANAS ALMACEN, Paquet[illegible] Catedral - Libertad, vende a domicilio: 6 pesos saco carbón blanco; coke 9.50; 4 pesos saco grande retobado leña álamo bien seca; 2 pesos tres tarros [illegible] finas; espíritu 2.20 litro; 0.60 tubos para gas; mechas para gas 0.80; 1.20 paños para piso; aceite Bau 7.50 tarrito. 372-8-J

ACETILENA.—CASA ANDRES DUbois, Santo Domingo 1077, precios sin competencia en anafes, ampolletas, botaguas, baños guagua, baños americanos, baldes, calentadores, lavaplatos, carburo entero, carburo en pasta, mechas para gas, recipientes, regaderas, quemadores de acetileno, embudos, lámparas a carburo, mangueras, decálitros, mangueras de goma y metálicas, lámparas para mineros, llaves bronce, moldes, todo a precios de verdadera ganga. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-15

LEÑA BIEN SECA POR QUINTAles, reparto a domicilio. Providencia 2258. Teléfono Inglés 224. J—15

GRAN REALIZACION DE PLUMEros y toda clase útiles de limpieza. El gran éxito que hemos obtenido en nuestras ventas, es la prueba más evidente de la buena calidad y precios verdaderamente bajos a que estamos realizando nuestros productos. Escobas, desde $ 0.90; plumeritos chicos, $ 0.70; grandes, a $ 5; escobillones parquet, $ 4. Agustinas 1778. Unica sucursal, Delicias 1934. Teléfono Inglés 3955. 8-J.

POR CONCLUSION NEGOCIO REAlizo todas las plantas jardín Peñalolén. Matucana 569. J—8

BAÑOS $ 8. CALENTADORES $ 28. lavaplatos, $ 14. Mesas forradas, $ 20. Tarros basureros, $ 6. Gran fábrica Chacabuco 28 B. J-9

COMPRO BARRILES CERVECEROS Quintana 427. 300-J-8

SE VENDE ESTANTERIA Y MOStrador para almacén, tres vidrieras, una romana para mostrador y un molinillo para café. Tratar: Ecuador No. 4449. 284-J-8

AFRECHILLO BUENO A $ 4.50 quintal. San Isidro 127. 279-J-8

SE VENDEN DOS JUEGOS BOLAS marfil, de 1.a, Herrera 1088. 361-10-J

PAPAS DE CUNACO, CORAHILA, completamente sanas, vende por saco. Chacabuco 35-A. J—9

VENDO INSTALACION COMPLETA cigarrería. San Diego 1065. J-8

COMPRO PESO PARA MOSTRAdor. Oferta a Carlos Casas, Matucana 701. 8-J

COMPRO BOLETO EMPEÑO BICIcleta "Raleigh". Casilla 7575.

VENDO DE OCASION FONDOS chicos, anafes gas, cortadores jabón, 1 cajón aceite Ricino, 10 kilos glicerina 24 kilos aceite coco. Delicias No. 1537. De 9 a 12. Serdón.

LUSTRIN VENDO, EXPOSICION 162. 9-J.

OCASION: VENDO EN 500 PESOS buen billar. Chacabuco 1262. 9-J.

TARROS BENCINEROS COMPRAmos. Bandera 618. 10-J.

SACOS VACIOS VENDO, AVENIDA Campo Marte 175. 9-J.

INSTALACION DE LAVANDERIA moderna, compro. Dirigirse: M. U., casilla 2388. 8-J.

SE VENDE UN BAUL GRANDE.— Calle San Pablo 1236, de 11 a 2. 8-J.

VENDO CARRETITA NIÑO, VELOcípedo niñita. Santo Domingo 1226. 8-J.

BILLARES VENDO DOS, EN BUEN estado. Bar Zamora. 886 Puente 886. J—8

SE VENDE UNA INSTALACION completa y se arrienda el almacén. Tratar: Moneda número 1031. J—10

FONDO COBRE BAÑO MARIA, 400 litros, vende. Echaurren 342. J—8

SACOS VACIOS VENDO, VER Y tratar: de 1 a 2 P. M. Marín 359. J—8

MANTECA PRIMERA, GARANTIda completamente pura, 3.20 kilo. República 20. 8-J

VENDO BARRILES VACIOS VINEros, San Isidro 1716. 9-J

CARBON PURO ESPINO, REALIzo desde un saco, 55 kilos arriba. Tocornal 381. 9-J

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR de cantina, mesas, pisos, cocina económica grande, villa americana, división vidrios. Cochrane 797. 10-J

VENDO MOSTRADOR CON REJAS para chanchería, prensa, cigarrería. Marina de Gaete 887. 8-J

CARBON DE ESPINO PANIAHUE, completamente puro, puesto domicilio, $ 13; sacos grandes retobados. Nataniel 309. J—8

VENDO PLANCHAS DE ZINC, UN mostrador, un peso y banco carpintero. Blanco Encalada 2107. J-8

ALHAJAS

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal". Estado 273. Paga su valor. 432-Jul.28

PESOS, CHAUCHAS PLATA, COMpro, pagando el mayor precio. San Diego 1255. 11-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES pequeño capital, buena clientela. Brasil 751, entre Rosas y San Pablo. 9-J

VENDO CIGARRERIA. AVENIDA Independencia 875. J—8

VENDO LUSTRIN CON ANEXO CIgarrería. 21 de Mayo 783. J—8

CARNICERIA VENDO -UNA, ESpléndida situación, buena venta. Tratar: Matadero Público, departamento 5, poniente. 308-J-9

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL comercio, que habiendo comprado el almacén de abarrotes de don Severino Massone L., ubicado en Franklin 1499, no respondo por cuenta alguna por haberme hecho cargo sólo del activo. —Torres Hnos. 8-J

PASTELERIA, CAFETERIA VENdo. San Diego 768. 307-J-10

BOTICA BIEN SITUADA, VENDO. Contestar: Casilla 1919. 282-J-8

COMPRO NEGOCIO ABARROTES, con casa-habitación; ventas comprobadas. Echaurren 491. J-8

BOTICA VENDESE EN BARRIO comercial. Bien acreditada, con regular capital. Casilla 2724. J-9

HE COMPRADO AL SEÑOR ARTUro Tapia el negocio de carbón y leña en Lord Cochrane 1472, no respondo por ninguna cuenta. Roberto Valle. J-9

POR ENFERMEDAD VENDO NEgocio abarrotes, poco capital. Fran[illegible]

HOTEL Y RESTAURANT, CLASIficado en segunda categoría, libre de los 200 metros, situado en el populoso barrio de San Diego, vendo por desavenencias de socios. Tratar: San Diego 2077. 8-J

POR ENFERMEDAD DE SU DUEña vendo cocinería, con bastante clientela. Mapocho 2484. J-10

POR ENFERMO VENDO PASTElería, cigarrería, frutería, buena clientela. Maestranza 444. J-11

¡OJO! VENDESE RESTAURANT Y pensión acreditada, clientela fija, verlo a toda hora. Maule esquina Eduardo Matte. 10-J

ANIMALES

VENDO BONITA PAREJA CABALLO negro, grande, muy manzos. Maestranza 810. J—8

VACAS 12-15 LITROS, NUEVAS, buena clase, terneros chicos, vendo tres. Mapocho 2369. J—8

SE COMPRA UN CABALLO DE TIro solo. Tratar: Dávila 998. 9-J

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1233. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

ALFOMBRAS USADAS, VENDENse. ocasión. Rancagua 190. J-9

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. J—20

CHACAREROS. SE ARRIENDAN ricas tierras preparadas para siembras. Av. Pedro de Valdivia N.o 3000, Lo Valdivieso. 8-J

COPIAS A MAQUINA, PREFERENcia a trabajo apurado. Gay 1758. 14-J

SOCIEDAD CANAL GALINDO. — Cítase a los señores comuneros de esta Sociedad a Junta General ordinaria para el día 10 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la casa del señor Presidente, Avenida Miguel Claro N.o 317.— Santiago, 1.o de Julio de 1921.— El Consejo Directivo. 10-J

HOJAS GILLETTE 1.60 DOCENA, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosco 9 1|2. J-31

CON FACILIDADES DE PAGO, ENtrego ternos sobre medida. San Diego 1356. 11-J

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOlito Solinger, llegaron: Merced 427. 368-8-J

CARBURO EN PASTA COMPLETAmente puro, para blanqueo, a $ 0.35 el kilo. Rosas 961. 9-J.

ALFOMBRAS LIMPIAMOS Y LAvamos. The American Vacuun Cleaner. Teléfono Inglés 2337. Purísima 283. 10-J.

SANTIAGO, 23 DE JUNIO DE 1921. —Por este edicto cito a los que se crean con derecho a una capellanía de $ 1,400 de capital, mandada fundar por doña Ana María Ibarra, vacante por fallecimiento de don Leopoldo Popelaire. Así está mandado en solicitud de don Luis Popelaire. — Ramón Fernández B.—O. Darrigrandi. 445-J-8

EN DELICIAS 2494 NECESITASE con urgencia al señor Eduardo Cabeza. 10-J.

TOMO EN ARRIENDO AUTOPIAno con piezas, pago $ 50 y me obligo comprarlo por mensualidades. Casilla 3270. J-9

MOLDES DE BRONCE PARA FAbricación jabón olor e inglés, véndense de ocasión en Rosas 2031. 9-J.

DESEARIA ARRENDAR AMOBLAdo sencillo para oficina. "Extranjero". Edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 13. J-8

ANAFE "RAPID" ES BUENO.

ANAFE "RAPID" ES BARATO.

ANAFE "RAPID" ES COMODO.

ANAFE "RAPID" ES SEGURO".

ANAFE "RAPID" ES LIMPIO.

ANAFE "RAPID" ES ELEGANTE.

ANAFE "RAPID" ES PRACTICO.

ANAFE "RAPID" ES HIGIENICO.

ANAFE Y PASTA "RAPID", SON patentados.

ANAFE Y PASTA "RAPID" SE vende en las mejores mercerías y almacenes. 8-J

GRAN LAVADERO AUTOMOVILES Gorbea 2524. Tarifa Ford $ 1. Servicio reorganizado. J-9

DESEO SABER DE MI HERMANA Rosenda Flores y hermano Alfredo. Su hermano Eliseo Flores. Bascuñán Guerrero 2290. J-10

CORBATAS PARA REVENDEDOres a precios bajísimos. Dirigirse: Av. Brasil 4. J-6

POR PIANOS PAGO ALTISIMOS precios, aun deteriorados. Estado 54. J-8

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE RESPETO Y DE UN piso encontrarán pensión familias honorables. Nataniel 135. J-8

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con o sin pensión, matrimonios, caballeros, días, meses. Catedral 1257. J-10

PIEZAS, BUENA PENSION, SANA, abundante, desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. 29-J

PIEZA A LA CALLE AMOBLADA, con luz eléctrica y buena comida de familia, se arrienda a matrimonio o joven sólo o en compañía de otro, con rebaja de precio; también hay otra interior para joven solo, se da pensión de mesa. Serrano 347. J-8

SAN DIEGO 79, CASA HIGIENICA recibe pasajeros, días, meses, piezas con o sin muebles. J-6

EN CASA HONORABLE SE arriendan piezas con pensión. Blanco Encalada 1831. J—8

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza, pensión. Compañía 2519. J-8

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON o sin muebles, desde 90 pesos. Maestranza 242. 299-J-8

ARRIENDO PIEZA CON PENSION casa familia honorable, donde no hay pensionista. Huérfanos 2490. 287-J-8

ARRIENDASE A MATRIMONIO solo, honorable, magnífica pieza a la calle, con pensión, casa familia de respeto. Cueto 346. 278-J-9

A MATRIMONIO ARRIENDO BALcón con pensión, luz eléctrica, baño. Casa de familia. Arturo Prat 236.

PENSION CON PIEZA, CASA FAmilia, a caballero, ofrécese. Prat [illegible]

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSIÓN. Moneda 815. 8-J.

LO INCREIBLE, SOLO PARA SEÑORAS. Partos con pensión, piezas higiénicas, luz y baños por $ 35. Avenida Matta 1127. Instituto Dra. Lastarria. J-8

ESPLENDIDA PENSION MESA, 4 platos almuerzo, tres comida, café, $ 70. Bandera 830. 10-J.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. San Antonio 265. 8-J.

SE OFRECE PIEZA CON PENSION a matrimonio sin niños, señora o niño estudiante, como único pensionista. Domeyko 2492, al llegar a Avenida España. 9-J.

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS con pensión, central. Rosas 1355. J—9

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión en casa de familia. Gálvez 174. J—9

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, DEpartamento calle con pensión. Recoleta 287. J—9

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda confortable departamento, con pensión.— Manuel Rodríguez 125. J-9

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Recibe internos, medio pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el establecimiento. J-16

DOY LECCIONES FRANCES, MATEmáticas, Castellano. San Diego 103. 8-J.

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales dibujantes, ayudantes arquitectura, e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Teléfono Inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. J—8

OCUPACIONES (Necesitan)

OFRECESE UN JOVEN JAPONES para trabajar toda clase de jardín o quinta. Casilla No. 3, Ñuñoa, Jardín Tokio. 304-J-11

CHAUFFEUR PARA AUTO PARticular con recomendaciones. M. C. Delicias N.o 1881. J-9

MANUEL MUÑOZ R., TAPICERO, se ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 9-J

ADMINISTRADOR COMPETENTE, bien recomendado, ofrécese para campo. Correo Central. Sección Giros. 437-J-8

EN CARNICERIA, COMPETENTE desea ocuparse como interesado. Dirección: Dávila 706. 460-8-J

MECANICO COMPETENTE OFREcese. (Antes S. B. Cía.) M. A., Ecuador 4122. J-10

CHAUFFEUR MECANICO JAPOnés, se ofrece con buenos informes. Dirigirse a Casa Senda. Casilla 656. S. Y. 481-9-J

OFREZCOME COMO COBRADOR, vendedor; excelentes garantías. Toesca 2881. J—10

AMA DE LECHE SE OFRECE. Tratar: Gálvez 1315. J-8

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO MAESTROS INSTALAdores, electricistas. Inútil presentarse sin buenos certificados. Delicias 2472. 9-J

CARRETONES PARA ESCOMBROS se necesitan en la obra Agustinas esquina Bandera, $ 3.80 por carretonada y se les ayuda a cargar. J—9

MOZO CON RECOMENDACIONES necesito. San Francisco N.o 80. 8-J.

MAESTRO VULCANIZADOR COMpetente necesito A. Barroso 301. De 9 a 10 A. M. y 12 a 2 P. M.

NECESITASE SIRVIENTE DE MAno, y vendo cocina en Moneda 1645. 289-J-8

PANADEROS LIBRES, SE NECEsitan. Pago buen sueldo. San Ignacio 334. 372-11-J

MUCHACHO PARA EL SERVICIO que entienda en comedor. Catedral 3271. 375-8-J

FURRIEL COMPETENTE PARA la administración de Caja del Batallón de Tren N.o 2, con buena licencia, se necesita. Presentarse de 9 a 12 de la mañana. J-11

VENDEDORES DE CAFE A DOMIcilio, con clientela, se necesitan en Gálvez 178. Buenas condiciones. 8-J.

SE NECESITA CORTADOR DE cuero y buenas aparadoras. Rosas 3223. J-9

JOVEN QUE HAYA TRABAJADO en agencia se necesita. La Santa Rosa, Delicias 3061. Inútil presentarse sin recomendación. 8-J

NECESITASE UN COCINERO Y un carpintero de obra blanca para trabajo permanente, que hayan hecho servicio militar. Tratar: Regimiento Pudeto. 9-J

DESVIRADOR A MANO NECESItan. Lord Cochrane 645. 8-J

VENDEDORES AMBULANTES NEcesitamos. Diez de Julio 152. 8-J

NECESITO REPARTIDOR CON carnet y reparto de dulces. Doy carretón. Maruri 554. 9-J

TRABAJADORES CON BUENAS recomendaciones, necesítase: Catedral 3217. 466-10-J

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. San Pablo 2175. 478-8-J

HORTELANO, JARDINERO MUY competente con buenas recomendaciones, se necesita para fundo cerca de Santiago. Tratar, en Cienfuegos 170, de 8 a 9 y media de la mañana y de 12 a 2 de la tarde. 974-9-J

COCHERO NECESITA BATALLON de Telégrafos. 482-11-J

NECESITANSE VENDEDORES A comisión, que conozcan la plaza, artículo fácil colocación. Morandé 450, oficina 28, 10 a 11 1|2, 2 a 4. 485-8-J

NECESITO BUENOS OPERARIOS obra grande. Presentar muestras. Sastrería, Moneda 888. 10-J.

MUCHACHO HONRADO PARA mandados y bodega, necesítase. Compañía 1264, oficina 24. 8-J.

CARPINTERO NECESITO. CALLE Santa Rosa 2222. 9-J.

JOVEN 15-18 AÑOS, CON PRACTIca en abarrotes, necesito. Independencia 2199. J-9

PRENSISTA NECESITO. SAN PAblo 4419. J—9

EMPLEADO JOVEN PARA ALMAcén, necesito. Delicias 2. J-8

A JOVEN ACTIVO, INDEPENDIENte, con $ 2,000 efectivos (condición indispensable), encargo inmediatamente nueva oficina en Valparaíso. Sueldo mínimo, $ 500, con inmejorables perspectivas, pudiendo adquirir también ventajosamente valiosa concesión, de moderna oferta exclusiva. "Extranjero", edificio Ariztía, 7.o Piso, oficina 13. Trato personal únicamente hoy de 9 a 11. J—8

SE NECESITA PELUQUERO. SAN Pablo 2870. J—8

SE NECESITA PRENSISTA DE pedal y cilindro. Moneda 835. J—9

REPARTIDOR DE VINOS NECEsita la Bodega Santa Elena. Tratar: allá. J—9

NECESITO REPARTIDOR CON fianza. Panteón 1131. J-10

PELUQUEROS NECESITO URGENtes, San Diego 214. 8-J.

JOVEN DE 17 A 22 AÑOS, QUE SEpa teneduría de libros, necesito. Casilla 3222. 9-J.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Castro 277. J-8

SACADOR DE PUNTERAS COMPEtente, necesitamos. Cóndor 1054. 8-J.

NECESITO UN CORTADOR CALzado. Delicias N.o 3575. 8-J.

NIÑO NECESITA LA BOTICA Chacabuco 64. 8-J.

CARPINTERO COMPOSTURERO muebles, barnizador, tapicero, composturero, necesita Morandé 20. J—8

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, necesitamos. San Francisco 264. 14-Jl.

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, necesitamos en "Los dos caballos blancos". Delicias 3261. 14-Jl.

ATENCION: SEÑORA ACTIVA E inteligente, para dirigir oficina de responsabilidad, necesito con fianza de $ 2,000 efectivos. Buen sueldo. Avenida Matta 1127.

NIÑAS ACTIVAS, TRABAJO LIMpio, fácil, recomendadas, necesito. Agustinas 1778. 8-J.

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita. Matucana 624. 8-J

EMPLEADA DE COMEDOR NECEsito. Monjitas 473. 281-J-9

NECESITO EMPLEADA CON REcomendación. Blas Cañas 449. J-9

NIÑA CUIDAR GUAGUA, NECEsito. Rengifo N.o 861. Barrio Recoleta. J-9

ATENCION: URGENTEMENTE NEcesito muy buena y formal empleada con recomendaciones, regular edad. Tratar: Doce de Febrero 75, de 8 a 11 A. M. 8-J

SEÑORA MAYOR NECESITO CUIdar niños. Merced 812. 8-J

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito. Maestranza 269. 9-J

APARADORAS NECESITAN. LORD Cochrane 645. 10-J

NIÑERA DECENTE, COMPETENTE en su trabajo, se necesita; referencias: Agustinas 1320. 9 a 10 A. M.; sueldo $ 50. 447-J-9

NECESITO BUENA LAVANDERA, con recomendación. Monjitas 473. 443-J-8

NECESITO EMPLEADA PARA NIños y piezas, con buenos informes. Lira 797. 468-9-J

NECESITO NIÑA RECOMENDADA, todo servicio, dos personas. Huérfanos 2236. 8-J.

NECESITO NIÑA SEPA ALGO COcina, para enseñarle cocina francesa. Buen sueldo. Rosario 760. Carros 8. 9-J.

EMPLEADA SIN NIÑO PARA LA cocina, necesito. Maestranza 485. 8-J.

BUENA SIRVIENTA PIEZAS, trabajadora, formal, $ 45, 4 personas. Claras 720. 9-J.

NECESITO EMPLEADA CON REcomendaciones; buen sueldo. Avenida Portales 275. J—8

VIUDAS, SEÑORITAS, SERIAMENte recomendadas, activísimas, dispuestas trabajar, necesito. Erasmo Escala 2667. J-8

EMPLEADA PAR TRES PERSONAS necesito. Copiapó 325. 10-J.

SEÑORITA CON BUENAS RECOmendaciones para cajera necesita "Casa Amarilla". San Diego 236. J—8

SEÑORITA PARA ATENDER OFIcina. Morandé 388. J-8

ANTIGUA LAVANDERIA, RIQUELme 274, necesita buena lavandera sepa planchar. J—8

SEÑORITA COMPETENTE PARA la venta de calzado, buena recomendación, falta. Santo Domingo 949. J—8

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, para todo servicio, 3 personas extranjeras, necesito, con buenos informes. Ahumada 364. 9-J.

NIÑA UNOS QUINCE AÑOS NECEsítase en familia extranjera para ayudar quehaceres casa. Lira 848. 8-J.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEHAceres, sepa algo cocina, buen sueldo. San Carlos 641. 9-J.

AYUDANTA PANTALONERA NEcesito. Eleuterio Ramírez 764. J-10

APARADORAS COMPETENTES NEcesitamos. Cóndor 1054. 8-J.

MUJER RECOMENDADA PARA LA cocina, necesito, poca familia, San Isidro esquina Porvenir (Almacén Jerez). 8-J.

EMPLEADA 5 PERSONAS. SOTOmayor 75. 8-J.

NECESITO COCINERA, SIRVIENte de piezas sepa costuras. Recomendadas. Catedral 2610. J-9

NECESITO COCINERA CON RECOmendación. Libertad 45. J-12

COCINERA O SIRVIENTA FORMAL sepa sacar leche, para Ñuñoa, puertas adentro, necesítase. Instituto Mercantil, Estado 239. 8-J.

COCINERA Y SIRVIENTE MANO, para tres personas necesito. Carreras 224. 133-J-17

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio y niña para las piezas necesito; inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. 293-J-10

COCINERA, SE NECESITA, MATUcana 76, frente Erasmo Escala. 378-7-J

COCINERA SIN NIÑO NECESITO. Ricaurte N.o 371. J-8

COCINERA JOVEN NECESITO PAra casa particular y mesoneras de buena presencia para hotel. Tratar: Victoria 1474. J-8

COCINERA Y SIRVIENTA MANO necesito. Agustinas 1954. J-9

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. Buen sueldo. Serrano 333. 8-J.

COCINERA BUENA NECESITO. — Presentarse con recomendación. Av. Matucana 555. 9-J.

COCINERA NECESITO. CHILOE 1427. J-9

COCINERA CON RECOMENDAción necesito. Santo Domingo 1645. 8-J

COCINERA SIN NIÑO Y NIÑERA necesito. García Reyes 61. 436-J-9

COCINERAS, COMEDOR, NIÑEras, recomendadas, necesito, San Diego 206. 470-8-J

COCINERA Y NIÑERA, CON BUEnas recomendaciones, se necesita en casa extranjera. Pago buen sueldo. Copiapó 346. r-J.

COCINERA NECESITO. BANDERA 830. 9-J.

COCINERA NECESITO EN CASA española. Mapocho 3256. J-8

COCINERAS, EMPLEADAS JOVEnes para servicio necesito; buenos sueldos. Bandera 339. J-8

COCINERA Y NIÑA DE MANO. — Agustinas 2944. 9-J.

COCINERA SERIA, BUEN SUELDO, necesítase. Vicuña Mackenna 20. 8-J.

COCINERA BUENA NECESITO. — Pago buen sueldo, sin niños. Tratar, San Diego 1440. 10-J.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 24-Jl.

SOMBRERERIA. REALIZACION DE sombreros para señoras, señoritas. San Diego 212-A. 10-J

MAQUINAS DE COSER SINGER. Facilidades pago. Entrega inmediata. Cochrane 442. 382-8-J

GRATIS. — LO INDISPENSABLE para toda dueña de casa. Diez centavos para franqueo. Avenida Matta 1127. J-8

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título No. 39740 por 10 acciones de la Compañía Consumidores de Gas de Santiago a favor de Alberto Larenas Ovalle, se ha dado el aviso correspondiente a la Gerencia para dejarlo sin valor. 475-Jul.-8

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 473, de la Compañía de Seguros "La Providencia", por cinco acciones, a favor del señor Abel García Huidobro, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Jl -16.

BUENA GRATIFICACION DA JOven extranjero a quien le consiga ocupación oficina, pianista u otra ocupación decente. J. K, Maturana No. 720, segundo piso. 285-J-8

BUENA GRATIFICACION SE DARA a quien entregue el perrito alemán, tipo "von Pilsener", perdido el Martes último en San Pablo esquina Bandera. Delicias 751. 280-J-7

CARTERA PORTA DOCUMENTO, olvidada en tranvías 21 o 32, el Miércoles a las 7 P. M., se gratificará a quien la entregue en Delicias 3984. J-9

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorros condicional número 266836, orden Domingo Espinosa Aravena, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. J—8

MATERIAL DE CONSTRUCCION

VENDO TEJAS, SEMINARIO 353. J-9

ESCOMBROS SE RECIBEN. SAN Diego 2276. 8-J.

CONTRATISTAS, BARRAQUEROS: Realízase por cuenta productor seis carros raulí y lingue, tercera clase, 15,000 palos escoba de raulí, $ 14 ciento. Verlos: Exposición 1012. J—10

VENDO SEIS BALCONES FIERRO forjado, perfecto estado. Maule esquina Dávila Larraín, N.o 1620. 10-J.

CONSTRUCTORES: MADERA álamo usada, en perfecto estado, vendo barata. Fariña 408. 8-J.

VENDO TREINTA MIL TABLAS álamo 3|4" x 5 1|2", elaboradas, y cinco mil cargas tapas.—Rosamel Aravena. Casilla 48, Rengo. J-17

ZINC GALVANIZADO, ACANALAdo, vendo. Agustinas 2085. J-8

MAQUINARIAS

BANCO ASERRADOR AUTOMATICO compro de ocasión. Dirección: San Bernardo, Freire 55. 290-J-11

COMPRO MOTOR A GAS, USADO, de 10 a 12 caballos. Casilla 2718. 365-9-J

OCASION MAQUINA DORAR VENdo, 25x40. Brasil 85. J-8

MAQUINA TEJER PERFECTO EStado, vendo. Prat 248. 8-J.

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood", último modelo, flamante, vendo de ocasión. San Antonio 65. J—9

SE VENDE MOTOR 1|4 CABALLO, de ocasión. Ahumada 264. 8-J.

MEDICINA

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEgo 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-8

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube. Boticas. Jul.-21

JARABE DE RADAL "EUGENIN". Contra la tos, asma y enfermedades del pecho, $ 4 frasco. Droguerías y boticas. Julio-28

ANTIGONORREICO CUBELOL "EUgenin". Antiséptico urinario poderoso. Cura gonorrea crónica y reciente, $ 4.40 caja. Droguerías y boticas. 970-Jul.-28

VELLO, EXTRACCION RADICALmente. Especialista, doctora Elpa de Tagle, San Antonio 265. 8-J.

VENEREAS, GENITO URINARIAS, sífilis, gonorreas, afecciones prostática, impotencia, aunque crónicas en ambos sexos, garantizamos curación radical, rápida, económica, con los preparados farmacéuticos "Blenorrol" y "Sifilina". Trucios, procedimiento moderno infalible. Informes gratuitos sobre su uso, precios, etc. Diariamente, de 8 mañana a 7 noche. Puente 637, o casilla 2756. 8-J.

BLENORRAGIA, GONORREA, CUración rápida, segura, aun casos crónicos. Informes gratis. San Pablo esquina Libertad. Botica. J-8

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147, Matadero. 606-Ag.-1.o

RIQUISIMO PIANO CUARTO COla, célebre marca concierto, vendo flamante $ 2,600. Sotomayor 45. J-8

OCASION: POR AUSENTARSE vendo gran pensión centralísima. Contrato, arriendo barato, escribir Pensión Pedro Montt 192. Valparaíso. 9-J

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende el mobiliario de casa en perfecto estado y poco uso, y un rico piano Chirkering cola entera, jacarandá y rosa con aplicaciones de bronce, Maestranza N.o 276. J-9

¡OPORTUNIDAD! SI USTED DEsea adquirir muebles para su escritorio, ocurra a Legrand y Cía., Sotomayor 51, donde encontrará a precios increíbles, los siguientes estilos; Chesterfield, Lit de Repós, Pullman, Pomieres y varios otros. Aproveche esta ocasión única. J-9

TODA CLASE DE ANTIGÜEDADES compro, especialmente cuadros antiguos. Dirigirse: Manuel Rubio, Casilla 553. 286-J-9

MATRIMONIO SIN FAMILIA DEsea arrendar piano salón, prefiero alemán. Arauco 851. 360-8-J

BUEN PIANO DE OCASION COMpro. Cochrane 146. J-10

PELUQUEROS, DOS MUEBLES elegantes vendo. Tocornal 618. J-4

CUNA MADERA, COCHECITO HIErro plegadizo, ruedas goma flamante y máquina escribir "Corona", nueva, vendo ocasión. García Reyes 333, casa 2. J-9

PELUQUERIA VENDO CON MUEbles, de primera o segunda clase. San Pablo 1880. J—8

AMOBLADOS DORMITORIOS, COmedor, salón, escritorio cortina roble americano, etc., hacemos según catálogo. Purísima 283. 10-J.

DOS COMODAS NOGAL, MARMOL, $ 80; peinador $ 60; guardarropas, $ 70; catre bronce, $ 70; colchones lana, $ 60; diván felpa, $ 60; dos biombos cretona, $ 25; alfombrado grande, afelpado, $ 100; escritorio ministro, $ 80; otro $ 40; dos estantes libros iguales, $ 95; giratorio $ 30; mesa correderas $ 60; doce sillas $ 90; baño $ 30; dos esquineros comedor $ 20. Morandé 820. J-8

CATRE UNA PERSONA REGULAR compro. Camilo Henríquez N.o 579. 8-J

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS, pagando inmejorables precios, aún deteriorados. Estado 54. 7-J

MUEBLES DORMITORIO, CATRE fierro con bronce, sommiers, colchón, seis sillas comedor tapizadas, máquina pie Singer, varias mesitas, Lovatorio incompleto se venden. Loreto, pasaje Marconi 292; a toda hora. 446-J-9

PIANO ALEMAN FLAMANTE, VENdo gran ocasión. Dardignac 72-G. J—8

VENDO DE OCASION BUEN PIAno, sillas comedor y Viena, loza, reloj pared, rositas brillantes, catres, colchones, cítara, romana Fairbanks, linoleums. Pedro Valdivia 1750. J—10

VENDO MUEBLES COMEDOR. Monjitas 344. J-11

CAJA DE FONDO CHICA, COMPRO de ocasión. Brasil 95. J-9

MENAJE CASA COMPRO, COMpleto o piezas sueltas; muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios contado. Casilla 3056. J—8

SERVICIO LAVATORIO PLAQUE, ocho piezas, Reed Barton, elegante estuche, $ 750; poco uso. Prat 273. J—8

PIANO RIQUISIMO, TRES PEDAles, clavijero bronce, flamante, vendo la mejor ocasión en plaza. Moneda 1375. J—8

VENDO AMOBLADO SALON Y ALfombra grande, Ecuador 3506. 8-J

DOS AMOBLADOS IGUALES, ENteros, tapizados seda, flamantes, $ 300; otro cojines felpa, $ 150; uno yuto, $ 90; dos alfombrados centrales, grandes, $ 100; chicos, $ 40. Cocina con caldero, $ 120, paragüera americana con espejo, $ 90. Morandé 820. J—9

PIANO ALEMAN, VENDO. MAPOcho 3366. J—8

PIANO ESTUDIO VENDO. BALMAceda 715. J—8

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — DIrección de Obras Públicas. — Postérgase para el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de construir las obras de alcantarillado y mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano, y para el suministro de los materiales necesarios para dichas obras. — Santiago, 21 de Junio de 1921. — El Secretario General. Jul.-22

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIque.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.— N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o 71 término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —**Pedro J. Portillo C.,** Primer Alcalde. — **J. Orrego,** Secretario. a-18

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Se piden propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Cachapoal, destinado al paso de la cañería del agua potable de Rancagua. Estas propuestas se abrirán el 14 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, en donde los interesados pueden consultar las bases y antecedentes. — Santiago, 5 de Julio de 1921. — El Secretario General. 26-J

PROPIEDADES

VENDO VARIAS CASAS DE 5, 7, 8, 10 y 25 mil pesos. Avenida Matta 145. J—8

COMPRO CASA CERCA ESTACION central, al contado. Dirigirse: Correo 2. Casilla 4648. J—8

20,000 VENDO CASITA 5 PIEZAS dos patios. Santa Elena 826. J-10

DE 12 A 14 MIL DESEASE COMprar casa barrio Yungay. Chacabuco 1368. J-9

$ 500 PAGO COMISION, VENDAME casita. Londres 1060. Dirigirse: Casilla 7575. 448-J-9

$ 12,500 TRASPASO CASA EMpleados Ferrocarriles; $ 25,500 vendo casa nueva, Bezanilla: $ 36,000 regalo cité. Dueño, Echeverría 1036. 8-J.

COMPRO CASA, CERCA ESTACION Central, hasta $ 20,000, sin agente, contado. Ofertas: Casilla 4648., Santiago. J-10

PRESTAMOS DE DINERO

$ 30.000 NECESITO CON PRIMERA hipoteca, de valiosa propiedad. Oficina Tapia Miranda, Huérfanos N.o 1248-A. 369-8-J

AVICULTOR QUE POSEE QUINTA de tres hectáreas, puertas Santiago, solicita socio con 5 a 10,000 pesos para ensanchar negocio. Dirigirse: E. C., Casilla 558. 439-J-8

INDUSTRIA ESTABLECIDA, acreditada, busca socio capitalista, 30 mil pesos, para mayor desarrollo, 12 por ciento interés y 33 por ciento utilidades. Compañía 1313. 9-J.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

PENSIONADO PARTICULAR, SAN Diego 931. Mercedes Rojas, matrona, recibo pensionistas, consultas toda hora. Curaciones internas. Consultas, reserva profesional. Precios módicos. 10-Jl.

ESPECIALISTA EN COMPOSTURAS de máquinas de coser a domicilio. Ordenes: E. Sandoval. Carmen 86. 374-8-J

PRACTICANTE ENFERMERA, ESpecialista enfermedades de señoras. San Diego 165. 10-J.

ZURCIDOS INVISIBLES; VIRO SObretodos, ternos. Nueva York 86, Ahumada y Moneda. J-9

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-17

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION. — ANte el árbitro don Osvaldo Vial se encuentra abierta la sucesión de doña Adelaida Polanco viuda de Hidalgo. Actuario el notario que suscribe. — Eulogio Altamirano. J—13

CONCURSO ERNESTO VALDES Mackenna.—En solicitud del Síndico, pidiendo nuevo día para la junta de calificación de créditos, el Juzgado proveyó con fecha 5 del presente, que tenga lugar el 25 del presente, a las 3 P. M.—El secretario. 8-J.

CONCURSO VALDES.— EN ESCRIto presentado por el síndico rindiendo cuenta mensual y pidiendo se ponga en conocimiento de los acreedores, se proveyó: "Santiago, 4 de Julio de 1921. Como se pide".—El secretario. 8-J.

INVENTARIO. — POR DECRETO de esta fecha del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se ha mandado practicar el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Fernández Urrutia, diligencia que se llevará a efecto por el secretario del Juzgado el 22 del presente, a las cuatro P. M., y en su oficina.—El albacea. J-16

INVENTARIO.—SEGUN DECRETO de 23 de Junio último del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, el 14 de Julio actual, a las 3 P. M., procederé en mi oficina al inventario solemne de los bienes de la Sucesión de Alejandro Medina.—E. Guzmán, Secretario. 436-Jul.-12

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del árbitro don Osvaldo Hevia L., practicaré en mi oficina el 19 de Julio, a las 4 P. M., el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Sérvulo Avendaño y doña Teresa Donoso. — Javier Vergara Rodríguez, Notario. J-18

NOTIFICACION JUDICIAL.— POR resolución de 22 de Junio de 1920, dictada por el señor juez del cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, en la ejecución que sigue el Banco Garantizador de Valores contra Isidora Palacios, se ha ordenado citar al remate de la propiedad del ejecutado por tres avisos en "La Nación" y "El Mercurio", para los efectos del artículo 2,428 del Código Civil, y 514 del de Procedimiento Civil, a los acreedores hipotecarios: don Enrique Iglesias, Juan Portilla y Juan B. Guerra. La propiedad se encuentra en Limache y tiene los deslindes siguientes: al norte y oriente, con sucesión de don Rodulfo Montané y Natalia Urrejola; al poniente, propiedad sucesión Angel Rioja; y al sur, calle República. Mínimum será la suma de $ 33,688.66 y el remate tendrá lugar el 8 de Julio, a las 3 de la tarde. J-3.

QUIEBRA MANUEL DIB.—POR DEcreto del primer Juzgado en lo Civil, se ha autorizado al síndico provisorio para vender privadamente un saldo mercaderías paquetería por mínimum de $ 150,000 y un armazón y mostrador por $ 450.00. Estos últimos están en Avenida Diez de Julio N.o 51. Tratar, con el síndico, Huérfanos 1235, oficinas 15 y 17. Antecedentes, secretaría Lira. 8-J.

REMATE.— EL 20 DE JULIO ACtual, a las tres y media P. M., ante el señor juez del Primer Juzgado Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la casa y sitio N.o 912 (antes 187) de la Avenida San Joaquín, Población Montel, comuna de San Miguel, embargada en la ejecución por desposeimiento contra doña Mercedes Saavedra de Martínez. Mínimum rebajado de $ 6,333.33. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, expediente N.o 22,468.— M. J. Lira, secretario. J-8

REMATE JUDICIAL.—POR RESOlución del señor juez del 2.o Juzgado Civil, se ha fijado el día 20 de Julio, a las 3 P. M., para el remate de la propiedad, San Pablo 4420, por el mínimum rebajado de $ 5,000. Bases y antecedentes, expediente Armstrong contra Berríos, secretaría 2.o Juzgado.

FOLLETIN (31)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

El comisario, que acababa de apretar el botón de un timbre, se volvió hacia Odell.

—No querrá usted decir que ha volado. ¿Ha eludido Eugenio la vigilancia del hombre que usted le asignó y ha podido, de consiguiente, advertir a Drew?

—Por lo contrario, Eugenio no ha hecho la menor tentativa para comunicarse con él desde el instante en que comencé la investigación. He ahí por qué estoy seguro de que, anoche o esta mañana a primera hora, consiguió ponerse en contacto con Drew para comunicarle que Lorne y el abogado habían decidido consultarnos —explicó Odell.— Ese sujeto vive en los Departamentos Bellemonde, cerca del Parque, pero no creo que esta noche le encuentren en casa.

A pesar de esto, el comisario dió una breve orden al hombre, que, vestido de particular, se presentó para responder al llamamiento, y en seguida se volvió hacia el sargento una vez más.

—Dígame, Odell: ¿no se animaría usted a sacar directamente algo de ese muchacho?

—No. Y el punto más débil de todos en mi esquema de teoría es que ese muchacho no puede haber tenido, a mi juicio, parte alguna en la muerte de su madre. Ya le referí a usted la pelea que tuvieron Eugenio y Julián en la última noche de vida de éste, pelea que la cocinera oyó. Y es perfectamente posible que a la mañana siguiente tuviesen otra pelea, esta vez con la navaja de Julián. Pero no creo que ese muchacho poseyera en tal caso la sangre fría necesaria para irse inmediatamente al comedor y esperar tranquilamente a que la muerte de su hermano fuese descubierta. En realidad, el caso muestra abundantes lagunas, por cualquier lado que se le mire. Sin embargo, está esa coincidencia de la fecha, esa indicación del "seis". Hay, además, otra cosa. En un lugar bien visible del lavatorio de Eugenio hay un marco de plata, cuya fotografía falta. Y cuando en el transcurso de nuestra conversación le pregunté si él y su hermano se llevaban bien, sus ojos se fijaron en ese marco, pero desvió la mirada rápidamente, en cuanto se dió cuenta de que yo había reparado en ello. Titheredge me dijo que una parte de los disgustos habidos entre Julián y su padre se debió al hecho de que el joven se enamorase. Y cuando, esa noche, Marcela escuchó el altercado producido entre los dos hermanos, oyó que Eugenio llamaba ladrón a Julián.

Hizo una nueva pausa el detective y añadió:

Pero es que, fuera de los valores monetarios, existen otras cosas preciosas que pueden ser robadas: el amor, por ejemplo. Si un joven tiene un retrato puesto en un marco de plata sobre su escritorio, su cómoda o su lavatorio, es porque, generalmente, ese retrato es el del objeto de sus pensamientos. Pero cuando el marco está vacío, ello puede deberse a que el retrato ha sido destruído es que ha preferido conservar simplemente el marco como un recordatorio del agravio recibido. Eugenio es uno de esos muchachos malévolos, que sustentan sentimientos miserables, reales o fingidos, y que se complacen en alimentar ideas de venganza. Si se hubiese enamorado de una muchacha y su hermano se la hubiera quitado, eso habría sido un motivo sobrado para que el altercado entre ambos se renovase en las primeras horas de la mañana, poco antes de la muerte de Julián.

—Veo que trata de convencerse a usted mismo, sargento Odell —observó el comisario.

—No. Simplemente, trato de encontrar, entre los indicios tangibles que he reunido y entre el montón de cosas curiosas, y posiblemente significativas, que he visto hoy en esa extraña casa, el hilo que nos conduzca a la verdad.

—¿Qué cosas curiosas son esas a que se refiere?— preguntó Lewis.

—¿Por qué esa mujer, Gerda, está ocupando un puesto que, evidentemente, se halla muy por debajo de sus condiciones y merecimientos? ¿Qué quiso significar con su velada indicación respecto a la demencia de alguien? ¿Qué es lo que respecto a Gerda sabe el jorobado Randell? Es posible que todas estas cuestiones estén al margen del asunto que nos preocupa, pero, sin embargo, siento que en cierto modo tienen con él alguna relación, aun cuando no encajen en la teoría de que Eugenio sabe algo respecto a lo ocurrido durante las últimas veinticuatro horas, para no referirme a la sospecha de que tenga algo que ver con la muerte de su hermano.

Se levantó el detective y comenzó a pasearse por la oficina de su jefe, como si la lucha mental que su hermano se la hubiera quitado, eso habría sido un motivo sobrado para que el altercado entre en él se desarrollaba exigiese alguna manifestación física. Luego sin dejar de andar, prosiguió:

—¿Por qué huyó Peters? ¿Quién telefoneó al carpintero, antes de que el cuadro se cayese, a fin de que enviara dos hombres que se encargasen de colocarlo nuevamente en su sitio? ¿Qué es lo que teme Cristina Chalmers? ¿Es a Randell? Y si esto fuese así, ¿tiene esa muchacha alguna razón para temerle, fuera de su indudable aversión por él?

—La verdad es que todo eso parece muy curioso—admitió Lewis. —Por hoy ha trabajado usted de firme. Después de la autopsia de la señora de Lorne...

—Esa autopsia sólo probará lo que ya sabemos, y nos dejará exactamente en el lugar en que estamos. Aun en el supuesto de que dé un resultado negativo, y yo estoy seguro de que lo dará, ello no destruirá el hecho de que esa señora murió envenenada, porque el propio doctor Mac-Cutchen me declaró que en los cultivos hechos con sangre de la enferma no se halló rastro alguno de veneno, y que, no obstante, él está convencido de la verdad tanto como yo.

Dicho esto, Odell se volvió bruscamente hacia su jefe.

—Lo que más me intriga es la seguridad de que el culpable se asila bajo ese techo, que habló hoy conmigo, que estuvo al alcance de mi mano y que, a pesar de todo, no he tenido cómo acusarlo. ¡Es para volverse loco, comisario! He probado prácticamente la existencia de dos asesinatos y de dos tentativas de asesinato; tengo en mi poder las cenizas que dejó la combustión del aserrín, y poseo, asimismo, como otros tantos indicios tangibles y directos, los trozos de los alambres que sostenían el cuadro y la aguja con que se substituyó a la verdadera; pero, con todo eso, me encuentro completamente a obscuras. No se ve móvil alguno, ni el menor indicio respecto a la identidad del criminal. Y, sin embargo, entre las diez personas que se albergan en esa casa debe estar la solución.

—Recuerde que uno de esos diez se ha evaporado—observó el comisario Lewis.—Cuando le echemos el guante a ese Peters...

Un golpecito dado en la puerta de la oficina interrumpió al funcionario, y, tras su impaciente orden de entrar, apareció un agente. Al verlo, Lewis se levantó de su asiento.

—¿Lo tienen?—preguntó.

—Sí, señor—repuso el agente.— Lo detuvimos en circunstancias en que trataba de colarse en casa de su hermana. Está ahí fuera.